

LUNES 03 DE AGOSTO, 2009



PRIMERAS PLANAS

REFORMA.COM

SUFRE EL PAÍS FALTA DE AGUA

 **EL UNIVERSAL**
.com.mx

CALIFICAN A CNDH DE “CARA E INÚTIL”

MILENIO.COM

**EL CRIMEN ORDEÑA OLEODUCTOS EN
30 ESTADOS: PEMEX**

 **La Jornada**

**SUFREN DAÑOS OCULARES 60
MENORES DE UNA SINFÓNICA**

 **LA CRÓNICA**
DE HOY

**CON ENGAÑOS COMPRARON TIERRAS A
CAMPEBINOS DE GUANAJUATO**

EXCELSIOR
A SERVICIO DE LA VERDAD

BANXICO DEFIENDE SUBSIDIO A LA LUZ

 **El Financiero**
en línea

**ESTADOS Y MUNICIPIOS, A
BURSATILIZAR RECURSOS**

EL ECONOMISTA
.com.mx

MÉXICO ES MENOS ATRACTIVO PARA IT

El Sol de México

**EMPRESAS GASTAN 5% DE INGRESOS
EN SOBORNOS**

 **ovejas**

IRRUMPE SSPF EN MISA POR LA TUTA

 **LA PRENSA**

¡MÁS PLAGIOS!

RESUMEN

SEP

*** CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA PLAZAS DOCENTES**

REFORMA: ALREDEDOR DE LAS 24 HORAS DE ESTE DOMINGO, EL REGISTRO DE CANDIDATOS A OCUPAR UNA PLAZA DOCENTE FUE CERRADO. SEGÚN LAS ESTADÍSTICAS DEL SISTEMA, HASTA LAS 21:00 HORAS HABÍAN CONCLUIDO SU REGISTRO POCO MÁS DE 61 MIL ASPIRANTES, ES DECIR, EL 40 POR CIENTO DE LOS CANDIDATOS QUE SOLICITARON SU PRERREGISTRO, POR LO QUE SE CONTABILIZARON, PARA LA HORA INDICADA, 151 MIL ASPIRANTES PRERREGISTRADOS, 95 MIL DE ELLOS PARA OCUPAR UNA PLAZA DE NUEVO INGRESO, Y 56 MIL BUSCARÁN LA PLAZA DEFINITIVA.

OTRAS ESTADÍSTICAS REFIEREN QUE 2 MIL ASPIRANTES HABÍAN SIDO RECHAZADOS, 267 ESTABAN “EN PAUSA”, Y SE DESCONOCÍA EL ESTATUS DEL RESTO, SIN CONTABILIZAR A LOS SOLICITANTES DE YUCATÁN, SONORA Y VERACRUZ, PUES SEGÚN LA SEP, NO SE REGISTRABAN EN EL SITIO OFICIAL. TAMPOCO SE INCLUYÓ A MICHOACÁN Y OAXACA, DONDE EL MAGISTERIO DISIDENTE RECHAZÓ LA *ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN*. (PÁG. 2-A)

*** DENUNCIAN FALTA DE SANCIONES A PROSELITISMO EN ESCUELAS**

REFORMA: EL PRESIDENTE DE LA *FUNDACIÓN PARA LA CULTURA DEL MAESTRO*, EMILIO ZEBADÚA, SEÑALÓ QUE LA SEP NO HA DADO RESPUESTA A LOS DIVERSOS PLANTEAMIENTOS QUE EL SNTE HA PRESENTADO PARA GARANTIZAR QUE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA NO SEAN UTILIZADAS COMO ESPACIOS DE PROPAGANDA POLÍTICO-ELECTORAL. “ESTA EXIGENCIA REQUIERE QUE LA SEP TOMÉ CARTAS EN EL ASUNTO, PORQUE EN DISTINTOS ESTADOS SE HA EXTENDIDO ESTA PRÁCTICA Y HAY PREOCUPACIÓN POR PARTE DEL SNTE POR EL ABUSO DEL ESPACIO PÚBLICO DE LAS ESCUELAS”, EXTERNÓ.

ASIMISMO, SEÑALÓ QUE NO SÓLO SE TRATA DE LA PINTA DE ESCUELAS CON COLORES ALUSIVOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SINO QUE A LOS ALUMNOS “SE LES OTORGAN UNIFORMES ALUSIVOS A LOS COLORES DE UN PARTIDO POLÍTICO”, DENUNCIÓ. EN TANTO, LA PRESIDENTA DEL SNTE, ELBA ESTHER GORDILLO, REALIZÓ UN “PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO”, MEDIANTE UN DESPLEGADO, EN EL QUE ACUSA A LA DEPENDENCIA DE NO HABER ATENDIDO ESTA SITUACIÓN, PUES RECORDÓ QUE LA SEP ES LA RECTORA DE LA EDUCACIÓN NACIONAL Y, POR LO TANTO, TIENE LA OBLIGACIÓN DE VERIFICAR QUE NO SE VIOLENTE LA CONSTITUCIÓN EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO. (PÁG. 2-A)

*** RECONOCEN AL NUEVO SINDICATO MAGISTERIAL**

REFORMA: EL SINDICATO NACIONAL DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN GANÓ SU PRIMER RECONOCIMIENTO OFICIAL COMO GREMIO, AL SER COMISIONADA SINDICAL POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL DF, PUES CON ESTE APOYO PODRÁ TENER TIEMPO PARA CONSTRUIR EL “PRIMER SINDICATO QUE SOLICITA FORMALMENTE AL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE SU REGISTRO NACIONAL, DESPUÉS DEL SNTE”. EN TANTO, EL VOCERO DEL GREMIO, NOÉ RIVERA, SOSTUVO QUE LOS EXPEDIENTES DE LOS AFILIADOS, HASTA EL MOMENTO, ESTÁN SIENDO REVISADOS POR EL TRIBUNAL, PERO A UNOS DÍAS DE HABERSE CONSTITUIDO, YA TIENE UNOS MIL 500 AFILIADOS. (**REFORMA 2-A, LA PRENSA 17, EL SOL DE MÉXICO PP Y 4-A**)

*** MAESTROS MEXIQUENSES INICIAN CONCURSO DE PLAZAS**

LA PRENSA: EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE MÉXICO, JOSÉ ANTONIO PARDO SAAVEDRA, INFORMÓ QUE DESDE ESTE LUNES, MÁS DE 50 MIL ASPIRANTES CONCURSARÁN POR UNA DE LAS 10 MIL PLAZAS QUE ESTÁN EN OFERTA PARA EL CICLO ESCOLAR 2009-2010 EN EL SISTEMA EDUCATIVO FEDERALIZADO EN TODO EL PAÍS. CON ELLO, DIJO, SE ERRADICARÁ VIEJAS PRÁCTICAS COMO LA VENTA Y LA HERENCIA DE PLAZAS QUE ANTES SE TENÍA EN EL SISTEMA EDUCATIVO. (**PÁG. 47**)

*** REALIZARÁN EXÁMENES PSICOLÓGICOS Y TOXICOLÓGICOS A MAESTROS**

EL SOL DE MÉXICO: EL CICLO ESCOLAR 2009-2010 EN MÉXICO INICIARÁ CON ACCIONES INTENSIVAS PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES. ENTRE ELLAS SE ENCUENTRA, EN ALGUNOS ESTADOS DEL PAÍS, LA APLICACIÓN DE EXÁMENES TOXICOLÓGICOS Y PSICOLÓGICOS PARA MAESTROS QUE PRETENDAN ACCEDER A UNA PLAZA DOCENTE, PUES CON ELLO SE BUSCARÁ EVITAR ADICCIONES, COMO EL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS, PERO A LA VEZ SE BUSCARÁ PREVENIR ABUSOS SEXUALES CONTRA MENORES. (**PÁG. 3-A**)

*** PREMIO DE CIENCIAS Y ARTES 2009**

LA PRENSA: LA SEP CONVOCA A AL PREMIO DE CIENCIAS Y ARTES 2009 A MEXICANOS, CUYAS VALIOSAS PRODUCCIONES O TRABAJOS DOCENTES DE INVESTIGACIÓN O DIVULGACIÓN SEAN REALIZADAS EN BENEFICIO DE LA HUMANIDAD, EN SEIS CAMPOS: LINGÜÍSTICA Y LITERATURA; BELLAS ARTES, HISTORIA, CIENCIAS SOCIALES Y FILOSOFÍA; CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS; TECNOLOGÍA Y DISEÑO, Y ARTES Y TRADICIONES POPULARES.

PARA PARTICIPAR, LOS CANDIDATOS DEBERÁN SER PROPUESTOS POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL; LAS UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN, ACADEMIAS Y ORGANIZACIONES DE ARTESANOS O DE CULTURA POPULAR, LEGALMENTE ESTABLECIDOS EN EL PAÍS. LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LAS CANDIDATURAS ES EL 10 DE AGOSTO A LAS 18:00 HORAS. (PÁG. 12)

*** STUNAM PROTESTARÁ POR EL ÚLTIMO RECORTE PRESUPUESTAL**

MILENIO: EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNAM ANUNCIÓ QUE EL PRÓXIMO 5 DE AGOSTO REALIZARÁ UN MITIN MULTITUDINARIO FRENTE AL SENADO DE LA REPÚBLICA EN RECHAZO AL SEGUNDO RECORTE PRESUPUESTAL POR 50 MIL MILLONES DE PESOS, PUES AFECTARÁ “SENSIBLEMENTE” A LOS SECTORES EDUCATIVO Y AGROPECUARIO. DURANTE SU MANIFESTACIÓN ENTREGARÁN A LOS SENADORES DOS DOCUMENTOS. EN UNO MANIFIESTARÁN LO “GRAVE” QUE ES REDUCIR LOS RECURSOS A LOS RUBROS MENCIONADOS, Y EN EL OTRO SUBRAYARÁN SU RECHAZO A LA DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO. (PÁG. 12)

*** RECURSOS PARA EL PRONAP**

EL SOL DE MÉXICO: PUEBLA FUE EL TERCER ESTADO DEL PAÍS CON MAYOR CRECIMIENTO EN EL PRESUPUESTO PARA LA OPERACIÓN DEL *PROGRAMA NACIONAL PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LOS MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN SERVICIO*, CON 10.3 MILLONES DE PESOS MÁS QUE EN 2007, E INCREMENTÓ EN 3 MIL 295 EL NÚMERO DE DOCENTES Y DIRECTIVOS BENEFICIADOS, PERO JALISCO, CON MENOS DINERO OBTENIDO ENTRE AMBOS AÑOS, PUDO DUPLICAR A LOS FAVORECIDOS, PUES ALCANZÓ 6 MIL 76. (PÁG. 6-REPÚBLICA)

SECTOR EDUCATIVO

*** PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR OBLIGATORIO**

REFORMA: LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE CAPITALINA ANUNCIÓ QUE INICIARÁ PROCEDIMIENTOS PARA SANCIONAR AL INSTITUTO MÉXICO Y AL COLEGIO INGLÉS MEXICANO POR NO ADHERIRSE AL *PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR OBLIGATORIO*, CUYO PLAZO VENCió EL PASADO VIERNES.

MARTHA DELGADO, TITULAR DE LA DEPENDENCIA, EXPLICÓ QUE SÓLO SEIS COLEGIOS DE LA CIUDAD ESTÁN OBLIGADOS A CUMPLIR LA MEDIDA A PARTIR DEL PRÓXIMO CICLO ESCOLAR, PERO SÓLO ESTAS DOS ESCUELAS OMITIERON PRESENTAR SUS PROYECTOS A LA DEPENDENCIA.

POR SU PARTE, LA DIRECTORA DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, ARIADNA MONTIEL, RECONOCIÓ QUE REDUJERON LAS TARIFAS DE SUS AUTOBUSES ESCOLARES, PERO LO QUE EL GDF NO RECUPERARÁ LA INVERSIÓN EN ESTE SERVICIO, QUE SE PRETENDÍA RECOBRAR A 12 AÑOS, NO OBSTANTE, INSISTIÓ EN QUE LA ORDEN FUE ENVIADA POR EL JEFE DE GOBIERNO, MARCELO EBRARD, PARA “COADYUVAR CON LA PARTE ECONÓMICA DE LOS PAPÁS”. (*REFORMA PP Y 1-CIUDAD, EL UNIVERSAL 28-A*)

*** EFECTIVIDAD DEL OPERATIVO DE VIGILANCIA DE ESCUELAS EN CUAUTLA**

EL SOL DE MÉXICO: DERIVADO DEL OPERATIVO ESPECIAL DE VIGILANCIA QUE MANTIENE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE CUAUTLA, HASTA EL MOMENTO NO SE HAN REGISTRADO SAQUEOS EN LOS EDIFICIOS ESCOLARES, SIN EMBARGO, EL DIRECTOR OPERATIVO DE LA POLICÍA MUNICIPAL. PAULINO BRAVO SOLÍS, ASEGURÓ QUE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA SE MANTENDRÁN DURANTE TODO EL PERIODO VACACIONAL DE VERANO PARA LOGRAR UN SALDO BLANCO AL TERMINAR ÉSTE. (**PÁG. 6-REPÚBLICA**)

*** ENCUENTRO DE GRAFFITEROSEN BELLAS ARTES**

EL UNIVERSAL: LA SSP DEL DF Y EL MUSEO DEL PALACIO DE BELLAS ARTES ORGANIZARON EL I ENCUENTRO DE GRAFITI “CONTRA LA PARED”, EN EL CUAL, 15 PRACTICANTES DEL ARTE URBANO PLASMARON SUS OBRAS EN MAMPARAS, ALREDEDOR DEL RECINTO CULTURAL. (**PÁG. 26-A**)

*** DENUNCIAN A EX DIRECTIVO POR OSTENTAR EL CARGO ANTERIOR**

EL UNIVERSAL: EL EX TITULAR DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE BÁDMINTON, JOSÉ RAMÓN NORIA GUZMÁN, QUE FUERA DESCONOCIDO COMO TAL POR EL JUZGADO XV DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL, PODRÍA IR A LA CÁRCEL POR OSTENTAR, A PESAR DE ELLO, EL CARGO Y TOMAR ATRIBUCIONES QUE YA NO LE CORRESPONDEN, COMO FIRMAR DOCUMENTOS Y PARTICIPAR EN ALGUNOS PROCESOS, COMO LAS PASADAS ELECCIONES EN LA CODEME. EL VOCERO DE LA FEDERACIÓN, GERARDO CEDILLO, SEÑALÓ QUE PROCEDERÁN POR LA VÍA LEGAL PARA QUE EL JUEZ TOMÉ LAS MEDIDAS CAUTELARES NECESARIAS PARA EL PROCEDER DE NORIA. (**PÁGS. 1 Y 9-DEPORTES**)

INFORMACIÓN GENERAL

*** CASO DE ROBO DE COMBUSTIBLES A PEMEX**

MILENIO: LA PRESENCIA DE ORGANIZACIONES DEDICADAS A LA EXTRACCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA ILEGAL DE HIDROCARBUROS SE PROPAGÓ A TODO EL PAÍS, PUES REPORTES DE PEMEX EN LOS ÚLTIMOS NUEVE AÑOS HAN DETECTADO CÉLULAS DEL CRIMEN ORGANIZADO DEDICADO A *ORDEÑAR* SUS OLEODUCTOS EN 30 ENTIDADES. SEGÚN LOS DOCUMENTOS DE LA PARAESTATAL, LAS MAFIAS DE ORDEÑA HAN RECLUTADO OPERADORES EN TODO MÉXICO PARA PARTICIPAR EN EXTRACCIÓN DE CRUDO Y GASOLINA DE DUCTOS, PROTECCIÓN DE BOMBAS CLANDESTINAS Y EMBARQUE DEL PRODUCTO AL MERCADO NEGRO.

LOS NÚMEROS CONFIRMAN QUE LA PRESENCIA DE “GASOTRAFICANTES” ESTÁ LO MISMO AL NORTE COMO EN EL CENTRO Y EL SUR DEL PAÍS. EN RESPUESTA A UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN, PEMEX DIO A CONOCER QUE EN EL PERIODO 2000 A 2009 UN TOTAL DE 4 MIL 109 PERSONAS FUERON CONSIGNADAS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO POR LOS GUARDIAS LA PARAESTATAL, CON CARGOS DE “COLABORAR” DE UNA U OTRA FORMA EN LA ORDEÑA DE DUCTOS Y ROBO DE COMBUSTIBLE.

LA OFICINA DEL ABOGADO DE PEMEX DETALLÓ QUE EN ESE PERIODO HAN SIDO CONSIGNADAS ANTE LAS AUTORIDADES PERSONAS VINCULADAS AL TRÁFICO DE HIDROCARBUROS EN 30 ENTIDADES, LISTADO EN EL QUE TABASCO VA A LA CABEZA, CON MIL 676 DETENIDOS.

MIENTRAS LA EXTENSIÓN DE LAS MAFIAS DEL GASOTRÁFICO HA IDO EN AUMENTO, EL COMBATE OFICIAL A ESTE FENÓMENO HA IDO EN PICADA. PESE A QUE REGISTRA ALTÍSIMAS TASAS DE CRECIMIENTO —MÁS DE 600 TOMAS CLANDESTINAS EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS— EL NEGOCIO DE LA ORDEÑA DE DUCTOS DE PEMEX RAYA EN LA IMPUNIDAD ABSOLUTA: CASI 96 POR CIENTO DE LAS INVESTIGACIONES DE LA PGR POR TRÁFICO DE COMBUSTIBLES HAN SIDO DESECHADAS POR JUZGADOS EN LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS. (TITULAR Y 8)

*** BANXICO: ES NECESARIO SUBSIDIAR LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN VERANO**

EXCÉLSIOR: EL BANCO DE MÉXICO DEFENDIÓ LA POLÍTICA DE DESCUENTOS A TARIFAS ELÉCTRICAS EN LA TEMPORADA DE VERANO, DEBIDO A LAS ALTAS TEMPERATURAS QUE SE REGISTRAN EN 26 CIUDADES DEL PAÍS. JAVIER SALAS, DIRECTOR DE PRECIOS, SALARIOS Y PRODUCTIVIDAD DEL BANCO CENTRAL, ARGUMENTÓ QUE, DE NO APLICARSE EL SUBSIDIO, “EL COSTO REAL PARA LOS HABITANTES SERÍA UNA COSA IMPOSIBLE”, DEBIDO A QUE EN ESAS URBES EL CALOR OBLIGA A UTILIZAR LOS APARATOS QUE PROVEEN DE CLIMA ARTIFICIAL, LO CUAL REPERCUTE EN UN MAYOR CONSUMO DE ELECTRICIDAD. (TITULAR, 1 Y 9-DINERO)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	NACIONAL	TITULAR

■ A petición de la SEP tocaron a pleno sol

Sufren daños oculares 60 menores de una sinfónica

- Presentan quemaduras en retina, córnea y piel; el concierto fue realizado fuera de programa para el titular de Educación Pública
- Los integrantes de la orquesta, niños y jóvenes, debieron ser trasladados al Hospital para Evitar la Ceguera en México
- Alonso Lujambio señaló que el diagnóstico fue “irritación de la conjuntiva”, por lo que ninguno está en riesgo y se recuperarán de 24 a 48 horas
- Las intensas luces blancas de los reflectores agudizaron las molestias al reflejarse en las partituras, lo que les provocó ardor y lagrimeo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	POLÍTICA	5

■ Dieron una presentación fuera de programa, en la que permanecieron tres horas a la intemperie

Al hospital, 60 niños “quemados” por el sol tras dar concierto para el titular de la SEP

■ KARINA AVILÉS

Alrededor de 60 niños, casi una tercera parte de la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de México (OSIM), fueron llevados al hospital con “quemaduras de retina, córnea y lesiones de primer y segundo grados en la piel” —aseguraron los menores— luego de una presentación, fuera de programa, para el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Alonso Lujambio, en el patio principal de la dependencia, donde estuvieron expuestos a un sol que caía a plomo y a intensas luces de los reflectores.

El concierto para el titular de la SEP se efectuó el pasado sábado entre las 11 y 12 horas. Ante el problema, Lujambio se presentó por la noche en el Hospital Dr. Luis Sánchez Bulnes de la Asociación para evitar la Ceguera en México, donde, según el testimonio de los niños enfermos, les puso “gotitas en los ojos” y luego les regaló pizzas.

Tanto los niños afectados como integrantes del equipo de la orquesta señalaron que el responsable directo de los hechos es el director del Sistema Nacional de Fomento Musical (SNFM) y director de la OSIM, Enrique Barrios, por ser quien determinó llevarlos a una presentación que ni siquiera formaba parte del programa, y no tomar las precauciones debidas, como la instalación de un toldo para evitar la exposición al sol. Uno de los maestros de la orquesta simplemente resumió: “los quemaron”.

Eduardo Manrique, de 15 años, y Addi Corpus Ramírez, de 17, contaron que, para empezar, su participación en la SEP no formaba parte de las actividades oficiales de su 14 gira nacional, como se evidencia en el programa de la misma, cuya copia tiene

este diario, en el que únicamente se incluye un concierto el viernes 31 de julio a las 20 horas en la Sala Nezahualcóyotl y, otro más, en la sala Blas Galindo del Centro Nacional de las Artes, a las 18 horas, el sábado primero de agosto.

Sin embargo, en entrevista, el director de la OSIM, Enrique Barrios, aseguró, entre otros señalamientos que se contradicen con los testimonios de los niños, que “dentro de la programación de actos teníamos planeada una corta presentación en el patio principal de la SEP”.

Lo cierto es que el relato de los integrantes de la orquesta indica que un día antes les avisaron que tenían que acudir a la SEP para hacer una demostración frente al secretario Alonso Lujambio, con el propósito de explorar la posibilidad de que la orquesta fuera incluida en la programación de los festejos del Bicentenario.

Así, el sábado pasado los 160 integrantes de la OSIM llegaron “como a las nueve de la mañana a la SEP. También habían citado a un coro. Empezamos a ensayar, no había sol, luego empezó y cuando llegó el secretario (Lujambio) nos repartieron unas gorras y empezó el concierto... El sol caía a plomo. Fue bajando desde las percusiones, los metales y las cuerdas, hasta que llegó a la mera cabeza del director”, refiere Addi Corpus, quien se libró de ser afectado.

Miriam Villafuerte, percussionista, contó que el concierto estaba en pleno alrededor de las 12 horas, y señala que el tiempo que estuvieron expuestos fue de cerca de dos horas, porque primero fue el ensayo y luego el concierto, donde tocaron el Himno Nacional, el Huapango de Moncayo, el primer movimiento de la Quinta Sinfonía de Beethoven, el Danzón

Número 2 de Arturo Márquez, Cubanerías, Mambo y, luego, “repetimos el Himno con una tonalidad y luego con otra”. Sin embargo, el director Barrios dijo que sólo “fueron cinco piezas breves”.

Eljub Ricardo Ortiz León, un joven que se veía muy afectado, con grandes parches en ambos ojos y cuya madre, Petra León, viajó toda la noche en autobús desde Oaxaca al Distrito Federal para saber qué le pasó a su hijo, dijo que en el concierto “había demasiados reflectores y lo que nos dieron anoche (en el hospital) fue que nos entró directamente la luz”.

En el mismo sentido, Diana Badillo Sánchez, de 14 años, quien mostraba fuertes quemaduras en el rostro y tenía los ojos parchados, expresó que “la luz artificial se reflejaba en las partituras, además de que en el concierto me tocó el sol. El secretario agradeció al final y yo me salí porque ya no soportaba; mi compañero de al lado se desmayó, luego se me nubló la vista, la piel se me quemó”.

Eduardo Manrique, con los ojos cerrados y quien dijo que los médicos del hospital le señalaron que tenía quemadura de córnea, intentó contar a este diario otros detalles; sin embargo, una persona que se dijo médico del Seguro Social, se lo llevó y, luego, tomó del brazo y por la fuerza a la representante de este diario para sacarla de las habitaciones de un hotel en Reforma en donde mantenían a los niños más afectados.

Otros de los menores de plano se encontraban en las habitaciones, con los ojos cerrados o parchados, con dolores intensos, la piel quemada, sin poder soportar ningún tipo de luz, tendidos en las camas. A Luis Arturo Comejo, de 16 años, le dijeron en el hospital que “tenía quemadura en los ojos, que poco a poco iba a volver a ver; en tres o cuatro días”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	POLÍTICA	5

Los menores refieren que las partituras blancas actuaron como reflejantes de la luz, por lo que al ver directamente las hojas sufrieron el daño, además de que los reflectores artificiales, en la opinión de la mayoría, causó otros estragos.

Al término del concierto en la SEP fueron llevados a su hotel. Ahí comenzaron varios con ardor de ojos, dolor, irritación, lagrimeo y, pese a ello, el director no detuvo el programa y los niños fueron trasladados a la sala Blas Galindo, donde los menores refieren que estalló la situación. Hubo varios pequeños que comenzaron a llorar, otros no podían ver casi nada y fue gracias a la intervención de Sergio Ramírez Cárdenas, quien hasta hace poco dirigía la orquesta, que los niños dejaron de tocar.

Ramírez Cárdenas, según los niños, los invitó a que salieran del concierto si se sentían mal. De ahí, alrededor de 60 menores fueron llevados al nosocomio.

Barrios apuntó la responsabilidad hacia “algo especial (que) había ayer (el sábado), diferente, no en el tratamiento a los niños, sino en el ambiente”, y eso fue lo que los afectó.

Aunque la mayoría de los menores recibieron atención hasta la sala Blas Galindo, es decir, entre cinco y seis horas después, el director de la OSIM dijo que los “niños son el futuro de México y los tenemos que cuidar de esta manera”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	POLÍTICA	6

■ Especialmente fueron afectados los menores “que no habían venido nunca” al DF, dice

Lujambio atribuye los daños en niños de la sinfónica a causas ambientales y geográficas

■ KARINA AVILÉS

El secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, admitió que la visita de los niños de la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de México (OSIM) a la sede de la dependencia se realizó “fuera de programa”, ya que él fue quien pidió a su director una “demostración”, y argumentó que la “intensidad de los rayos del sol, junto con la resequedad del ambiente que había en ese momento y la contaminación”, fue lo que afectó a los ojos de varias decenas de menores.

En entrevista telefónica, el funcionario señaló que el diagnóstico general de los especialistas del Hospital Dr. Luis Sánchez Bulnes de la Asociación para evitar la Ceguera en México fue “irritación en la conjuntiva”, por lo que “ninguno de los niños está en riesgo ni mucho menos”, ya que el problema se soluciona en un término de 24 a 48 horas.

Aunque muchos de ellos ayer domingo no podían ver ni abrir sus ojos, y evidenciaban en sus rostros fuertes quemaduras luego de haber sido expuestos al sol y a reflectores, Lujambio dijo que las luces artificiales estaban “muy lejos” de los menores y se colocaron para efectos de la filmación del acto. “De modo que no creo que haya tenido mayor impacto”.

Por el contrario, apuntó las posibles causas de estos daños hacia cuestiones ambientales e incluso geográficas, al afirmar que especialmente fueron afec-

tados los menores que “eventualmente no habían venido nunca” al Distrito Federal y que “viven en ambientes más sanos”.

Así, dijo que de los 54 pequeños que “vivieron esta incomodidad” —el director de la OSIM indicó que eran 60—, 51 son de las entidades federativas y tres son originarios del Distrito Federal. El 38 por ciento de los niños de provincia y el 15 por ciento de los de la ciudad de México resultaron con alguna afectación, agregó.

Manifestó que todos fueron dados de alta de inmediato en el hospital y se les prescribió en esencia dos medicamentos: un lubricante para los ojos y un antibiótico. También destacó que estuvo en contacto con el director del Seguro Social, Daniel Karam, quien puso a disposición otro grupo de oftalmólogos, mismo que se sumó al del citado nosocomio.

Reconoció: “en la SEP estamos explorando distintas posibilidades para los festejos del Bicentenario, por eso es que le pedí a Enrique Barrios que en un espacio breve de media hora, 40 minutos, la Sinfónica Infantil de México nos diera una demostración en los patios de la secretaría”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	POLÍTICA	6



En su cuarto de hotel se recupera la mayoría de los niños de la sifónica afectados ■ Foto Jesús Villaseca



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	NACIONAL	2

Cierran los registros para plazas docentes

Sonia del Valle

Al filo de las 24 horas de ayer, el registro de candidatos a ocupar una plaza docente fue cerrado.

Según las estadísticas del sistema, hasta las 21:00 horas habían concluido su registro poco más de 61 mil aspirantes a ocupar una plaza, el 40 por ciento de los candidatos que solicitaron su prerregistro.

Faltando tres horas para el cierre del registro, había 151 mil aspirantes prerregistrados, 95 mil de ellos se prerregistraron para ocupar una plaza de nuevo ingreso y 56 mil son maestros en servicio

que cobran por honorarios y buscan obtener una plaza definitiva.

El total de plazas que ofertó la Secretaría de Educación Pública, junto con los estados, tanto de nueva creación como vacantes, fue de 16 mil plazas de jornada para maestros de preescolar, primaria, telesecundaria,

educación especial e indígena.

Así como 105 mil horas para maestros de asignatura de secundaria, educación física, especial.

Según el registro de la página oficial del Concurso Nacional para la Asignación de Plazas Docentes 2009-2010, una vez que los aspirantes se prerregistraban obtenían una ficha para completar el trámite llevando los documentos solicitados en cada uno de los anexos técnicos de cada estado.

En el sitio oficial del concurso, a las 21:00 horas habían concluido el registro por más de 61 mil aspirantes; 2 mil habían sido rechazados, estaban en "pausa" 267 y se desconocía el estatus del resto de los aspirantes, sin contabilizar a los aspirantes de Yucatán, Sonora y Veracruz, cuyos datos, según la SEP, no se registraban en el sitio oficial.

Tampoco se incluye a Michoacán y Oaxaca, donde el magisterio disidente del SNTE rechaza la Alianza por la Calidad de la Educación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	NACIONAL	2

Lamentan uso de uniformes con colores de partidos

Preocupa a SNTE partidismo en aulas

› Buscan sancionar a directivos que promuevan participación política

Sonia del Valle

La Secretaría de Educación Pública (SEP) no ha dado respuesta a los diversos planteamientos que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación le ha presentado para garantizar que las escuelas de Educación Básica no se utilicen como espacios de propaganda política-electoral, señaló Emilio Zebadúa, presidente de la Fundación para la Cultura del Maestro.

“Esta exigencia requiere que la SEP tome cartas en el asunto, porque en distintos estados se ha extendido esta práctica y hay preocupación por parte del SNTE por el abuso del espacio público de las escuelas, porque no sólo es la pinta de colores alusivos al gobierno respectivo, también a los alumnos se les otorgan uniformes alusivos a los colores de un partido político”, denunció Zebadúa, quien también es integrante de la Comisión Rectora de la Alianza por la Calidad de la Educación.

Ayer la presidenta del SNTE, Elba Esther Gordillo, publicó un desplegado dirigido al Secretario, Alonso Lujambio, para expresar su preocupación por el hecho de que los Gobiernos estatales están pintando las escuelas de rojo, amarillo o azul, y están uniformando a los alumnos con los mismos colores de los partidos políticos, hecho que argumenta, violenta el artículo tercero de la Constitución política.

“No ha habido la respuesta que se esperaba sobre este tipo de peticiones para que la autoridad educativa tome cartas en el asunto, y ese es el motivo del pronunciamiento público”, expresó.

La SEP, aseguró, es la rectora de la educación nacional y, por tanto, tiene responsabilidad de verificar que no se violente la Constitución en la operación del sistema educativo.

El 14 de enero, Gordillo pidió a la entonces titular de la SEP, Josefina Vázquez Mota, conformar una comisión para analizar y proponer a los estados una normatividad para la imagen de las escuelas públicas.

“Las (escuelas) más defectuosas son las que traen las rayas azules, las amarillas que las pintan todas de amarillo y las rojas ya hasta los niños los ponen de tricolor, camisa blanca, con suéter rojo, pareciera que estamos faltando al respeto y a la dignidad de los chiquitos y de nuestra propia institución educativa”.

La senadora Irma Martínez presentó el pasado mes de abril una iniciativa de reforma a la Ley de Infraestructura Física Educativa para modificar el artículo 5, y regular la imagen institucional de las escuelas de educación básica.

“Se trata de darle un color a las escuelas de educación básica, que nada tengan que ver con los partidos políticos”, señaló.

La propuesta, que sigue en comisiones de reforma, incluye también modificar el Código Penal federal, a fin de incluir una sanción en el artículo 407 de 200 a 400 días de multa y prisión de 1 a 9 años, al servidor público que ordene la identificación de los espacios y edificios públicos bajo su administración con los colores, slogans, imágenes o logotipos que tengan relación directa con algún partido.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	NACIONAL	2

Gobran casa inexistente

El Fondo de Vivienda del ISSSTE le comenzó a descontar en marzo del 2009 a la maestra Martha Alicia de León Lugo el crédito de una casa que le otorgó hace 15 años, pero que no existe.

A punto de jubilarse, la maestra De León Lugo vio la posibilidad de utilizar su fondo de vivienda para comprar una casa.

“En diciembre del año pasado lo platicué con mi familia, hice los trámites para obtener el crédito de Casas Geo, y la persona de la

inmobiliaria me llamó para decirme que no me aceptaron el crédito en el Fovissste porque ya tenía uno”, refiere en entrevista.

En enero, la maestra acudió al Fovissste por su estado de cuenta y en éste aparece que tiene el crédito 212746, cuyo primer pago se realizó el 6 de diciembre de 1994.

Ese día el Fovissste traspasó de su fondo de vivienda 100 mil pesos como enganche.

.....
Sonia del Valle



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	NACIONAL	2

Reconocen a sindicato autónomo

Sonia del Valle

El nuevo Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores al Servicio de la Educación (SNDTSE) ganó su primer reconocimiento oficial como gremio: la comisión de trabajo sindical para la maestra Leticia Guzmán Sepúlveda, quien es la nueva secretaria general.

“Agradezco de manera muy efusiva el hecho de que hayan tomado esa decisión (la de darle comisión).

“Se me trató con el debido respeto porque se me da y se me plantea la posibilidad en automático de reconocermeme como una persona que representa a un grupo de maestros. Me dicen, dedícate a lo tuyo”.

Guzmán Sepúlveda se siente honrada por la distinción y el respeto mostrados por las autoridades educativas de la Administración Federal de Servicios Educativos del DF, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, pues con la comisión sindical, refiere, podrá tener tiempo para construir el primer sindicato que solicita formalmente al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje su registro nacional, después del SNTE, cuyo registro data de 1943.

Señala que recién se constituyeron el pasado 21 de julio en esta ciudad y son 1 mil 500 afiliados los que presentaron su registro, a pesar de que muchos creen que es un sueño.

“Es un sueño que vale la pena porque queremos devolverle a los trabajadores de la educación su dignidad”, expresó Jesús Rodríguez presidente de la Comisión Nacional Autónoma de Vigilancia y Fiscalización (CNAVF) de este sindicato.

El vocero del gremio, Noé Rívera, sostuvo que los expedientes de los afiliados, hasta el momento, están siendo revisados por el tribunal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	CIUDAD	PP-1

CIUDAD

Van contra dos colegios

La Secretaría de Medio Ambiente del DF busca sancionar a las escuelas que no cumplieron con el transporte obligatorio.

Acusa Medio Ambiente que no se integraron al transporte escolar

Incumplen colegios y el GDF sanciona

> Prevé Martha Delgado multa hasta de 10 mil salarios mínimos contra dos escuelas

Rafael Cabrera

La Secretaría del Medio Ambiente capitalina (SMA) anunció que iniciará procedimientos para sancionar al Instituto México y al Colegio Inglés Mexicano por no adherirse al programa de Transporte Escolar Obligatorio, cuyo plazo venció el pasado viernes 31 de julio.

Martha Delgado, titular de la dependencia, explicó que sólo seis colegios de la Ciudad están obligados a cumplir la medida a partir del siguiente ciclo escolar, que inicia el 24 de agosto, pero sólo estas dos escuelas omitieron presentar sus proyectos a la Secretaría.

"De los seis colegios obligados, sólo estos dos no nos presentaron sus proyectos, y la Secretaría estará iniciando los procedimientos de sanción y las multas van de uno a 10 mil salarios mínimos", afirmó Delgado.

Las escuelas que sí se sumaron al proyecto son los Colegios Ma-

drid, Tepeyac y Justo Sierra, mientras que el Colegio Cumbres Vista Hermosa, de la zona de Cuajimalpa, instauró el servicio de forma independiente desde el año pasado.

"El programa se aplicará tal y como se tenía previsto, a partir del 24 de agosto. Sabemos que hay escuelas que han buscado amparos; sin embargo, la decisión del juez ha sido negarles la suspensión", dijo.

El área encargada de aplicar las sanciones, se informó, será la Dirección Ejecutiva de Vigilancia Ambiental, conforme a lo establecido en la Ley Ambiental del DF.

La obligatoriedad del transporte, explicó Delgado, es exclusiva para las escuelas que cuentan con más de mil 240 alumnos, y aunque se permitirá que pueden exentar del servicio hasta un 10 por ciento de la matrícula, para el resto será obligatorio.

En tanto, la directora de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), Ariadna Montiel, reconoció que redujeron las tarifas de sus autobuses escolares, por lo que el Gobierno del DF no recuperará los 126 millones de pesos invertidos en este servicio que pretendían cobrar a lo largo de 12 años.

La disminución en los costos, dijo, pasarán de 41 mil 500 pesos mensuales por autobús, a 32 mil pesos, a fin de sólo cobrar la parte operativa del servicio.

"El Jefe de Gobierno nos dio la instrucción que bajáramos el

tema de la inversión de las unidades para coadyuvar con la parte económica de los papás.

"El costo de cada unidad será de 32 mil pesos mensuales, y el promedio en el mercado está en 48 mil pesos, no habrá utilidad", señaló Montiel.

De los 105 camiones que tiene RTP, se estima que podrían usarse 52 para los alumnos del Colegio Madrid bajo el modelo domiciliario, pero si se crean paradas colectivas, podría bajar a 30 unidades dando el servicio.

El costo por unidad también se reducirá bajo el modelo de paradas colectivas, pues sería de 600 a 700 pesos por alumno.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	CIUDAD	PP-1

Consideran infundado el castigo

La Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) calificó de infundadas e injustas las sanciones que Medio Ambiente planea aplicar en contra del Instituto México y del Colegio Inglés Mexicano por no cumplir con el programa de Transporte Escolar Obligatorio.

Guillermo Bustamante, presidente de la UNPF, consideró que el GDF no puede multar a la escuela porque los padres de familia rechacen el proyecto.

“El 24 de agosto, cuando

empiecen las clases, veremos que iniciará un programa que no operará por la imposición del Gobierno. Nosotros sí apoyamos el transporte escolar, pero no que sea obligatorio”, aseguró Bustamante.

Incluso, dijo Bustamante, consideran que los Colegios Madrid, Tepeyac y Justo Sierra se han coludido con el Gobierno para imponer el programa de transporte.

Rafael Cabrera

Cuesta arriba

Desde que asumió el poder en diciembre de 2006, Marcelo Ebrard anunció el plan.

- > Empresarios y representantes de escuelas y padres de familia califican de inviable el proyecto.
- > En agosto de 2008 inicia el programa piloto en 12 escuelas.
- > En febrero de 2009, se publica el Programa.
- > La UNPF pide tramitar amparos a las escuelas inconformes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	CIUDAD	4

Conforman cooperativa; atenderán las escuelas

Maribel Ibarra

La Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno del Distrito Federal busca constituir una cooperativa de trabajadores para que realicen el mantenimiento a las escuelas de la Ciudad.

La idea es conjuntar a pintores, plomeros y electricistas que trabajen en el mantenimiento de salones, baños y demás instalaciones de las escuelas capitalinas, explicó Benito Mirón, titular de la Secretaría.

Y para esto, ya se trabaja en la firma de un convenio entre su dependencia, la Secretaría de Obras, Educación y algunas de las Delegaciones.

Aunque dijo que se podría arrancar el proyecto en algunas

Delegaciones, será hasta el próximo año cuando se podrá trabajar en forma, debido a que muchas de las demarcaciones ya tienen comprometidos sus presupuestos.

“Hemos platicado con varios Delegados y hay mucha disponibilidad, lo que pasa es que en la mayoría de las Delegaciones ya destinaron y comprometieron estos recursos en los términos que lo venían haciendo antes.

“Después de la firma del convenio probablemente si podamos arrancar trabajos con dos o tres Delegaciones”, comentó el funcionario en entrevista.

Para este año, la Asamblea Legislativa del DF destinó 895 millones de pesos al Programa Integral de Mantenimiento a las Escuelas (PIME), mismo que las Delegaciones tuvieron que comprometer antes de mayo con el fin de evitar el subejercicio que se había tenido en esta área en años anteriores.

El Secretario señaló que hace dos semanas se publicó el Programa General de Fomento Cooperativo, donde se marca ya la obligación que tienen las Delegaciones para crear las Direcciones de Fomento Cooperativo, destinándole recursos para echarlas a andar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	CIUDAD	PP

Queda Plaza Bicentenario en el aire

Mariel Ibarra

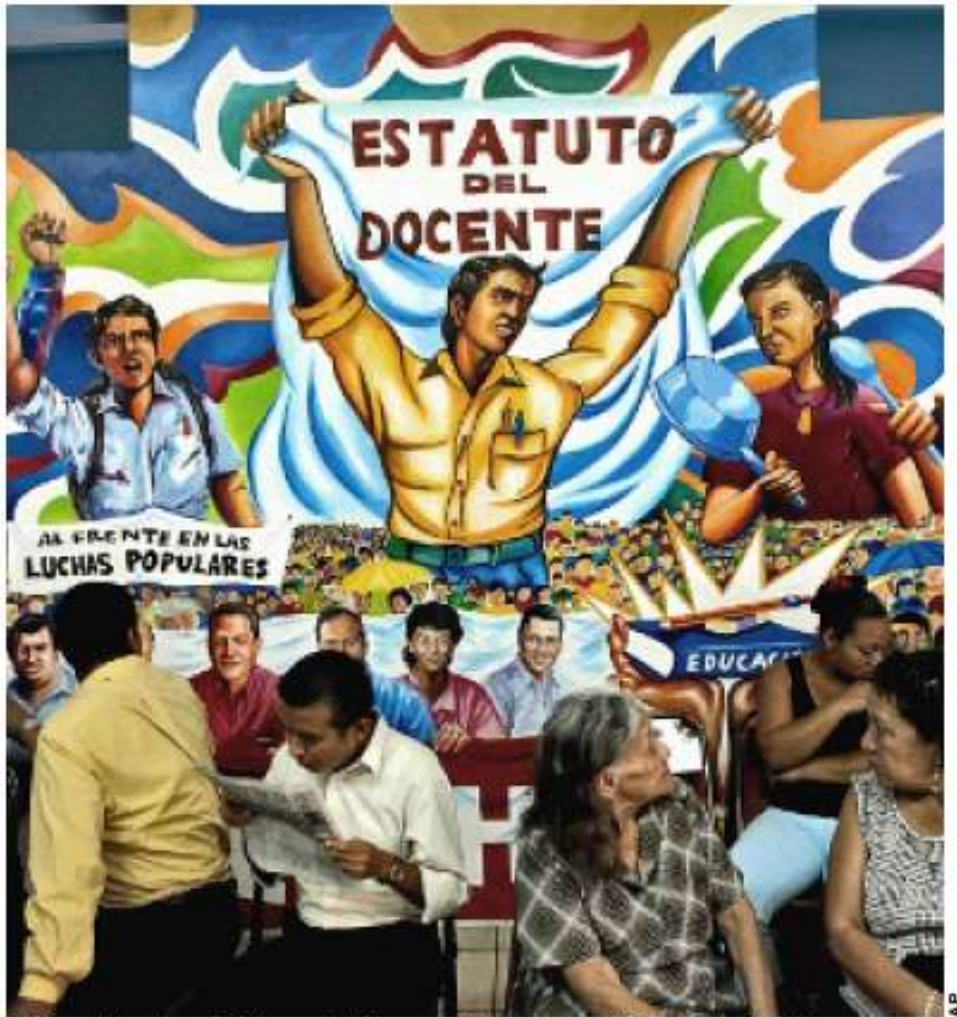
La plaza símbolo con la que el Gobierno de la Ciudad de México desea celebrar el Bicentenario de la Independencia de México es una más de las obras públicas damnificadas por la crisis económica.

El inicio de la remodelación de lo que hoy es la Plaza Tlaxcoaque está frenado por la falta de recursos, y su conclusión, prevista para septiembre de 2010, está en el aire, pues todavía no hay fecha de arranque de obras, admitió en entrevista Arturo Aispuro antes de dejar el cargo de Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda.

En consecuencia, el proyecto será sometido a una adaptación para que resulte más austero: se quedará sin un teatro, una galería y un restaurante que estaban planeados como parte del conjunto.

“Originalmente, la obra iba a costar 260 millones de pesos, y hoy la hemos tenido que recortar a 140 millones”, afirmó. ▽

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	INTERNACIONAL	20



> Simpatizantes de Manuel Zelaya acudieron ayer al funeral del profesor Roger Vallejo. Al fondo se aprecian murales dedicados a los profesores caídos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	CULTURA	22

Los complejos bibliotecarios han 'sanado' las zonas marginadas

Siembran en Medellín libros contra violencia



LIBROS POR ARMAS. En el horizonte de muchos niños de las comunas más pobres de Medellín sólo se vislumbraba un futuro ligado a la guerrilla o las bandas criminales. Al centro de esos barrios se yergue ahora una red de Parques Biblioteca que les ofrece otra opción.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	CULTURA	22

> Cinco centros culturales cambian perfil urbano; el municipio se alista a construir otros cinco

Oscar Cid de León

ENVIADO

MEDELLÍN.- Mateo y Darwin tienen 11 años. Viven en Santo Domingo Savio, comuna que en las décadas de 1980 y 1990 era inaccesible para la policía y estaba dominada por las redes del narcotraficante Pablo Escobar. De haber crecido en aquella época, su futuro pudo ser el de sicarios o simplemente estar muertos, pero ahora su panorama es otro: por las mañanas van a la escuela y, por las tardes, son guías de turistas en su propio barrio.

Junto a la Comuna 13, Santo Domingo se distinguió por ser uno de los sectores de mayor violencia y pobreza de la Ciudad hasta que en 2004 se comenzó a construir, en medio de los caseríos, el Parque Biblioteca España, una estructura modernista que ha llevado a la comunidad no sólo un motor educativo, sino una



afluencia de visitantes que en otros tiempos no hubiera sido imaginable.

¿Cuál es el atractivo? Sin duda la biblioteca, refiere Carolina Esteva, profesionalista colombiana que ha visitado la zona para conocer el inmueble con el cual su proyectista,



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	CULTURA	22

Giancarlo Mazzanti, ha sido reconocido con diversos premios internacionales.

“Pero, sobre todo, vinimos a ver un poco el barrio, que, según dicen, era antes puros muertos y sangre”, añade quien procede de Bogotá, una ciudad que, a diferencia de Medellín, muestra un perfil notoriamente militarizado.

Día tras día, Medellín ha ido ganando terreno a la violencia con las “armas de la cultura”, asegura Felipe Gil Barrera, Secretario de Educación de la Alcaldía.

“Nosotros llegamos a tener una tasa de homicidios de casi 385 por cada 100 mil habitantes. Hoy estamos en 40. Hubo momentos en que nuestros jóvenes se estaban matando. La recuperación de los barrios se ha sembrado también a través de la construcción de estos centros”.

Mientras la ciudad iba ganando en seguridad, llegaba el Estado con proyectos educativos, generando una nueva dinámica de convivencia, señala a REFORMA el funcionario.

Pero el Parque Biblioteca España, que además cuenta con teatro, salas de exhibición, aulas de informática, ludoteca y zonas de esparcimiento, no es un proyecto aislado. A él se suman cuatro complejos paralelos: San Javier, La Quintana, Belén y León de Greiff, ubicados en las faldas de los cerros que rodean la urbe.

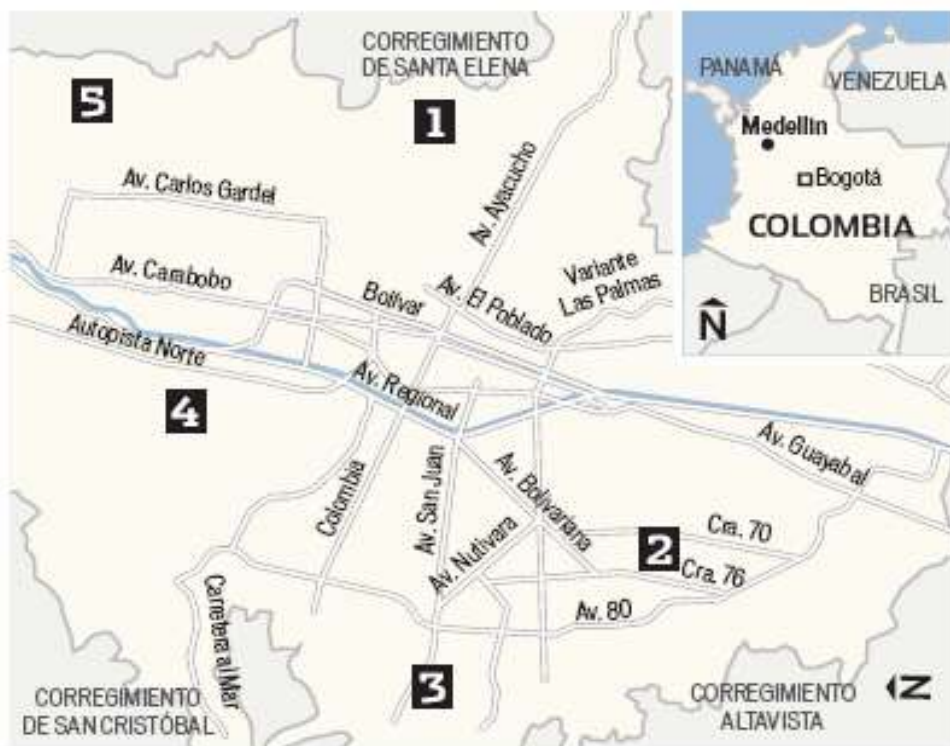
Diseñado por Javier Vera, el de San Javier se levanta en Comuna 13, escenario en donde se llevó a cabo en 2002 la “Operación Orión”, que consistió en la entrada de militares al sector, librando una batalla contra las milicias de las FARC y los Comandos Armados del Pueblo.

Los tres restantes, diseñados, respectivamente, por Ricardo La Rotta, Hiroshi Naito y otra vez Mazzanti, se ubican en Robledo, Belén y La Ladera.

La estética modernista de los centros, sumada al morbo de asomarse a comunas de callejuelas an-

Combatiendo la marginación

Inaugurados entre 2006 y 2008, cinco complejos conforman una red bibliotecaria que ha generado una nueva dinámica en comunidades que comparten un pasado ligado al crimen y la narcoviolencia.



tes inaccesibles, ha llamado la atención del turismo, dando paso a actividades como las de Darwin y Mateo, quienes a cambio de unos pesos narran al visitante una breve historia de sus barrios hasta la llegada de las bibliotecas.

Pero los niños de las zonas, muchos de ellos miembros de familias desplazadas por la guerrilla, también asoman en el interior de los complejos.

Algunos, como Pedro Brian, de 13 años, realizan allí sus tareas o simplemente asisten para “matar” la tarde. Mientras tanto, los adultos aprovechan sus afluencias para reactivar la economía a través de tienditas, pelerías o locales de alimentos.

“Los Parques Biblioteca no son sólo bibliotecas. Tienen un concepto mucho más amplio de encuentro ciudadano (...) Ahora nos ha pedido la construcción de más parques”, explica Gil Barrera.

Además, la Alcaldía ha generado alrededor de los inmuebles infraestructuras que tienen eco en programas sociales, como comedores escolares, a donde acuden los niños más pobres de los barrios, y centros de desarrollo social, donde se ofrecen asesorías para emprender negocios.

También se han creado nuevas vías de comunicación a las comunas. Tal es el caso de San Domingo, que ahora está unido a través de un teleférico de bajo costo a zonas más cén-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	CULTURA	22

Grandes contrastes

MEDELLÍN- La construcción de los cinco Parques Biblioteca en Medellín, requirió una inversión de 35 millones de dólares. En contraste, la cifra representa aproximadamente 65 millones de dólares menos que lo que costó a México la Biblioteca Vasconcelos.

En otro comparativo, la urbe colombiana, según Felipe Gil Barrera, Secretario de Educación de la Alcaldía de Medellín, destina entre el 30 y el 40 por ciento de su presupuesto total al sector educativo y cultural, mientras

que en el DF, por lo menos durante 2009, se cuenta con una partida que es menor al 8 por ciento.

Las políticas educativas de la ciudad colombiana, que actualmente ostenta el lema "Medellín, La Más Educada", son herencia del ex alcalde Sergio Fajardo, quien hoy las enarbola como una de sus principales propuestas electorales en su camino a la Presidencia de Colombia.

Alonso Salazar, actual alcalde, da actualmente continuidad al programa de Fajardo.

tricas, conectándolo a otros sitios de carácter educativo, como el museo de ciencia Parque Explora y el Centro Cultural Moravia, erigidos casi a la par que las bibliotecas.

A decir de Gil Barrera, en los Parques Biblioteca se invirtieron 35 millones de dólares, monto que a dos años y medio se duplicará cuando se inauguren otros cinco complejos.

"Ahora, por ejemplo, vamos a comunas que fueron muy conocidas por una película que se llamaba *La Sierra* (documental que retrata la vida de dichas comunidades ante los conflictos armados".

Lo cierto es que la lucha contra la violencia aún no se gana, pero las primeras acciones han abierto una brecha que difícilmente abandonará el Municipio, asegura Gil Barrera: "Así tengamos que endeudarnos, se construirán más bibliotecas".

1 PARQUE BIBLIOTECA LEÓN DE GREIFF

- > **Arquitecto:**
Giancarlo Mazzanti
- > **Ubicación:**
La Ladera,
Comuna 8
- > **Área total:**
10 mil 380
metros cuadrados
- > **Área de construcción:**
4 mil de metros
cuadrados



2 PARQUE BIBLIOTECA BELÉN



- > **Arquitecto:**
Hiroshi Naito
- > **Ubicación:**
Belén, Comuna 16
- > **Área total:**
9 mil 768
metros cuadrados
- > **Área de construcción:**
5 mil 223
metros cuadrados



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	CULTURA	22

3 PARQUE BIBLIOTECA SAN JAVIER

- > **Arquitecto:**
Javier Vera
- > **Ubicación:** San Javier, Comuna 13
- > **Área total:**
9 mil 993 metros cuadrados
- > **Área de construcción:**
5 mil 632 metros cuadrados



4 PARQUE BIBLIOTECA LA QUINTANA



- > **Arquitecto:**
Ricardo La Rotta
- > **Ubicación:** Robledo, Comuna 7
- > **Área total:**
12 mil 700 metros cuadrados
- > **Área de construcción:**
2 mil 805 metros cuadrados

5 PARQUE BIBLIOTECA ESPAÑA

- > **Arquitecto:**
Giancarlo Mazzanti
- > **Ubicación:** Santo Domingo Savio, Comuna 1
- > **Área total:**
13 mil 942 metros cuadrados
- > **Área de construcción:**
5 mil metros cuadrados



La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		8

Denuncian la venta de plazas

Redacción La Razón

Abel Trejo González, titular del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), presentó una denuncia penal en contra de quien o quienes resulten responsables por la presunta venta de plazas para maestros en 120 mil pesos.

Esto, a raíz de la información respecto a que un sujeto que dice llamarse Edgar Damian Ávila oferta en internet plazas para maestro por 120 mil pesos.

"La denuncia se establece toda vez que el citado anuncio, de ser verídico, afecta la normatividad laboral del IEEPO, ya que ningún particular puede válidamente otorgar plazas docentes mediante el pago de una cuota o prestación económica, porque este hecho constituiría un delito", explicó el IEEPO en un comunicado de prensa.

Por tal razón, exige a la Procuraduría estatal que realice las investigaciones pertinentes para dar con la identidad del responsable de la publicación, y en su caso, lo detengan y se le ponga a disposición de las autoridades.

La semana pasada, La Razón informó que a través de un anuncio en internet, Edgar Damián Ávila ofrece plazas magisteriales en el estado de Oaxaca, sin que los interesados participen en el examen de oposición para obtenerla. Ávila indicó que para obtener la plaza sólo deben presentarse documentos como acta de nacimiento, CURP, certificados de preescolar a bachillerato y fotografías. Asegura que una vez realizado el trámite se puede elegir en qué zona se quiere trabajar.

◆ **EL IEEPO exige a la Procuraduría de Justicia de Oaxaca que realice las investigaciones pertinentes**

«

EL PASADO

pasado 27 de julio, la SEP abrió la convocatoria para obtener un empleo como maestro en la cual se ofertan más de 19 mil plazas de tiempo completo y por horas. Los maestros deben comprobar que saben leer y escribir

La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		8

2 de cada 10 entrarán a la prepa

ESTE AÑO, dos millones 850 mil jóvenes de entre 15 y 19 años no podrán acceder a una escuela de nivel medio superior, es decir, sólo dos de cada 10 que realizaron el examen de bachillerato encontraron un lugar.

☛ **DEL TOTAL** de estudiantes registrados, 141 mil 550, que representan el 47.7 por ciento solicitaron ingresar a la UNAM, sin embargo sólo 33 mil obtuvieron un lugar. Otros 48 mil, el 16 por ciento, intentaron acceder al sistema de bachillerato del Edomex, pero sólo 23 mil lo consiguieron. Al IPN le eligieron 63 mil 271 jóvenes, es decir 14 por

cientos, y sólo ingresaron 24 mil; mientras que en las escuelas tecnológicas con bachillerato sólo entraron 13 mil de los 25 mil 800 que las solicitaron.

☛ **DE ACUERDO** con la Comipems, 256 mil 335 concursantes cumplieron con todos los requisitos para presentar el examen y de éstos, 216 mil 700, el 84 por ciento, se quedaron en una de sus opciones, mientras que 39 mil 618 jóvenes tendrán derecho a escoger otra opción con lugares disponibles. Este año disminuyó la demanda de ingreso en 0.5 por ciento, por lo que el número de aspirantes se redujo en mil 500 lugares.

La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		8

OBRAS DE ARTE OAXAQUEÑAS

Debe Elba más de \$1.5 mdp por pinturas

● **ACUSAN** que la líder del SNTE se niega a pagar por 20 cuadros adquiridos hace 10 años ● **LOS AFECTADOS** son Juan Alcázar, director del Museo de los Pintores, y Justina Fuentes, de reconocimiento internacional

Por Mael Vallejo

La líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, tiene un adeudo desde hace 10 años con dos pintores oaxaqueños por casi un millón 600 mil pesos, derivado de la venta de 20 cuadros que adquirió bajo la promesa de pagarlos posteriormente, acusó el pintor Julio Maldonado.

Maldonado informó que los artistas afectados por Gordillo son Juan Alcázar -actual director del Museo de los Pintores, en Oaxaca- y Justina Fuentes -quien ha expuesto sus obras en seis países-, por 20 cuadros de una serie titulada "Sirenas".

El artista plástico aseguró que los pintores han solicitado reiteradamente el pago, el cual no se ha realizado.

"Sé perfectamente que Justina Fuentes, hace diez años, le vendió esos cuadros y Gordillo le prometió pagárselos, pero eso no ha pasado. En ese tiempo cada una de las pinturas valía veinte mil pesos, pero hoy, ya con el prestigio que tienen Fuentes y Alcázar, y lo cotizadas que son sus obras, cada una vale aproximadamente 80 mil pesos", señala Maldonado.

"Con esa suma, en total, Gordillo les debe como un millón seiscientos mil pesos. Ellos le han insistido de manera profesional y con bajo perfil, pero a mi

La Razón

Julio Maldonado
Pintor oaxaqueño

“Se le ha solicitado (a Gordillo) en sus oficinas una reunión, sólo para exponer el caso y llegar a un arreglo, y nunca se ha dado. Es imposible que ella le conteste el teléfono a los pintores afectados”

me parece que es momento de sacar a la luz estas situaciones, que afectan a la comunidad artística entera. Es un tema desagradable, pero alguien tiene que denunciarlo”, agregó.

“Se le ha solicitado en sus oficinas una reunión, sólo para exponer el caso y llegar a un arreglo, y nunca se ha dado. Es imposible que ella le conteste el teléfono a los pintores afectados”, criticó. El 8 de julio pasado el diario *Excelsior* divulgó que Gordillo ofrecía una recompensa de mil dólares por quien le regresara a su perro extraviado. Para ello colocó anuncios en cuatro camionetas Hummer modelo 2009, las cuales hizo circular por las calles del exclusivo fraccionamiento de Coronado Cays en San Diego, California, donde tiene una residencia.

Con la cotización actual del dólar, la

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		8

dirigente magisterial habría pagado 13 mil 310 pesos por recuperar a su mascota.

El pintor Maldonado aseveró que su denuncia es con el fin de “crear conciencia entre los funcionarios para que paguen las obras que nos compran, que sepan que vamos a estar denunciándolos a todos, pública y legalmente, por negarse a pagar por nuestro trabajo”.

Justina Fuentes declinó expresar un comentario sobre esta situación. También se solicitó la postura de Juan Alcázar, pero se encuentra fuera del país. Sin embargo, otros artistas que tienen contacto con el Museo de los Pintores afirmaron que lo expuesto por Julio Maldonado es cierto, y que existen otros funcionarios que adeudan obras de arte. Entre ellos se encuentra el pintor Filio, a quien una diputada local le debería un pago de casi 20 mil pesos. Al respecto Maldonado afirma que él también “ha sido víctima de timadores que, por estar en el gobierno se niegan a dar un pago por lo que nos corresponde”.

La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		8

En julio pasado Elba Esther Gordillo ofreció una recompensa de mil dólares por su perro. Los anuncios se pegaron en cuatro Hummers que circulaban por la zona residencial de Coronado Cays, en San Diego.



GORDILLO, el pasado 29 de julio en una visita a una escuela.



Juan Alcázar
Es director del Museo de los Pintores Oaxaqueños. Es uno de los más renombrados artistas del estado



ESTE ES UN CUADRO de la serie Sirenas, pintado por la artista Justina Fuentes.



Justina Fuentes
Es alumna de Juan Alcázar y con él fundó el Taller Libre de Gráfica Oaxaqueña. Ha expuesto en 6 países



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		17

Nuevo sindicato dentro del magisterio nacional

Hoy entregan documentación al pleno del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje

Antonio de Marcelo

El SNTE se desmorona poco a poco, y prueba de ello es que trabajadores reunidos en el Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores al Servicio de la Educación (SNDTSE) dieron a conocer que ante los trámites realizados para conformarse como una central que defiende los derechos de sus agremiados están a punto de recibir la toma de nota, con lo que serían un sindicato más dentro del magisterio nacional.

Hasta hace bien poco, el SNTE era una de las organizaciones sindicales de mayor poder por el número de agremiados que logró y por el volumen de dinero que maneja de todos los maestros de la República; sin embargo grupos internos han logrado independizarse y llevarse importante número de empleados como ocurre con éste.

Al respecto, los trabajadores indican que una vez concluido el proceso de constitución del SNDTSE, tal y como lo establecen la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, iniciando con la expedición de la convocatoria y la realización del evento de toma de protesta del pasado 21 de julio de 2009, pro-

cederán a entregar documentación al pleno del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje que preside el licenciado Alfredo Farid Barquet Rodríguez.

Luego de sostener que tienen confianza en que se emitirá un fallo en favor de la entrega de la toma de nota del Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores al Servicio de la Educación, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional del SNDTSE, encabezados por la profesora Leticia Guzmán Sepúlveda, secretaria general, sostuvieron "nuestro respeto irres-

tricto a las instituciones democráticas de la República, esperando en todo momento el cumplimiento cabal y puntual en los términos de sus facultades y responsabilidades establecidas en la propia ley por quienes las encabezan".

La entrega de documentos tendrá lugar hoy en la entrada de las instalaciones del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, ubicado en Avenida del Imán número 660, Colonia Pedregal del Maurel Coyoacán, con el fin de conocer los términos de la entrega recepción de la documentación referida y del encuentro entre los miembros del CEN del SNDTSE con el presidente magistrado Alfredo Farid Barquet Rodríguez.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		47

Maestros mexiquenses buscarán una plaza en el sistema educativo federalizado

Hugo Miranda

TOLUCA, México, 2 de Agosto.- Desde mañana, más de 50,000 aspirantes concursarán por una de las 10,000 plazas que están en oferta para el ciclo escolar 2009-2010 en el sistema educativo federalizado en todo el país, informó el representante de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México, José Antonio Pardo Saavedra.

Con ello, subrayó, se erradican viejas prácticas como la venta y la herencia de plazas que antes se tenía en el sistema educativo federalizado.

Pardo Saavedra indicó que hasta el momento en el Estado de México no se han presentado reportes de venta de plazas, como si

ocurrió en entidades como Morelos, Guerrero y Oaxaca.

“Las plazas no son propiedad de nadie, sólo del gobierno federal”, puntualizó.

Detalló que el concurso tiene como base un examen que se llevará a cabo en las dos primeras semanas de agosto.

El concurso está dirigido a los profesores que se encuentran laborando frente a grupo, cubriendo interinatos, y que ahora desean adquirir una plaza, así como para aquellos normalistas egresados que por vez primera aspiran a una de ellas, explicó el representante de la SEP.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		12

Convocan a investigadores al Premio de Ciencias y Artes 2009

Antonio de Marcelo

Los mexicanos cuyas valiosas producciones o trabajos docentes de investigación o divulgación son realizadas en beneficio de la Humanidad pueden inscribirse ya para lograr el Premio de Ciencias y Artes 2009, al que convoca la Secretaría de Educación Pública.

Este premio lo concede el gobierno federal y es un reconocimiento público a una trayectoria vital y ejemplar de investigadores, tanto como por determinados actos u obras valiosos o relevantes, concebidos en pro de la especie humana o del país.

Detalla que para participar es indispensable que los candidatos sean propuestos por dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal; las universidades e instituciones de educación superior, los institutos y centros de investigación, academias, asociaciones de profesionistas, sus federaciones y confederaciones; así como las organizaciones de artesanos o de cultura popular, todos con residencia legal en el país.

EN SEIS CAMPOS

- Pueden participar quienes se desarrollan en 6 campos: Lingüística y Literatura; Bellas Artes; Historia, Ciencias Sociales y Filosofía; Ciencias Físico-Matemáticas; Tecnología y Diseño; Artes y Tradiciones Populares.

Uno de los requisitos importantes es que los postulantes sean mexicanos por nacimiento o naturalización, por lo que deberán enviar o entregar su expediente a más tardar a las 18:00 horas del próximo 10 de agosto, fecha y hora en la que cierra esta convocatoria.

Los documentos que se les requiere para participar son: carta de propuesta emitida en el presente año por alguna de las instituciones, dependencias o agrupaciones señaladas en la convocatoria, siempre que tengan residencia legal en el país, precisando el campo en el que se solicita el registro de la candidatura y donde se especifique que la documentación entregada se clasifica como pública y confidencial; copia del acta de nacimiento, incluyendo domicilio, teléfono y correo electrónico; semblanza del candidato con extensión máxima de tres cuartillas; carta de aceptación del candidato para participar, precisando el campo en que solicita su registro y, en su caso, para recibir el premio.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		PP

Urgen a otorgar registro de nuevo sindicato magisterial

■ Carlos Jonguitud teme que magistrados entrantes sean controlados por Elba Esther Gordillo

POR JUDITH GARCÍA

El Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores al Servicio de la Educación (SNDTSE), recientemente creado, buscará esta semana que el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA) les entregue la toma de nota para su reconocimiento a nivel federal.

Carlos Jonguitud Carrillo consideró urgente que el Tribunal Federal les otorgue este documento, ya que en 10 días llegarán nuevos magistrados al TFCA, que son controlados por la presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo.

Agregó que "el siguiente paso es presionar al magistrado presiden-

te, Alfredo Farid Barquet Rodríguez, para que inmediatamente entregando los papeles nos den la toma de nota, porque dentro de 10 días se amplía el número de magistrados, y la mayoría son puestos por Elba Esther Gordillo y nos pueden negar el trámite".

ENTREGARÁ HOY SU DOCUMENTACIÓN

El Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores al Servicio de la Educación (SNDTSE) entrega hoy su documentación al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, con la confianza de que obtendrán la Toma de Nota.

La cita es en las instalaciones de dicho tribunal, donde el CEN del SNDTSE, encabezado por la profesora Leticia Guzmán Sepúlveda, secretaria general, será recibido por el presidente magistrado, Alfredo Farid Barquet Rodríguez.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		4

Espera nuevo sindicato magisterial la toma de nota del TFCA

Temer la maniobra de Elba Esther Gordillo para impedir su reconocimiento

POR JUDITH GARCÍA

El recién creado Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores al Servicio de la Educación (SNDTSE) buscará que esta semana el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA) les entregue la toma de nota como sindicato nacional que permite el reconocimiento de este gremio a nivel federal.

En entrevista con *El Sol de México*, Carlos Jonguitud Carrillo consideró urgente que el Tribunal Federal les otorgue este documento, ya que en 10 días llegarán nuevos magistrados al TFCA, que son controlados por la presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo.

“El siguiente paso es presionar al magistrado presidente, Alfredo Farid Barquet Rodríguez, para que inmediatamente entregando los papales nos den la toma de nota, porque dentro de 10 días se amplía el número de magistrados, y la mayoría son puestos por Elba Esther Gordillo y nos pueden negar el trámite”.

Por eso, explicó que este lunes acudirán al Tribunal Federal para entregar los documentos antes de que lleguen los nuevos magistrados. Carlos Jonguitud Carrillo (hijo de Carlos Jonguitud Barrios, quien impulsó y apoyó la carrera de Elba Esther Gordillo) como líder moral.

Durante la Asamblea Constitutiva, la dirigencia dejó en claro su intención de

mejorar las condiciones y capacitación de los profesores en el país. El gremio inicia con un financiamiento de 270 mil pesos y mil 546 maestros federalizados de base.

nuevos magistrados y evitar algún problema posteriormente. El líder moral del SNDTSE espera que antes del viernes tengan una respuesta.

“El sindicato ya está constituido legalmente, ya hicimos todo el esquema, sólo se necesita la aprobación del presidente magistrado del tribunal, quien va a revisar que todos los documentos estén completos”.

Jonguitud Carrillo indicó que la próxima semana esperan tener un encuentro tanto con el secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, como con el oficial mayor de la dependencia, Guillermo Edmundo Bernal Miranda.

El 21 de julio, con el lema “Educación social con futuro, democracia, transparencia y rendición de cuentas” quedó constituido el SNDTSE, encabezado por Leticia Guzmán Sepúlveda como secretaria ge-

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		3

Preparan test psicológico y toxicológico para maestros

POR NIDIA MARÍN

México iniciará su ciclo escolar 2009-2010 con intensidad en las acciones de prevención de la drogadicción en los planteles de educación básica por parte de la Secretaría de Educación Pública, debido a que la problemática en la materia se presenta cada vez más en menores de edad.

Habrà una doble vertiente porque, al mismo tiempo, los maestros que pretendan acceder a una plaza deberán pasar, en algunas entidades de la República, por exámenes toxicológicos y psicológicos para evitar adicciones, consumo de alcohol y al mismo tiempo prevenir abusos sexuales hacia los menores.

El Órgano de Evaluación Independiente con carácter federalista, impulsado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, será el encargado de la evaluación, aunque su espectro es mucho más amplio y no solamente el relativo a las adicciones.

En el mismo participan, además del secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, 73 profesores, sindicalistas, universitarios, autoridades federales, especialistas de la educación, empresarios y representantes de los medios de comunicación.

Se trata, pues, de una instancia colegiada de especialistas que tendrá autonomía técnica en el ejercicio de sus funciones y cuya instalación e inicio de operaciones se efectuó el pasado 13 de julio conforme al acuerdo entre las autoridades educativas y el SNTE, en el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación.

En algunos lugares, como en Tamaulipas, la prevención entre los menores no es nueva, ya que durante el pasado ciclo escolar fueron capacitados y certificados poco más de 600 directivos de planteles de educación básica, no sólo en la prevención de adicciones, sino con cursos de mediación de conflictos. Los capacitados fueron especialistas de la UNESCO.

Acciones en todo el país

También en el Distrito Federal anualmente se llevan a cabo programas de prevención, desde el año 2007, en el cual el jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, puso en marcha el programa "Uno, dos, tres por mí y por mi escuela", con el fin de prevenir adicciones y otorgar mayor seguridad en las inmediaciones de los centros escolares.

En el mismo participan autoridades educativas, padres de familia, las 16 Delegaciones y la Procuraduría de Justicia capitalina, entre otras instancias, ya que se ha detectado que en 170 planteles se presentan problemas como el harcomenudeo, venta de alcohol y videojuegos. En este nuevo ciclo escolar seguirá operando el programa.

La Secretaría de Educación Pública ha señalado que en la Ciudad de México, el consumo de drogas y alcohol aumentó en casi 3 por ciento en los últimos tres años, según la "Encuesta de Consumo de Drogas en Estudiantes del Distrito Federal", de la que la SEP fue coordinadora, al pasar el consumo de 15.2 por ciento a 17.8 por ciento entre adolescentes y jóvenes de secundaria y bachillerato. Además, uno de cada cuatro jóvenes en la capital del país inicia el consumo de alcohol antes de los 12 años.

Las acciones que se reforzarán en el ciclo escolar 2009-2010 se llevarán a cabo concatenadas con el programa nacional Escuela Segura, el cual como ya se sabe aborda la seguridad escolar desde tres dimensiones: la participación social, la gestión escolar y el desarrollo de competencias ciudadanas.

Las acciones que se reforzarán en el ciclo escolar 2009-2010 se llevarán a cabo concatenadas con el programa nacional Escuela Segura, el cual como ya se sabe aborda la seguridad escolar desde tres dimensiones: la participación social, la gestión escolar y el desarrollo de competencias ciudadanas.

La participación social comprende la colaboración de padres de familia, maestros y alumnos en la conformación de redes de prevención alrededor de la actividad escolar. Asimismo, incluye la articulación de esfuerzos con instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, las cuales contribuyen a que las escuelas consoliden sus condiciones de seguridad.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		6

Puebla, tercer estado con mayor presupuesto para el Pronap

El Sol de Puebla

PUEBLA, Pue. (OEM-Infomex).- En 2008, Puebla fue el tercer estado del país con mayor crecimiento en el presupuesto para la operación del Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio (Pronap), con 10.3 millones de pesos más que en 2007 e incrementó en tres mil 295 el número de docentes y directivos beneficiados, pero Jalisco, con menos dinero obtenido entre ambos años, 8.8 millones de pesos, pudo duplicar a los favorecidos, pues alcanzó los seis mil 76.

En 2007, la entidad recibió cuatro millones 324 mil 153 pesos, mientras que el año pasado el presupuesto para el Pronap, cuyo objetivo es generar las condiciones necesarias para hacer de la actualización, capacitación y superación profesional de los maestros de educación básica en servicio, procesos regulados, sistematizados y de calidad, para con-

tribuir en la mejora de aprendizaje de los alumnos, se incrementó en 10 millones 341 mil 984 pesos, pues en 2008 recibió en total 14 millones 66 mil 137 pesos.

Para 2007, con los más de cuatro millones de pesos de presupuesto, en el estado se beneficiaron a 57 mil 789 docentes y directivos escolares, mientras que tras el incremento de 10.3 millones de pesos en 2008, los maestros que recibieron este programa fueron un total de 61 mil 84, es decir, se incrementaron en tres mil 295 los favorecidos.

Los datos expuestos son respuesta a la solicitud de información con número de folio 0001100229509, hecha a la Secretaría de Educación Pública de la federación, que aunque no revela cuánto se otorgó para el presente año a Puebla para la operación del Pronap, sí estima un decremento en los beneficiarios, pues de los 61 mil 84 que se obtuvieron en 2008, para 2009 se establece que serán 59 mil 701, es decir, mil 383 menos.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	REPÚBLICA	6

Vigilancia frena saqueos en escuelas de Cuautla

El Sol de Cuautla

CUAUFLA, Mor. (OEM-Informex).- Derivado del operativo especial de vigilancia que mantiene la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) en las inmediaciones de las escuelas de nivel básico de la ciudad, hasta el momento no se han registrado saqueos en los edificios escolares; sin embargo, el director operativo de la Policía Municipal, Paulino Bravo Solís, aseguró que las acciones de vigilancia se mantendrán durante todo el periodo vacacional de verano para lograr un saldo blanco al finalizar éste.

Informó que desde que iniciaron las vacaciones de verano, el pasa-

do 11 de julio, la SSPM en coordinación con la dirección de Tránsito municipal, aprancó un programa operativo especial mediante el cual se intensificó la vigilancia en los planteles de educación básica de la ciudad, entre jardines de niños, primarias y secundarias.

El objetivo, precisó el director operativo de la Policía Municipal, es evitar actos de vandalismo y robos a las escuelas durante el presente periodo de asueto. Y es que la ausencia de maestros y estudiantes en las aulas es aprovechada por los amantes de lo ajeno para hacer de las suyas, saquear los planteles y cometer actos vandálicos que dañen los inmuebles.



» LOS PLANTELES se mantendrán bajo permanente vigilancia durante el periodo vacacional.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	CIUDAD	3

Rehabilitadas todas las escuelas de Tlalnepantla

POR HUGO JIMÉNEZ

El programa brigadas permanentes de mantenimiento a escuelas de Tlalnepantla, puesto en marcha por el alcalde Marco Antonio Rodríguez, el pasado mes de octubre de 2006, reportó un cien por ciento en sus trabajos de rehabilitación de los 287 planteles educativos ubicadas en ese municipio.

Al respecto, la dirección de Servicios Públicos de esa localidad, informó que ese programa atendió la totalidad de las peticiones generadas por los colegios del municipio, desde jardines de niños, primarias, secundarias, telesecundarias, preparatorias y Centro de Atención Múltiple (CAM).

En un balance general en la materia, en el 2009 se atendieron 147 colegios: 31 jardines de niños, 79 primarias, 15 secundarias, nueve telesecundaria, cuatro preparatorias y tres CAM.

Durante el 2008 se arreglaron 213 instituciones educativas: 53 jardines de niños, 114 primarias, 24 secundarias, nueve telesecundarias, nueve preparatorias y nueve CAM, siendo uno de los años más productivos de este programa.

Mientras el 2006-2007 se arreglaron 239 academias pedagógicas: 53 jardines de niños, 125 primarias, 27 secundarias, 13 telesecundarias, 14 preparatorias y tres CAM, teniendo al inicio de este programa un avance del 86 por ciento, posteriormente se fue incrementando el porcentaje de escuelas atendidas.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		12

La medida afectará sensiblemente los sectores educativo y agropecuario, dice

STUNAM protestará frente al Senado por otro recorte

• Es un impacto en un promedio global de 3% para todas las universidades públicas

México • Blanca Valdez

El Sindicato de Trabajadores de la UNAM anunció que el próximo 5 de agosto realizará un mitin multitudinario frente al Senado en rechazo al segundo recorte presupuestal por 50 mil millones de pesos, que afectará "sensiblemente" los sectores educativo y agropecuario.

El próximo miércoles 5 de agosto al mediodía sindicatos universitarios, de diversas instituciones del país, amenazan con plantarse frente al viejo palacio de Xicoténcatl para expresar a los senadores su repudio al segundo recorte presupuestal que ejecutará la Secretaría de Hacienda.

Lo anterior lo ratificó el dirigente del STUNAM, Agustín Rodríguez Fuentes, quien detalló que ese día

entregarán a los legisladores dos documentos. En uno manifestarán lo "grave" que es reducir los recursos a los sectores de educación media superior pública y al campo.

"Ahora mismo acabamos de acordar la realización de un mitin en la Cámara de senadores, en ese mitin entregaremos dos documentos. Uno se centrará en la agenda legislativa en la que tiene interés la UNT, y en el otro se manifestará el rechazo a la disminución del presupuesto a los sectores del campo y educación, principalmente".

"Esto lo estaremos entregando a las 12 del día el 5 de agosto y, desde luego, estaremos hablándole a todos nuestros compañeros para que nos acompañen en esta acción", anunció.

De acuerdo con el dirigente, el recorte recientemente anunciado por Hacienda suma y que suma ya 85 mil millones de pesos, afectará no sólo a la UNAM sino a todas las universidades públicas del país, con aproximadamente 3 por ciento menos de su presupuesto originalmente otorgado.

Hecho, que subrayó, impactará negativamente en materia de infraestructura, programas y proyectos de investigación.

"Si, le impacta en su presupuesto de manera natural, en un promedio global de 3 por ciento para todas las universidades y eso obviamente que sí le impacta en su desarrollo.

"La universidad tiene proyectos que se están desarrollando, nuevas instalaciones que se están construyendo y con este recorte se verán afectadas. No afecta en la cuestión de su autonomía, porque finalmente, la autonomía se desarrolla en otro ámbito", dijo.

Rodríguez Fuentes anticipó que en el documento, referente a la agenda legislativa, el sindicalismo universitario en su conjunto y de de otros niveles escolares, refrendarán su postura de defender el artículo tercero constitucional, que garantiza para todos los mexicanos una educación gratuita y laica. ■■

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		28

Procuran instituciones no subir precios

Anticipan reducción de 7% de alumnos en escuelas privadas

México • Antonio Hernández

En el próximo regreso a clases, el impacto por la crisis económica mundial tendrá como consecuencia que al menos 7 por ciento de la matrícula de estudiantes en escuelas particulares no regrese a esas aulas, informó la Unión Nacional de Padres de Familia.

El presidente de dicha organización civil, Guillermo Bustamante, añadió que en lo general no se esperan incrementos en las colegiaturas, pero las escuelas que podrían hacerlo será en un porcentaje menor al índice inflacionario, es decir, 4 por ciento.

"En las inscripciones el aumento quizá sea 1 por ciento, pero las escuelas están haciendo el esfuerzo de no subirlas porque, conscien-

tes de la situación económica, lo último que quieren es no tener alumnos", explicó.

No obstante la situación, según Bustamante, en términos generales los padres de familia inscribirán nuevamente a los hijos en escuelas particulares, por la excelencia académica comparada con la educación pública, un mejor ambiente y porque no hay paro del magisterio.

"Las escuelas saben perfectamente lo complicado de la economía en estos momentos, y si aumentan es porque han argumentado que se le subirá a los maestros, pero es lo mínimo posible para que pueda subsistir la operación normal del colegio", añadió.

Respecto de los útiles escolares, Bustamante recomendó comprar-

los en el mercado informal, porque son de mala calidad y peligrosos.

Con relación al transporte escolar, dijo que es necesaria una campaña para incentivar su uso pero no de manera forzosa, pues la obligatoriedad solicitada desde el gobierno es inconveniente, sobre todo ahora, y agravaría la situación de la matrícula en las escuelas.

"El pronóstico que tenemos es que la situación de la economía mexicana empezará a mejorar en el último trimestre del año, lo cual quiere decir que la recuperación se dará ya iniciado el ciclo escolar, pero agosto y septiembre aún serán difíciles. La parte final del ciclo escolar anterior fue lo más complicado", finalizó el representante de padres de familia. ■ M

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	CULTURA	50

Reflexionan sobre el impacto económico de la cultura

México ▶ Jesús Alejo

Un suplemento de libros y un foro artístico-cultural debieron cerrar hace pocas semanas, debido a problemas económicos en el primer caso, fiscales en el segundo; pero a diferencia de otros sectores productivos del país, no contaron con un instrumento gubernamental o con fondos económicos que les permitieran salvarse como negocios o empresas culturales.

Ello porque en México no existen mecanismos claros que contribuyan al desarrollo del sector cultural, ni siquiera los suficientes estudios para conocer cuáles su impacto real tanto en el ámbito económico, como en el laboral, asegura Eduardo Cruz, quien coordina un Grupo de Reflexión sobre Economía y Cultura, creado en la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.

“Una cosa es el valor simbólico de la cultura y otra su valor económico. La economía cultural es una subdisciplina de las ciencias económicas debidamente reconocida, que tiene notables trabajos y avances en cuanto a su comprensión del aparato productivo de un país, (pero) México ha estado rezagado en esta forma de entender los procesos culturales que se viven en el país.”

La intención del grupo es ofrecer una visión integral de la relación entre economía y cultura: que el sector cultural sea abordado desde las herramientas, fórmulas y paradigmas de la ciencia económica, generar ideas que puedan ser de utilidad no sólo para las labores propias de la UAM, sino para los sectores que tienen en sus manos las decisiones en este ámbito.

“Si no nos ocupamos del tema de la economía cultural y, con ello, del papel de las empresas y los emprendedores culturales, ¿de dónde van a salir los miles de empleos que el sector demanda? No van a salir del subsidio ni de crear más instituciones, sino de la capacidad de autoempleo de las personas que ya trabajan en ello.”

Confusiones burocráticas

Integrado por egresados de la UAM-Xochimilco, con experiencia laboral en diferentes sectores de la economía, finanzas y promoción cultural, el Grupo de Reflexión sobre Economía y Cultura pretende desarrollar propuestas que puedan tener resonancia en dos niveles: como líneas de trabajo académico o dentro del aparato que gobierna el país, dado que no va a desarrollar tareas en específico. “La economía cultural no es más que una forma de entender a la cultura a través

de los procesos e instrumentos de estudio, análisis e interpretación que nos da la economía para cualquier otro campo productivo”, recalca Eduardo Cruz.

Al no contar con instrumentos de gestión propios, en instituciones gubernamentales resulta similar pedir un estudio de impacto ambiental a un espacio cultural que a una taquería u otorgar una licencia de licores a un teatro que para una cantina.

“En la medida en que no tienes claro lo que es el sistema económico,

entonces te quedas disperso en normas y legislaciones; por ejemplo, si vas a Nafin vas a encontrar opciones para quien quiere poner una nevería o una farmacia, pero no para quien desea abrir una librería o un teatro.”

Quien fuera consejero cultural de México en las embajadas de Chile y Colombia asegura que entré los problemas para definir la importancia del sector cultural en la economía nacional, está que no se sabe cuánta gente trabaja en el sector, cuántos ingresos tiene o si cuenta con prestaciones sociales.

“Hasta en la expresión más fuerte de mecenazgo del Estado, el valor simbólico de la cultura tiene un revestimiento económico fundamental. La cultura mexicana-

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		50

na cree tanto en sí misma que no admite, como en la religión, cuestionamiento alguno, porque nos vendieron la idea de que el valor simbólico está por encima del valor económico", concluye el coordinador del grupo de reflexión, el cual sesionará al menos cada 40 días naturales, bajo una agenda que responda a problemáticas coyunturales y que contribuya a generar propuestas viables. ■■



El valor simbólico de la cultura tiene un revestimiento económico

Los incógnitos

1. Rafael Campos Sánchez, coordinador general del proyecto Red Mexicana para la Cooperación.
2. Héctor Garay, promotor cultural desde 1985, ha colaborado en instituciones públicas como Sociocultur, INBA, UNAM y Conaculta.
3. Carlos García de Alba, director ejecutivo del Instituto de Mexicanos en el Exterior, de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
4. Federico González Campeán, director internacional de Corporación Interamericana de Entretenimiento (CIE).
5. Alejandro González Hernández, director ejecutivo de Incubadoras y Aceleradoras del Sistema Tecnológico de Monterrey.
6. Jorge Gutiérrez Vázquez, director de Difusión del Auditorio Nacional.
7. Carlos Madrid Varela, director de las fundaciones Banorte y Gruma.
8. Antonio Mier Hughes, toda una vida dedicada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; experto en análisis de cuenta pública.
9. Alejandro Ordorica Saavedra, desde hace tres años se dedica a una empresa cultural, al lado de la pintora Martha Chapa.
10. Jorge Pantoja, promotor y gestor cultural, sobre todo de proyectos independientes.
11. Enrique Perret Erhard, encargado de despacho de la Unidad de Apoyos y Relaciones Institucionales de ProMéxico.
12. Jorge Ruiz Dueñas, escritor y promotor cultural. Hace unos meses dejó el cargo de director del Archivo General de la Nación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	CIUDAD Y EDOS.	30

Será de entre 600 y 700 pesos al mes

REDUCEN EL COSTO DE TRANSPORTE ESCOLAR

Miriam Castillo

El gobierno capitalino declinó recuperar la inversión que hizo para adquirir los camiones de transporte escolar que operará RTP.

La directora de la Red de Transporte de Pasajeros, Ariadna Montiel, informó que con ello el costo del servicio se redujo y la tarifa oscilará entre 600 y 700 pesos. Según las cifras proporcionadas por Montiel, de seis escuelas obligadas a presentar el transporte sólo una (el colegio Madrid) ocupará el proporcionado por el gobierno.

El resto de las escuelas obligadas como el Justo Sierra, el colegio Vista Hermosa y el Tepeyac ya cuentan con el servicio de empresas privadas.

Aunque existen cerca de 102 escuelas más en pláticas para que se brinde el servicio, aún no se concreta ninguno. “Estamos aún negociando, los tratos se irán cerrando conforme comience el ciclo escolar, debemos tener paciencia para que cada uno cumpla con lo necesario”, expresó.

El gobierno capitalino esperaba recuperar 48 mil pesos por cada una de las unidades con los recorridos. Sin embargo, el costo por unidad se redujo a 16 mil pesos debido a que se declinó recuperar la inversión. En tanto, la titular de la Secretaría del Medio Ambiente, Martha Delgado, adelantó que dos escuelas serán sancionadas por no presentar su programa de operación siendo que el último día para presentarlo fue el 31 de julio.

La sanción administrativa para el Instituto Inglés Mexicano y el Instituto México secundaria que no presentaron el plan con el que operarán el programa obligatorio, oscila entre 100 y 100 mil días de salario mínimo. “Será una multa ejemplar para que comprendan que será mucho más económico cumplir con el transporte escolar que con las multas administrativas”, dijo

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	MP	41

El padre de la víctima, detenido por intento de extorsión

A LA CÁRCEL POR DAR UNA NALGADA EN EL METRO

David Saúl Vela

Alan Moreno Pensado, de 18 años de edad y estudiante del Conalep, fue encarcelado como primodelincuente y podría pasar hasta 10 años en prisión por darle una nalgada a una joven en las instalaciones del Metro.

Derivado de este caso, agentes de la Policía Judicial del DF también detuvieron y consignaron a Pablo Ignacio Padilla Rodríguez, padre de la joven agraviada, debido a que intentó extorsionar a familiares de Moreno Pensado, a quienes exigió 15 mil pesos a cambio de retirar la denuncia por abuso sexual y con ello evitar la prisión, pues ese ilícito se sigue únicamente por querrela.

Óscar Montes de Oca, fiscal de la Agencia 50 del Ministerio Público, y Martín García Rodríguez, responsable de agencia en la Fiscalía de Delito Sexuales, dieron a conocer el caso.

Ambos descartaron que la afectada y su padre pertenezcan a una red dedicada a la extorsión de usuarios del Metro, a quienes se acusa falsamente de tocamientos para presionarlos a entregar distintas cantidades de efectivo.

“Testigos refieren que la agresión sexual sí se dio. Además, la víctima fue sometida a exámenes psicológicos, con los que se confirmó ese dicho”, destacó el agente ministerial García Rodríguez.

Sin embargo, precisó que “no se estableció confabulación o división de tareas para concretar este ilícito: el padre actuó solo; él exigió el dinero y pretendía realizar la maniobra solo”, dijo Montes de Oca, pese a que Padilla Rodríguez fue detenido junto con su hija agraviada, la madre de ésta, un hermano y dos primos.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	MP	41

La agresión sexual ocurrió el pasado sábado cuando la joven de 19 años viajaba de la estación Zócalo a Pino Suárez, en la Línea 2 del Metro, que corre de Tasqueña a Cuatro Caminos.

“Ella manifestó que fue abusada sexualmente por Alan Moreno, quien le hizo tocamientos tras levantarle la falda”, aseguró el fiscal Montes de Oca. La víctima iba acompañada de un primo.

Horas después, familiares de Alan Moreno fueron contactados por el padre de la víctima, quien exigió dinero a cambio de retirar la demanda, pero fue denunciado. Podría pasar 14 años en prisión



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	A	28

Dos escuelas están en la mira: SMA

Multarán a colegios que no apliquen plan de transporte

Omiten presentar medidas de mitigación vial y ambiental

Mónica Archundia

msonic.archundia@eluniversal.com.mx

El gobierno local irá hasta las últimas consecuencias legales contra los colegios privados que no apliquen el Programa de Transporte Escolar (Prote) a partir del 24 de agosto, advirtió la secretaria de Medio Ambiente del Distrito Federal, Martha Delgado.

Dijo que dos de las seis escuelas que están obligadas a participar en la primera etapa del Prote no entregaron a tiempo sus planes de mitigación de impactos viales y ambientales. El límite fue el 31 de julio, por lo que serán multados con montos de uno a 10 mil días de salario.

Entrevistada en el marco de la inauguración del Corredor Reforma-Bicentenario, dijo que el Instituto México y el Colegio Inglés Mexicano no han contactado a la autoridad ni han presenta-

do sus planes, como dicen el decreto y el manual del programa.

Cuatro colegios privados incluidos en la primera fase del programa sí cumplieron.

Delgado dijo que el Prote se aplicará en el ciclo escolar 2009-2010, como se previó.

Rechazó que se hayan modificado las medidas establecidas por la propia autoridad ante las presiones de colegios y padres de familia, ya que estaba contemplado que el gobierno local apoyaría a las escuelas para facilitar la introducción de autobuses.

Reducen tarifa

Ariadna Montiel, directora de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), informó de la reducción en la tarifa de los 105 autobuses con los que prestarán el servicio en las escuelas.

Dijo que sólo cobrarán la tarifa operativa, de 32 mil pesos mensuales por autobús, aunque no se recupere la inversión, como se

preveía en el costo original de 41 mil pesos por unidad.

Explicó que en vez de cobrar a cada plantel entre 800 y mil 200 pesos por estudiante, se les cobrará entre 600 y 700 pesos.

Dijo que las escuelas decidirán si mantienen este costo o lo elevan, pues son las encargadas de contar y costear una educadora o asistente en cada unidad.

De los colegios incluidos en la primera fase del Prote, sólo el Madrid ha enviado su carta de notificación de que desea contar con el servicio. Ahí podrían trasladar entre 700 y mil estudiantes con 26 a 52 unidades.

En cambio, el organismo ha tenido reuniones con 102 colegios particulares no incluidos en ninguna etapa del Prote y tienen interés en contar con el servicio.

Montiel dijo que ninguna empresa de transportación dedicada al ramo ha firmado contrato con las escuelas porque ocurre antes de iniciar clases o hasta 15 días después de haber iniciado.

Durante estas vacaciones, 80 de los camiones del Prote trasladan a estudiantes que asisten a cursos de verano.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	A	26

Artistas urbanos estudiaron muralismo

Jóvenes grafiteros inauguran murales en Bellas Artes

Exposición
permanecerá
hasta octubre

Fernando Martínez

fernando.martinez@eluniversal.com.mx

De la protesta contracultural y los actos vandálicos pasaron al muralismo y las artes plásticas. Ayer, más de 15 trabajos elaborados con pintura en aerosol fueron plasmados por jóvenes grafiteros en mamparas de madera, instaladas en el entorno del Palacio de Bellas Artes.

“Estos jóvenes entraron a un curso con muralistas mexicanos para que entendieran este modo de expresión desde el punto de vista artístico”, explicó Nora Frías, subsecretaría de Participación Ciudadana de Prevención del Delito de la SSP-DF.

La funcionaria detalló que fueron 60 los jóvenes quienes tomaron los cursos, con el análisis de los murales de grandes artistas mexicanos.

Como resultado de este programa se elaboraron 35 bocetos de murales, y 15 se seleccionaron para la exposición en las mamparas colocadas afuera del Palacio de Bellas Artes.

“Una de nuestras premisas

fundamentales es acercar el arte a toda la nación. El Palacio de Bellas Artes es considerado el clímax de los artistas; nuestro trabajo es romper con esa idea y dar cuenta de que es un espacio de todos nosotros”, manifestó Roxana Velázquez, directora del museo de ese recinto.

Expresó que la participación y trabajo de los jóvenes grafiteros ha sido excepcional.

“Al llegar al Palacio de Bellas Artes y tener enfrente los grandiosos murales de Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros, hay una emoción especial; hemos tenido registros de las actividades dentro del palacio, la elaboración de los bocetos, y sobre todo un pensamiento de no copiar el mural sino rescatar espacios de esas obras”, agregó.

Gestión de espacios

Las mamparas con las imágenes muralistas de los grafiteros permanecerán expuestas hasta la primera semana de octubre afuera del Palacio de Bellas Artes, aunque se buscará que puedan ser mostradas en otros espacios públicos.

“Estamos invitando a hoteles, galeristas u otras personalidades para que presten sus espacios y presentar este trabajo en diferentes lugares, no sólo en el Distrito Federal sino en toda la República mexicana, y si podemos sacar algunos trabajos fuera del país para enseñar cómo están interpretando este arte los grafiteros”, explicó Eduardo Balcartzer, representante del área de Relaciones Públicas de la empresa Comex.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	DEPORTES	1-9

Destapan nuevo lío federativo

José Ramón Noria Guzmán, ex titular de la Federación Mexicana de Badminton, podría ir a la cárcel por tomar atribuciones que ya no le corresponden

Por ostentar cargo falso

Federativo irá a prisión

Decide juez que su reelección
en la FMBad no tiene validez

Alba Jaramillo
deportes@eluniversal.com.mx

El panorama se torna gris para el ex federativo José Ramón Noria Guzmán, quien fue desconocido como presidente de la Federación Mexicana de Badminton (FMBad) y podría terminar en la cárcel por ostentarse como tal.

El juez décimo quinto de distrito en materia civil dictó sentencia y ejecutoria contra Noria, en la cual queda nulificada la asamblea en la que éste se reelegió como presidente de la Federación Mexicana de Badminton.

“Esta sentencia tiene alcances

que no se habían dado, el juez de lo civil aceptó que tiene competencia para conocer de asuntos de materia deportiva”, dijo el vocero de la asociación de Colima, Gerardo Cedillo. “Queda desconocido, el periodo legal concluyó en 2008 y queda sin cargo”.

Sin embargo, hasta el día de hoy, Noria sigue firmando como presidente de dicha federación y continúa tomando parte en algunos procesos, como las pasadas elecciones de Codeme.

“No puede ostentarse como presidente de la federación”, dijo. “Aquí el señor se mete en un lío porque nosotros por la vía penal podemos recurrir al juez para que tome las medidas

cautelares necesarias, el juez tiene libre acción de tomar una medida de apremio, incluso llevarlo a la cárcel”, añadió.

Dentro de la resolución judicial en poder de EL UNIVERSAL, se citan entre algunas de las causas para la nulidad de la asamblea de reelección, el no respetar el artículo 48 del estatuto de la FMBad.

En este artículo se estipula que las convocatorias para asambleas de Federación deben enviarse con acuse de recibo, pero a la asociación de Colima, simplemente se le envió un e-mail.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	DEPORTES	1-9

Otra de las anomalías que se encontró en la asamblea de reelección fueron los votos por parte de asociaciones que no cumplían con los requerimientos para acreditar su participación.

De acuerdo con el artículo 51 del estatuto, sólo podrán acreditarse aquellos que puedan comprobar que la asociación está al corriente en las obligaciones señaladas en la Legislación Deportiva, su presidente deberá mostrar credencial vigente de la Federación y una carta del delegado de la Codeme en su estado que especifique el cumplimiento de inscripción y actualización en el Sistema de Registro del Deporte Federado.

Con base en este documento emitido por el juzgado décimo quinto de lo civil, el desconocimiento del ex federativo fue acatado por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) de manera inmediata.

“La Conade ya la acató, a partir de la semana anterior, nos entregó un documento en el que acata la sentencia y sus términos y le turnó copia a Codeme (Confederación Deportiva Mexicana) y COM (Comité Olímpico Mexicano)”, explicó Cedillo.

Sin embargo, la Codeme, encargada de aglutinar a las federaciones nacionales, aún no ha tomado cartas en el asunto.

“Se le puede llevar a la cárcel. El asunto es qué postura tendrá la Codeme en los próximos días”, añadió. Hace un año y medio, la Asociación de Colima inició el proceso que llegó a su clímax la semana pasada.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	ACADEMIA	40

ÚTIL PARA PERSONAS INVIDENTES O DÉBILES VISUALES: IPN

Crean *software* que facilita aprendizaje de matemáticas básicas y avanzadas

[REDACCIÓN]

■ El investigador del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Carlos Arriola Arciniega desarrolló un *software* que facilita el aprendizaje de matemáticas avanzadas para alumnos de todos los niveles educativos y para personas con debilidad visual.

Al hablar de su desarrollo, el académico detalló que puede ser utilizado en todos los niveles educativos (primaria, secundaria, medio superior, licenciatura y postgrado), porque que incluye técnicas de enseñanza de modelos matemáticos desde los más básicos hasta los más complejos y su efectividad ha sido comprobada mediante diversas pruebas.

El Ingeniero en comunicaciones y electrónica explicó que el *software* denominado "Innovación Tecnológica para Acceder a Expresiones Matemáticas Digitales" opera a través de internet y de forma audible. También está complementado con modelos visuales para aquellas personas que padecen de la vista.

Sin embargo, es necesario que el usuario invidente conozca plenamente el teclado de la computadora, ya que se requiere emplear buena parte de los signos, números y letras para la realización de los ejercicios.

El objetivo es implementar el *software* en escuelas oficiales y especiales para invidentes a través del programa Enciclomedia y así optimizar la enseñanza de las ciencias exactas, dijo.

El también catedrático de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco, dijo que desarrolló el programa de enseñanza de matemáticas debido a que él perdió la vista como consecuencia de la diabetes y fue así como detectó las limitantes de dicho sector de la población en la vida académica, específicamente en el campo de las matemáticas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	ACADEMIA	PP-39

Desarrolla estudiante de la UAM método para descontaminar ríos, recuperar agua potable y producir energía

[ARMANDO BONILLA]

Crean en UAM innovador sistema para descontaminar ríos y generar energía

DESARROLLO TECNOLÓGICO

► El estudiante de ingeniería civil, Reynaldo Vela, señala que es más eficiente y económico para hacer potable el agua ► El proceso produce también biogás y reciclamiento de materiales

[ARMANDO BONILLA]

El estudiante de la Universidad Autónoma Metropolitana en ingeniería civil, Reynaldo Vela Coreño, desarrolló un sistema de purificación de ríos contaminados, más eficiente que las actuales plantas para tratar aguas residuales, y por su innovación fue becado por el gobierno de Turquía para presentarlo en la pasada V Cumbre Mundial del Agua.

Indica que el sistema consta de tres etapas: una, elimina los residuos sólidos urbanos; la segunda, los desechos como excremento, lodo, arcilla y olores fétidos; y en la tercera microorganismos patógenos, con lo cual convierte el agua en potable.

El proyecto, dice Vela Coreño, es un ensamble de tecnologías y también permitiría la generación de biogás, además del reciclaje de materiales como PET y algunos metales.

BENEFICIOS. El agua obtenida con este sistema, señala, se puede usar en cualquier actividad, ya que en una etapa del proceso se obtiene agua útil para el baño personal, la limpieza del hogar y para el riego de plantas y culti-

vos, dijo el alumno. En la etapa final, puede ser usada para el consumo humano, añadió.

Señaló que la aportación de su proyecto, 100 por ciento mexicano, consiste en cerrar el ciclo de consumo de agua ya que hasta hace poco obteníamos agua limpia de los ríos, la utilizábamos, ensuciábamos y devolvíamos sucia a los ríos, lagos, lagunas y mares.

En cambio, ahora con la Tecnología de purificación de ríos contaminados, se tomaría el agua contaminada, se limpiaría y volvería a utilizar, explicó.

PROCESO. Vela Coreño, quien cursa el noveno semestre de su carrera, explicó que el proyecto contempla tres fases automatizadas y que consisten en eliminación de residuos sólidos urbanos (macroscópicos); eliminación de residuos sólidos microscópicos; y finalmente la eliminación de agentes patógenos.

La primera fase, dijo, consta de tres etapas: en la primera se instalaría una criba (malla) metálicas de gran abertura y el objetivo es la retención de residuos de gran dimensión como llantas, árboles, artefactos de metal entre

otros. Posteriormente se instalaría una criba metálica de menor abertura en la que se captarían residuos de nailon, pet, aluminio y cartón, entre otros.

Y la tercera etapa consistiría en la instalación de una criba metálica más fina en la que se captarían sedimentos como grava, arcilla y ese tipo de materiales, dijo. Posteriormente daría inicio la segunda fase dividida también en tres etapas. La primera sería encapsular el canal para dar un tratamiento químico al agua — este proceso también es una innovación de la UAM, en la cual se generaron los químicos que se utilizarían.

Su objetivo es la separación de residuos orgánicos (materia fecal); en la segunda etapa se realizaría la extracción del biogás (el cual causa los olores fétidos en las aguas residuales y además confirma la existencia de metano en el agua); y para finalizar esta etapa se realizaría una separación de orgánicos a través de un proceso de densidades.

Es en este punto cuando ya tenemos agua para utilizar en actividades humanas como aseo personal, del hogar y ac-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	ACADEMIA	PP-39

tividades agrícolas, precisó el universitario.

Para la tercera fase —dividida también en tres etapas— aún está en periodo protocolario debido a que la tercera etapa aún es parte de una investigación en proceso.

La última fase de la primera etapa consiste en someter al agua a un tratamiento de rayos ultravioleta, con el cual se eliminan las células causantes de la cisticercosis y salmonelosis; en la segunda etapa el agua sería ozonificada para tornarla incolora e inolora.

Finalmente, añade, se sometería a un proceso denominado de "carbono activado". "Este es el que aún está en etapa protocolaria, pero sería complementario a la ozonificación y aumentaría el nivel de purificación del líquido", explicó.

OTRAS VENTAJAS. Indica que existen plantas tratadoras de aguas pero su proceso es muy lento y en ocasiones el agua obtenida no puede ser utilizada para

consumo humano. Además, existe la complicación de tener que desviar el cauce de los afluentes hacia las plantas y eso retrasa el proceso de purificación —porque también se modifica la velocidad del afluente—, también representa un costo adicional.

En contraparte, el proyecto 'Tecnología de purificación de ríos contaminados, tiene la gran ventaja de no requerir la modificación del cauce del río, porque sería montado sobre el mismo. El proceso de purificación sería más rápido que de otras plantas tratadoras e incluso más eficiente. Y finalmente es algo totalmente nuevo, en el mundo no hay nada similar a la innovación que estamos proponiendo.

Sin embargo, el costo de construcción del prototipo, el cual abarcaría un tramo de tres kilómetros en el Río Lerma y el Canal de La Compañía es de 280 millones de pesos, recursos que aún es necesario captar para iniciar la construcción que tardaría tres meses, aproximadamente.

LOS DATOS

PARA INSTALAR EL sistema en un tramo de tres kilómetros en el Río Lerma y el Canal de La Compañía, se requieren 280 millones de pesos.

EL GOBIERNO DE TURQUÍA lo becó para presentar el proyecto en el V Foro Mundial del Agua.

GANÓ EL PREMIO Ingeniería de la Ciudad de México que otorga el GDF.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	TEMA DEL DÍA	23

CHAVOS ENTUSIASTAS SE VAN LEJOS A HACER PREPA

Luis Carlos Sánchez

Todos son jóvenes y entusiastas, pertenecen a diferentes clases sociales y comparten un mismo rasgo en común: el respeto por la diversidad y el afán de servir a la comunidad. Todos han mantenido un promedio escolar superior al 8.5 y aunque provienen de diferentes estados de la República Mexicana, todos son mexicanos que concluirán sus estudios de preparatoria en uno de los 12 Colegios del Mundo Unido (CMU).

Sin importar su raza, religión, ideas políticas o posición económica, Axel, Cristóbal, Héctor, Irene, Javier, José Luis, Juan Pablo, Luis Enrique, Regina, Pablo, Omar, Santiago, Vanesa y Vera Lucía forman parte de la nueva generación de jóvenes, de entre 16 y 17 años, que han sido seleccionados para obtener una beca y realizar el Bachillerato Internacional (BI) junto a estudiantes de más de 180 países.

Uno de los alumnos, Héctor Santiago Bautista tiene 16 años, comenzó sus estudios de preparatoria en el Colegio de Bachilleres Diurno de Veracruz y los concluirá en el Lester B. Pearson of the Pacific de Canadá, a partir de agosto de este año y hasta mayo de 2011.

Él se enteró a través de una nota de prensa que la Asociación Mexicana Pro Colegios del Mundo Unido ofrecía la oportunidad de estudiar en otro país. Hoy afirma: “recibir la noticia de formar parte del movimiento UWC (por sus siglas en inglés) ha sido lo más fascinante que ha pasado en mi vida, no sólo por la satisfacción personal, sino también por las cosas que he hecho sentir a los que me rodean”.

La idea de fundar los Colegios del Mundo Unido, explica Marco Provencio, vicepresidente de la asociación en México, surgió en 1950 durante la Guerra Fría, bajo el auspicio del pedagogo alemán Kart Hahn, pero no fue sino hasta 1962 cuando se instituyó en Gales el primer colegio. En la actualidad existen en Bosnia Herzegovina, Canadá, Costa Rica, Estados Unidos, Hong Kong, India, Italia, Noruega, Reino Unido, Singapur, Suazilandia y Venezuela.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	TEMA DEL DÍA	23

Formar parte de esta experiencia sólo requiere de cumplir con algunos requisitos, como: mandar una solicitud vía internet a la página <http://www.mx.uwc.org>, tener más de 8.5 de promedio, ser mexicano, tener entre 15 y 16 años, ser entusiasta y aprobar las diferentes etapas eliminatorias que se realizan a lo largo de casi medio año; conocer el idioma inglés no es indispensable.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	A	15

POR ROBERTO ROCK L.

expedientesabiertos@hotmail.com

La decisión de Calderón

La pugna por el arribo de César Nava al PAN es tema menor si se analizan las determinaciones que el Presidente debe asumir en las próximas semanas.

Pocas señales políticas recientes han sido tan relevantes y tan mal leídas como el encuentro panista en el poblado mexiquense de Ocoyoacac, donde el presidente Calderón ofreció a las distintas corrientes de su partido un nuevo equilibrio de poder.

El mandatario ha desarrollado también una intensa ronda de encuentros con actores diversos, con los que se ha comprometido a sentar nuevas bases de un juego al que durante la primera mitad de su gobierno sólo invitó a los integrantes de su primer círculo.

Calderón convocó a Ocoyoacac a sus leales y a sus críticos —incluido el ex presidente Vicente Fox— con la promesa de una autocrítica. Los trabajos, que iniciaron temprano el sábado 25 y concluyeron al mediodía del domingo 26, dieron cabida a un análisis de los resultados electorales, del papel de los gobernadores priistas —en especial del mexiquense Enrique Peña Nieto—; abordaron las complejidades de la crisis económica y sus implicaciones políticas, lo que incluyó la necesidad de abrir a la competencia espacios como la televisión.

Lo mismo en coloquios uno a uno, que en las sesiones plenarias en las que también estuvieron los gobernadores del blanquiazul, el senador Santiago Creel y los legisladores electos Josefina Vázquez Mota, Francisco Ramírez Acuña y Javier Corral, el mensaje ese fin de semana fue: lo que haya que hacer, el Presidente no lo podrá hacer solo.

En el tapete de discusiones están ya los urgentes cambios en el gabinete, la agenda legislativa sobre cambios estructurales, y la vigencia misma del primer equipo calderonista, que estuvo encabezado por el malogrado Juan Camilo Mourinho y que ahora coordina Ernesto Cordero, con la participación nuevamente de Nava —el regreso del hijo pródigo—, Alonso Lujambio, ese lastre llamado Gerardo Ruiz Mateos, más un equipo de estrategas: Max Cortázar, Alejandra de la Sota, Juan Ignacio Zavala, y Margarita, compañera y con-

sejera, eficaz y discreta.

Sin embargo, para quienes lo conocen, Calderón no es un hombre de cambios súbitos. De ahí que la disidencia interna no haya dejado de endurecer la pierna en el proceso de sucesión en el PAN, del que César Nava debe surgir el próximo sábado como nuevo dirigente. La presión no busca frenar a Nava, sino obligarlo a modificar la correlación de fuerzas que se expresa en el Comité Ejecutivo Nacional del partido, un espacio clave que Germán Martínez Cázares sometió a la sumisión y el silencio.

Tomará sólo unas semanas descubrir si Calderón realmente abrió el camino para los cambios. Si permitió entrar aire fresco a su gobierno y a su proyecto, o cerró puertas y ventanas ante el deterioro que se precipita en su alrededor.

APUNTES

■ **EN SONORA**, cada día se documentan más casos de reconocidos priistas que hicieron el trabajo sucio para el triunfo de Acción Nacional en los pasados comicios. La lista incluye nada menos que a Ricardo Bours, hermano del gobernador, a quien buscó torcer la mano en la designación del candidato para alcalde en Ciudad Obregón, el asiento del imperio familiar. Pero como en el resto del estado, el mandatario impuso a quien quiso y se lanzó a hacer campaña como si él apareciera en las boletas. Y así les fue. ■ **LA REFORMA ELECTORAL** estimula una coalición opositora en la próxima legislatura en la Cámara de Diputados, donde los contactos para impulsar una iniciativa regresiva suman ya a medio centenar de futuros legisladores, de todos los partidos. La intentona comenzará con presiones para volver a asignar la presidencia de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía al Partido Verde, cuya fracción exhibe un grosor de peso de los intereses de las televisoras. El cabildeo pretende que la llamada "telebanca" controle también la Comisión de Comunicaciones, y así cerrar la pinza. ■ **EN SINALOA**, donde el próximo año habrá elecciones, hay indicios de cargada priista en favor del senador Mario López Valdés,



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	A	15

destapado hace días por un bloque de empresarios. Del lado del PAN conserva delantera Heriberto Félix Guerra, a quien hace sombra el filopriísta Alejandro Higuera. ■ **SIGAMOS** dialogando en el blog. <http://expedientesabiertos09.blogspot.com>.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	A	2

Bajo Reserva

Lo que se dice es que el presidente **Felipe Calderón** “trabajó” a los rebeldes del PAN. Los atrajo; habló con ellos. Y muchos ya aceptaron abandonar el activismo público en contra de la fracción del partido que consideran poco democrática, concentradora. Aceptaron que **César Nava** es el próximo presidente nacional. A su vez, **Nava** acepta que la dirigencia de **Germán Martínez** provocó enormes tensiones, divisiones profundas que, junto con otros factores, llevaron al terrible fracaso electoral del pasado 5 de julio. El nuevo liderazgo blanquiazul llegará con la consigna de sumar. Nos cuentan que en realidad la sesión extraordinaria del Consejo Nacional del PAN en la que se elegirá al nuevo dirigente será protocolaria. La llegada de **Nava** está consumada. Los 370 consejeros emitirán sus votos y en vivo y en directo se dará a conocer el resultado. A menos de que se guarden sorpresas, veremos ya señales muy débiles de aquella rebelión de verano.

La corrupción es nuestro pan de todos los días. Los dueños de la ABC y de otras estancias infantiles son familiares de gobernantes en turno. Procampo (como en su momento se probó con el otro programa, ProÁrbol) es un fraude: beneficia a los que no debe e incluso a narcotraficantes. Y ahora nos enteramos de Pemex: el saqueo de combustibles es mayor de lo que se creía, y en él participan funcionarios y el crimen organizado. Se detecta que en la protección a narcos y extorsionadores hay funcionarios y jefes policiacos del más alto

nivel. Se detecta desviación de fondos para educación y salud. Persisten los abusos de los líderes sindicales con su infinita capacidad de corromper. En fin. Ese rosario condensa lo que piensa la alta jerarquía católica de México, de acuerdo con la última edición del semanario “Desde la Fe”.

Qué incongruente es el PRD. Y qué histórico el discurso de su líder nacional, **Jesús Ortega**. Hace días se hablaba de “no expulsar a nadie”, de “llamar a la unidad”. Y ahora los afines a la dirigencia nacional convocan a la expulsión de **Andrés Manuel López Obrador** y de otros 3 mil perredistas. ¿Por qué hablar de “reconciliación”, y luego retomar el tema de las expulsiones? ¿Por qué no correrlos y ya? Por otro lado, si **AMLO** no está ya conforme con los “espuritos” (como les llama **Gerardo Fernández Noroña**); y si ya son mayoría —si es que lo son— aquellos que quieren que se vaya, ¿por qué no le hace caso a tantos fieles, y funda un nuevo partido político? Qué show, la izquierda mexicana.

Aptate final: El ombudsman **José Luis Soberanes** dice que quienes lo critican quieren su puesto. Después de 10 años en la CNDH, ya cumplió sus dos periodos y está obligado a irse. ¿Quieren su puesto de aquí a octubre? ¿De veras? III Los polos se atraen: **Andrés Manuel López Obrador** y **Carlos Salinas** se toparon el fin de semana en Oaxaca.

Bajo Reserva es elaborada con aportaciones de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios escribir a tajoreserva@eluniversal.com.mx, o comunicarse al 57-09-13-13, extensión 4504



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		44

Nacionales

Maestros, a examen La Secretaría de Educación Pública publicó la convocatoria nacional para el examen de oposición o concurso de plazas para el magisterio. En el concurso nacional de plazas docentes los aspirantes deberán competir por 16 mil 387 puestos y 105 mil siete horas. Bastará con que acierten 25 de un total de 80 preguntas para acreditar la prueba; esto es, una tercera parte de la evaluación. Los aspirantes, sin embargo, no podrán tener la certeza de que aun cuando aprueben el examen conseguirán un trabajo, ya que en algunas entidades sólo se les otorgará la plaza si hay disponibilidad presupuestal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		46

Legislativas

¿Cuotas voluntarias? ... A punto de iniciar el nuevo ciclo escolar, el senador del PRD José Luis Máximo García Zalvidea propuso a la Comisión Permanente que emita un exhorto para el titular de la Secretaría de Educación Pública, Alonso Lujambio Irazabal, y los secretarios de las entidades federativas, para prohibir las "cuotas voluntarias" en las escuelas públicas y evitar que se conviertan en motivo de discriminación, restricción y condicionamiento para el próximo ciclo escolar. Mencionó que las "cuotas voluntarias" que se exigen en las instituciones educativas para mantenimiento o mejoramiento de las escuelas violan los derechos humanos de los estudiantes y atentan contra el artículo tercero de la Constitución, que garantiza el derecho a una educación gratuita.



Observatorio Ciudadano de la Educación

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	SOCIEDAD	31

El magisterio y las elecciones

Aldo Muñoz Armenta

La intervención de la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en las elecciones de 2006 a favor del PAN, generó una fuerte iniquidad en la contienda, ya que implicó la movilización corporativa de decenas de miles de maestros y la utilización de la infraestructura de las escuelas de educación básica para tal propósito.

Para hacer frente a esta irregularidad, en la reforma electoral de septiembre de 2007 se modificó el artículo 22 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) para recalcar la prohibición de que organizaciones gremiales se involucren en los comicios federales y estatales.

No obstante, con la creación del Partido Nueva Alianza y su relación orgánica con el SNTE, esa reforma legislativa no afectó mayormente a este sindicato. En 2006, Nueva Alianza estuvo involucrado en nueve procesos electorales en los estados; en 2007 en 14; en 2008 en cuatro y, recientemente, en 2009, se presentó en alianza con el PRI en el Estado de México y en Sonora, en tanto que en Nuevo León, Querétaro, Morelos, Distrito Federal, Jalisco, Guanajuato, San Luis Potosí y Campeche, contendió solo. Los resultados le han sido muy favorables: tiene 42 diputados locales, 17 presidencias municipales y nueve diputados federales.

Alianza Cívica, la organización no gubernamental que desde 1988 se ha dedicado a observar elecciones en México y a denunciar acciones de fraude e iniquidad en los comicios, tiene información que da cuenta de la utilización de maestros y escuelas para favorecer el triunfo de Nueva Alianza y sus aliados electorales en el Estado de México, Nuevo León, Sonora, Coahuila y el Distrito Federal.

La presencia de los cuadros magisteriales en la política no es algo nuevo. Desde que el SNTE estaba afiliado corporativamente al PRI tuvo una importante cuota de poder, fundamentalmente porque tenía la tarea de manejar la Secretaría de Organización del otrora partido hegemónico, lo cual significaba asumir la tarea de entrelazar a los comités estatales entre ellos y con los comités municipales. Esta función siempre se le facilitó al magisterio por su extendida presencia a lo largo del territorio nacional. A la fecha, lo integran más de un millón 200 mil profesores que se distribuyen en 56 secciones y siete mil delegaciones a lo largo de todo el país.

Mientras el PRI fue el único partido que podía ganar elecciones en los estados y a escala federal, el SNTE cumplió una función subordinada en la promoción del voto

y en el apoyo a los candidatos oficiales. Como otras agrupaciones corporativas, recibió cuotas de poder en los congresos federal y estatales y en el terreno municipal. Incluso, su exlíder, Carlos Jonguitud, recibió como prebenda la gubernatura de su natal San Luis Potosí.

Con las reformas electorales que eliminaron la participación del gobierno en la organización de las elecciones y el posterior debilitamiento de la figura presidencial, el SNTE quedó como un actor "libre" en su posibilidad de apoyar candidatos o partidos de diferente signo. Esta situación se reforzó tras la expulsión de Elba Esther Gordillo del PRI, en 2006, y la formación del Partido Nueva Alianza. A ello hay que añadir un escenario de fuerte competencia y de volatilidad electoral, de manera que los triunfos son cada vez más cerrados. En

este marco, ante la debilidad de las instituciones en materia de procuración de justicia electoral, el SNTE ha puesto su infraestructura corporativa al mejor postor y de poco ha servido lo dispuesto por el artículo 22 del Cofipe, que prohíbe la afiliación corporativa y la intervención de sindicatos en los procesos electorales.

Según Alianza Cívica, la intervención del SNTE en los comicios estatales y federales, ha sido favorecida por las acentuadas prácticas de opacidad con las que se manejan las secretarías de educación estatales y la debilidad de los institutos de transparencia correspondientes, porque no es posible saber quiénes y cuántos son los comisionados sindicales y dónde están asignados. Y estos funcionarios públicos, pagados por los contribuyentes, son los principales operadores electorales del sindicato magisterial. Lamentablemente, de acuerdo con Alianza Cívica, las posibilidades de sanción para el Partido Nueva Alianza y el SNTE son mínimas, debido a que los afectados son fundamentalmente maestros con fuertes dificultades de orden laboral, que esperan compensar mediante su intervención en el terreno electoral. ☐

Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UAFM y miembro del grupo de redacción de OCE



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		47

ESPACIO DEL LECTOR

Derecho de Réplica

Señora directora:

En atención al derecho de réplica, le solicito la publicación de esta carta aclaratoria dirigida al señor Carlos Ramírez: El 24 de julio de 2009 publicó en su columna Indicador político comentarios sobre mis empresas y persona, en los cuales incurrió en varios errores, mismos que a continuación aclaro: 1) En ningún momento he sido beneficiado por Fernando González ni por la maestra Elba Esther Gordillo para recibir ningún tipo de contrato de la Conaliteg o del gobierno. 2) A la maestra Elba Esther Gordillo ni siquiera la conozco y por ende no tengo ningún tipo de alianza con ella. 3) Todos los contratos que mis empresas han recibido por parte de la Conaliteg están bajo el escrutinio público y se encuentran apegados a la ley. 4) Mi empresa, Litografía Magno Graf, nunca ha sido inhabilitada y le adjunto la recomendación hecha por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en la cual se demuestra el abuso hacia mi persona y hacia mis empresas por parte de la Conaliteg y Jorge Velasco y Félix en el sexenio anterior, esa resolución se basa, entre otras cosas, en 29 juicios ganados. Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Armando Frida Huerta
Presidente de Litografía Magno Graf
Mariano Morales
Litografía Magno Graf



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	CORREO ILUS	2

EL CORREO ILUSTRADO

ERROR DE LA COMIPEMS LA DEJA FUERA DE LA UNAM

El viernes 31 de julio, mi hija Dafne Cansigno Martínez y yo acudimos a un puesto de periódicos para comprar la *Gaceta de Resultados* de ingreso al bachillerato 2009, buscamos el folio 360200639, que corresponde a mi hija, el resultado fue 102 aciertos y el plantel asignado la Preparatoria Oficial Anexa a la Normal Ecatepec. Esta asignación nos causó sorpresa y enojo, porque mi hija solicitó como primera opción el plantel 9 de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, que exigía un puntaje mínimo de 93, lo que significa que Dafne cumplía con el requisito. Para confirmar o rectificar el resultado consultamos la página web de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems), nuestro asombro fue mayor porque mi hija tenía registrado un promedio de secundaria de 6.5, cuando en realidad su promedio es de 9.2.

De inmediato acudimos a un módulo de la Comipems, la persona encargada reconoció que era un error, pero no lo resolvió. Preguntamos: ¿a quién debemos dirigirnos, a la Comipems, al Ceneval o a la UNAM?

Nosotros estamos verdaderamente preocupados porque las autoridades señalan que ya no hay más lugares en la UNAM.

¿A quién culpar de este error? Acaso no les basta con expulsar a miles de jóvenes, en el mejor de los casos al comercio informal y en el peor a ser presa fácil de las mafias de la delincuencia, por falta de educación de la misma calidad de la UNAM o del IPN.

Mi hija, mi familia y yo exigimos una solución de acuerdo al resultado del examen y a la primera opción seleccionada por la aspirante, es decir, el plantel 9 de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM.

Para cualquier contacto: 58 54 15 30 y 55 85 72 82 86.

Lourdes Martínez González, Héctor Cansigno Gutiérrez, Luz Gabriela Martínez González y Dafne Cansigno Martínez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	CORREO ILUS	47

► EL CORREO ILUSTRADO

MARCHA DEL MOVIMIENTO DE RECHAZADOS DEL IPN

Invitamos a los aspirantes no aceptados a las escuelas de nivel superior, a que se sumen a nuestras labores de lucha por más y mejor educación, y al pueblo de México a que nos brinde su apoyo para lograr que nuestras demandas sean escuchadas y resueltas por las autoridades correspondientes.

La cita es el lunes 3 de agosto a las 10:30 horas en la esquina de avenida Instituto Politécnico Nacional y Colector 13, saliendo del Metro Lindavista, para mayor información consulta: <http://cepipn.blogspot.com/>

Coordinadora Estudiantil Politécnica (CEP), ESIA Zacatenco Salón 300, Comité de Lucha de la Escuela Superior de Economía CLESE Santo Tomás.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	DINERO	6

DINERO

► La tormenta perfecta ► *Procapo* y ordeña de Pemex ► Atracos en colegios privados

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

@Vox Populi

ASUNTO: LOS PUMAS

“**E**stoy seguro que cuando el *Cuauhtémoc* esté de regreso hacia finales del verano, México ya habrá superado el peor momento del entorno económico mundial”, les decía el pasado invierno un ilusionado Felipe Calderón a los jóvenes tripulantes del buque escuela, momentos antes de que zarparan del puerto de Acapulco en un recorrido por “los siete mares”, como suelen decir mis amigos los pescadores de Ensenada. Era invierno aquel 15 de febrero. De entrada la declaración inquietó a los familiares de los jóvenes marineros, sobre todo a las novias, temiendo que el almirantazgo fuera a traer a los muchachos navegando de un puerto a otro, en espera del verano milagroso. Por fortuna, alguien debió recordar que en la crisis del zedillismo transcurrieron cinco largos años antes de que amainara el mal tiempo y fue autorizado el regreso del *Cuauhtémoc*. Estuvo a recibirlo el mismo licenciado Calderón. Tal vez algunos de los hoy oficiales aguardaban que el jefe los recibiera con la buena noticia prometida. Sin embargo, lo que escucharon quizá les confirmó algo fundamental para un marino: no hay que prestar oídos al canto de las sirenas, ni aun si se trata del *sireno* presidencial. “Mientras ustedes hacían su travesía —les dijo—, una tormenta económica, casi una tormenta perfecta”, golpeó a México, pero el país va a superar esta situación “por muy grave que sea, y saldrá fortalecido”. Mencionó una señal: recientemente se crearon 20 mil nuevos empleos (no se refirió, tal vez para no desanimarlos, a que se han perdido casi un millón).

TORMENTA PERFECTA

¿Y de dónde sacó ese terminajo? ¿Se trata de un nuevo concepto económico ligado a la meteorología? A reserva de que los expertos nos saquen —o más nos metan— de dudas, al parecer el licenciado en oceanografía lo tomó prestado de una película (*The perfect storm*) dirigida por Wolfgang Peterson, que tuvo en elenco al galán George Clooney, a Diane Lane y a la atractiva Mary Elizabeth Mastrantonio. Es una adaptación de la novela de Sebastián Junger, del mismo título, y trata de un barco atrapado por la furia del mar y el viento (¿A poco se halló algún parecido con George Clooney).

Para desolación de los pumas de origen, el *chamoy* Calderón se declaró puma de corazón en la reciente visita de cortesía que le hicieron, y desde entonces les cayó la sal. ¿Les recomendarías algún brujo o chamán?

Dr. Leonardo Muctezuma/Cocoyuc

R: ¿Y si le encargamos una vacuna contra el salitre al Dr. Córdova?

ASUNTO: PROCAPO Y ORDEÑA A PEMEX

Si en estos dos fraudes las autoridades fueran al fondo, como dicen en los medios, otro gallo nos cantaría, y no habría necesidad de aplicar *gasolinazos* ni subir las tarifas eléctricas ni mucho menos amenazar con el IVA en alimentos y medicinas, pero con la clase política que tenemos, como dijo el filósofo de Zacualpan de Amilpas, újule sin van a ir en contra de sus intereses. ¿Y el pueblo? Bien, gracias.

Emilio Eduardo Bautista/Distrito Federal

R: Moraleja: todos están embarrados.

ASUNTO: COLEGIOS PARTICULARES

Como es conocido, los padres de familia que tenemos a nuestros hijos en colegios privados, con la finalidad de ofrecerles una mejor educación o bien porque ya no les conseguimos acceso a una escuela pública, aunque no somos de la clase pudiente, cada año sufrimos el asalto de los dueños, ya que nos condicionan en casi todos los casos la permanencia de nuestros hijos a la compra forzada de los libros de texto, libretas con logotipo del colegio, uniformes con diseño exclusivo, zapatos y tenis con características únicas, y a los precios que mejores ganancias les reditúan. Queremos hacer un llamado para que intervenga la Procuraduría Federal del Consumidor en tan escandaloso abuso a nuestras diezmaditas económicas, ya que a todo lo anterior, se agregan los

aumentos desorbitados en las colegiaturas.

Lic. Jorge Valenciano Tabares/Leleuca

R: Es la historia de todos los años. Las escuelas privadas necesitan de su registro en la SEP, el Politécnico o la UNAM. Sería conveniente que estas instituciones pusieran tope a las colegiaturas y reglamentaran el negocio paralelo de los uniformes, cuadernos y toda la parafernalia escolar. Aparte de lo que Profeco pueda hacer, desde luego.

ASUNTO: EL “SUBSIDIO” A LA LUZ

Aunque estoy en Canadá, leo todos los días su columna. El viernes me sorprendieron dos notas en *La Jornada*, hablan de diferentes temas pero indiscutiblemente relacionadas entre sí. Por una parte, la jefa de la división de estudios económicos de la OCDE calificó de decepcionante el crecimiento de la economía mexicana en los últimos 20 años. Y nos recordó como siempre la reducción a los subsidios en energéticos y gravar los alimentos y las medicinas. Por otra parte, vemos la grave afectación que sufre la población con el aumento de las tarifas de la CFE y la penalización de cualquier inconformidad. ¿Por qué mejor no dijo que es necesario combatir la corrupción e impunidad en México, auditar a ex presidentes o las concesiones a empresas privadas; por qué no habló de reducir las comisiones e intereses de los bancos, etcétera?

Yasmín Robles/Toronto

R: Querida paisana: tengamos presente que es un mexicano, José Angel Gurría, el director general de la OCDE, el pensionado más joven del sistema planetario. ¿Ya nos olvidamos de que siendo secretario de Hacienda transfirió 100 millones de pesos, días después del 2 de julio de 2000, a Vicente Fox para los “gastos de transición” sin que mediara la previa autorización del Congreso, como ordena la Constitución? El panismo luego lo retribuiría recomendándolo para la chambita que hoy tiene.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	CORREO ILUS	47

EL CORREO ILUSTRADO

DENUNCIAN AGRESIONES A PADRES DE FAMILIA EN CHALCO

Los padres de familia de la escuela primaria Constitución de 1917 (avenida Soto y Gama poniente 13 y 14 en la colonia Del Carmen, Valle de Chalco), preocupados por el grave deterioro de las aulas nos hemos movilizado, llegando incluso el compañero Pedro Angeles Palma a encadenarse e iniciar una huelga de hambre para evitar que nuestros hijos estudien en condiciones de riesgo; sin embargo, somos objeto de agresiones de todo tipo (incluidos golpes y amenazas por aquellos que están del lado de los intereses de las autoridades), lo que nos hace temer por nuestra integridad y la de nuestros hijos. El incidente más reciente ocurrió el miércoles 8 de julio en las instalaciones del plantel y frente a las autoridades, encabezadas por Saulo Jiménez Leal, coordinador general de la Región Oriente de la Subsecretaría de Gobierno del estado de México, quien acudió a una reunión acordada el 7 de julio.

En dicha reunión, una señora que sólo conocemos como Leticia *La Moreno*, llegó al frente de un grupo de personas, quienes gritando, jalone-

ando y empujando intentaban intervenir en el diálogo (entre padres de familia y autoridades) con el claro fin de sabotearlo, e intentando además arrebatar las cámaras que los filmaban y amenazando a quienes las portaban.

En dicha reunión, los padres de familia entregamos una copia del estudio que realizó la UNAM e incluso se les presentó en las conclusiones una propuesta alternativa a la demolición y la construcción de salones nuevos, a fin de facilitar una pronta solución.

Hasta ahora las autoridades no tienen una propuesta que nos dé tranquilidad de que nuestros hijos no corren ningún riesgo en los salones; el único estudio serio que se presentó es el realizado por los compañeros de la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

Responsabilizamos a las autoridades municipales y estatales de cualquier agresión al compañero Pedro Angeles Palma y a cualquiera de los participantes en esa justa lucha.

Padres de Familia de la escuela Constitución de 1917, turnos matutino y vespertino. Responsable Guadalupe Romero López

Siempre!

BRUNO LAZAR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		38

Autoritarismo federal en la educación media superior

Pues si no te
alíneas...

... si por ley, los
el absurdo de contenidos
que unos de la educación
cuantos básica y normal
burócratas de la para toda la
SEP fijan, ahora República.

JOSÉ ANTONIO CARRANZA PALACIOS

Siempre!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		38

El reciente cambio de titular de la SEP parecía ser una posibilidad de retomar el rumbo de la Secretaría e iniciar o continuar programas que siendo eficientes fueron eliminados.

En fecha reciente, la Subsecretaría de Educación Media Superior comunicó que todas las instituciones educativas de ese nivel tienen que alinearse con el nuevo modelo por ellos establecido, que no está muy claro porque la pura normatividad tiene más de 200 confusas cuartillas. Es condición para que puedan tener apoyo en becas, o en programas para mejorar la calidad, entre otros estímulos.

Se hace evidente el autoritarismo federal en la educación media superior. A pesar de actuar en contra de la descentralización de la educación a las entidades federativas y de la autonomía universitaria, la Subsecretaría de Educación Media Superior declara que bachillerato que no se ajuste a su programa, no disfrutará de una serie de estímulos decretada para los que sí se sometan. Esto resultó porque la UNAM, la universidad más prestigiada del país, no seguirá sus lineamientos. Por conducto de la doctora Rosaura Ruiz,

la UNAM argumentó con gran claridad el porqué no se incorpora a dichos cambios.

Ya tenemos el absurdo que unos cuantos burócratas académicos de la SEP fijan, ahora sí por ley, los contenidos de la educación básica y normal para toda la República. Se había dejado en libertad a los estados y a los particulares para ofrecer la educación media superior y así existen cientos de planes diferentes entre sí, aunque todos viciados por el enciclopedismo del siglo XIX y por la rigidez. La SEP no piensa eliminar ninguno de esos vicios, pero sí uniformar y adicionar la moda llamada "competencias" como condición para que las instituciones reciban diversos apoyos, entre ellos el económico.

Esto de las competencias está en fuerte discusión. ¿Cómo compatibilizar las competencias con el curriculum tradicional, sin crear confusión y sobrecargar a los alumnos? El subsecretario Miguel Szekely no piensa en establecer un sistema sencillo, no burocrático, de créditos, para que los alumnos pasen de un plantel a otro sin pérdida de lo alcanzado en el plantel de origen. Tampoco piensa seriamente en atacar la brutal deserción de los bachilleratos con medidas concretas. Pero eso sí, el que no se alinee, no recibirá dinero.

Afortunadamente la mayor parte de las instituciones, como la UNAM, no harán mucho caso de dichas disposiciones. Por lo tanto, ¿por qué no rectificar como es propio de una buena educación? ¿?

CAMBIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		26-29

MEXICO

cartas@revistacambio.com.mx

Aunque no existen cifras que demuestren el número exacto de estudiantes que abandonan las universidades privadas para emigrar a las públicas, instituciones como la UNAM, UAM e IPN están preocupadas por este fenómeno educativo.

Por CÉSAR AGUILAR GARCÍA

LA DESBANDADA

Con el derrumbe de la economía familiar, a consecuencia de la crisis mundial, las aulas de instituciones privadas de educación media superior y superior experimentan una creciente deserción de estudiantes, los cuales están migrando hacia las escuelas públicas, las cuales son sometidas a una presión adicional al verse impedidas de absorber la creciente demanda de miles de jóvenes que pretenden estudiar su bachillerato y una carrera universitaria.

Aunque no existen cifras que demuestren el número de estudiantes de nivel superior en éxodo de instituciones privadas a públicas, universidades como la Nacional Autónoma de México

(UNAM), Iberoamericana (UIA), Autónoma Metropolitana (UAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN) y Tecnológico de Monterrey (ITESM), han manifestado su inquietud ante este preocupante fenómeno social.

Ante la evidente desbandada de estudiantes de bachillerato y de universidades privadas de "élite" al sistema público a consecuencia de la crisis económica, la propia Secretaría de Educación Pública (SEP) ha exhortado a las instituciones particulares de educación superior a realizar "esfuerzos" para que implementen reducción de costos y la ampliación de créditos y becas para retener a su estudiantado. La debacle económica demuestra que la crisis está golpeando de manera significativa a l-

Siempre!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		32

SNDTE

Por una *mejor* *gestión* a
la *educación* *pública*

el gobierno federal

por permitir

que Elba Esther

Gordillo

asuma

la conducción

de los

programas

públicos.

Siempre!

ENTREVISTA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		32

IRMA ORTIZ

Bajo el lema "Educación Social con Futuro, Democracia, Transparencia y Rendición de Cuentas" se anunció en días pasados la conformación del Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores al Servicio de la Educación (SNDTSE), que pretende ser un organismo sindical, con reglas claras, que dé rendición de cuentas, una educación con contenidos y sobre todo que combata toda práctica de corrupción en cuanto al manejo de su patrimonio y los derechos y prestaciones de los trabajadores.

Siempre! habló con la secretaria general del nuevo sindicato, Leticia Guzmán Sepúlveda, el titular de la Comisión Nacional Autónoma de Vigilancia y Fiscalización, Jesús Rodríguez Hernández, y el vocero, Noé Rivera.

y sobre todo el daño que hace al liderazgo del maestro mexicano. Hoy parece que somos los peores en la película comunitaria, los padres de familia se quejan todos los días de la pobreza educativa que reciben los niños en la escuela.

En nuestra opinión, ¿quién es responsable?, el gobierno federal por permitir que esta señora asuma la conducción de los programas públicos; esa es la primera razón.

¿Qué tenemos de diferente? Todo, porque ir con este sindicato, no hablo en términos de mercadotecnia sino socialmente, nosotros sí tenemos democracia, es el único sindicato nacional y federal, donde existe el voto libre, secreto y universal, que es el reclamo de todos; tenemos comités estatales, municipales y distritales. No queremos centros de bute-

Dos: un sindicato democrático, quiere decir que toda nuestra membresía nacional va a ser procesada en instrumentos reales de sindicato nacional, pero va a tener dirigentes elegidos por los maestros. Una vez electos democráticamente los dirigentes, elegir al comité nacional. ¿Por qué?, porque no habría recurso que alcanzara para hacer una elección nacional, imagínese que votara una membresía de 500 mil del Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de la Educación, es imposible. Otro punto fundamental es que es el único sindicato que tiene una Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización con facultades de juzgador, ¿que quiere decir?, que en el estatuto le pusimos reglas claras de cómo representar al trabajador, cada 6 meses estamos obligados a transparentar cada peso, el manejo de las cuotas, de las negociaciones con los gobiernos, los ingresos que tenga el sindicato vía Internet.

Si no se cumple, esa comisión tiene las facultades para remover colegiadamente a cualquier dirigente, esa es nuestra mayor apuesta. Hay dos cabezas en este sindicato, la cabeza política en la que se depositó la conducción nacional de este sindicato, y que yo represento, pero a la vez tengo que acatar las decisiones del presidente de la Comisión Autónoma, que el único esquema que tiene para hacerme cumplir y poderme remover del mandato, es el no cumplir con los estatutos. Esa comisión va a existir a nivel estatal, municipal y distrital, y desahogará todos

va a ser procesada en instrumentos reales de sindicato nacional, pero va a tener dirigentes elegidos por los maestros.

¿Cuál es la diferencia entre el SNTE y el Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores al servicio de la Educación?

El sindicato se creó por las condiciones que tiene el SNTE y el liderazgo de Elba Esther Gordillo; ella fue nuestro principal motivo y todo lo que representa: la corrupción, la antidemocracia

eracia sindical para controlar y robarse las cuotas.

Uno: buscamos contar con oficinas cerca de la escuela y si hablamos de comités distritales es para que estén dentro de la demarcación de la zona escolar, para qué sacar al maestro si vive en una comunidad apartada, no. Mejor que trabaje allá y tenga comités con autonomía suficiente para tratar sus problemas.

Siempre!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		32

los asuntos y los conflictos internos y sancionará los procesos democráticos.

Tercero: lo más importante, tenemos una visión educativa clara, con una misión: nuestro lema es educación social con futuro, transparencia-democracia y transparencia-rendición de cuentas.

¿Su visión educativa?

Dejar de jugar en los escritorios burocráticos a ser el planeador educativo para después saber cómo se hacen proyectos político-electorales. Por eso está tan dañada la educación pública, porque es un vicio de décadas que coordina la presidenta del otro sindicato, la señora Elba Esther Gordillo, y de ahí se desvían miles y miles de millones de pesos y de tiempo de maestros que debían de estar en sus aulas. Ahí está nuestro compromiso, no sólo reglas sino qué tipo de reglas sindicales: si van, qué tipo de educación queremos, una educación transparente, funcional. Cuando decimos educación social hablo de que queremos que el niño, el estudiante de la escuela pública salga con las mismas expectativas de futuro que cualquier estudiante de una escuela privada.

Hoy, los contrincantes o los que se están viendo afectados por los vicios burocráticos que hay del manejo de millones de pesos en el SNTE, nos critican y dicen que somos soñadores. Les respondo: no, somos constructores, ponemos la primera piedra, un sindicato con reglas claras, que dé rendición de cuentas, educación con contenidos, con objetivos.

Quiero dejar muy claro que este

sindicato va a hacer todo lo necesario para defender los intereses de sus agremiados y hará uso del derecho constitucional de huelga bajo la única condición de que no lo haremos en horas de trabajo, porque queremos que se sientan nuestros agremiados que no somos un simple trabajador, sino el trabajador público esencial para el desarrollo económico, educativo y social del país. Tenemos que tener esa convicción, vamos a protestar, vamos a reclamar y usar todos los métodos que existan, pero no cuando haya clases. Tenemos otro tipo de novedades: contamos con la subsecretaría de enlace con padres de familia, queremos su opinión, van a tener validez sus quejas, nos vamos a reunir a nivel nacional, estatal, en todos los órdenes donde existan padres de familia, sí como una secretaría de infraestructura educativa para poder decirle al gobierno que hemos documentado que, por ejemplo, el presupuesto que se aprobó en la Cámara de Diputados no lo está bajando porque no hay papel del baño, no hay servicios sanitarios, no hay materiales didácticos y la escuela es un desastre.

No queremos caer en el vicio de que ahora la escuela pública no la paga el gobierno, sino los padres de familia con sus cuotas. Hay que clarificar eso, por eso es tan importante que en los estatutos vaya la visión educativa de sus agremiados para que en un momento dado decir: no te estamos diciendo cómo lo hagas con nuestra experiencia, porque estamos en las aulas y ustedes son funcionarios que integran la educación pública en la SEP,

pero tomemos en cuenta siempre apeguados al artículo tercero constitucional.

Eso es algo innovador, que no nos permite jugarle al líder charro, al líder gordillista o al radical, porque también estos tienen sus vicios. Se ha preguntado por qué una ala radical del magisterio ha vivido 20 años y nunca ha tomado la decisión de conformar un sindicato, si tienen miles de maestros. ¿Sabe por qué?, porque entonces ya no hay dinero y éste se da por las negociaciones con Elba Esther Gordillo, desde siempre.

En esta coyuntura, luego del pasado 5 de julio, hay una gran posibilidad de empezar a poner las reglas claras de como debe de ser el profesional docente, más allá del maestro. Tenemos que tener un código de ética muy claro y no nos preocupan los ataques ni los comentarios pendencieros líderes que viven al amparo del discurso de Elba Esther Gordillo.

Nosotros no somos iguales a ellos, nosotros si tenemos una crítica constructiva de la Alianza por la Calidad de la Educación. ¿quieren ACE? Este sindicato les dice al gobierno se lo aceptamos, procesala democráticamente en el Congreso, abre los foros como se hizo con la reforma energética y le entramos con nuestros *condados* que están en el estatuto. Le pedimos al señor secretario Alonso Lujambio ser claro en interpretar la ley: nosotros ya somos sindicato desde el evento constituyente.

Fue muy sui generis esta presentación del sindicato, ¿por qué no hubo toma de nota?

Como marcó la ley, hicimos todo el acto protocolario. Se

Siempre!

aprobó el hecho de constituirnos en un sindicato con el nombre, se aprobaron las reglas claras en un documento llamado estatuto, se eligió por unanimidad al comité ejecutivo que encabezó, pero también hay otros compañeros probados en un esquema de moralidad, de trabajo, de docencia y sobre todo totalmente diferentes al perfil que conocen los medios de comunicación de quien maneja la educación en este país.

Estamos emprendiendo una campaña nacional de afiliación, pero no de arenga, ni de líderes que cooptan a los grupos en el magisterio o vía correo electrónico o visitas. Nuestra carta de presentación es nuestro documento básico, nuestros estatutos, no vamos y los convencemos, sino les pedimos que lean el documento, las reglas y planteemos que si buscan hacer escándalos o quieren cambiar horas y negociar plazas, mejor ni vengán, a esos no los queremos, que se queden con Gordillo y con otra expresión nacional muy radical.

Los que quieran apostarle a un cambio en la agenda sindical, bienvenidos; los que quieran que se mejore la educación y que haya democracia y controles eficientes y saquemos al país del bache, son bienvenidos. Tal parece que los reclamos que hay es para que los invitemos, claro, que invitamos a cualquier maestro mexicano, pero que acepte cambiar la forma de cómo se hace la chamba, no manejando millones de pesos ni teniendo casas en San Diego California.

¿Cuál es la responsabilidad del presidente de la Comisión

de Vigilancia y Fiscalización?
Alfonso Hernández - Soy el rector jurídico del sindicato. Mi único trabajo es aplicar el estatuto, tengo un cuerpo colegiado de un secretario y tres vocales y tengo que sacar por mayoría los resolutivos, no me puedo mandar solo; tengo que condensarlos en mi comisión, tengo que revisar a nivel nacional, por ejemplo, si nuestro secretario general a espaldas de los mecanismos negocia con el patrón; en este caso, el patrón inmediato es el secretario de Educación, si se sienta con Alonso Lujambio y negocia sin respetar el esquema que está establecido en el estatuto, va para abajo la negociación, no es válida.

Para convocar a elecciones tiene que ir la firma de la comisión, para sancionar a uno de sus miembros, dirigentes o agremiados, tiene que haber un consenso unánime de cómo se constituyó esta comisión e ir haciendo una recopilación de informaciones tal como lo hace cualquier juzgado en este país. Hay que darle derecho de audiencia al denunciado, hay que oírlo, pero tengo facultades, lo que no existe en ninguna expresión sindical, tengo suficientes facultades para poder aplicar el estatuto y remover a quien lo haga ya sea el secretario general a nivel nacional o el secretario de un comité distrital. Aquellos maestros que no cumplan su código de ética van a ser sancionados en base al estatuto y aquellos que sean perseguidos, también van a ser defendidos como lo marca la ley.

Aquí sí pusimos la palabra

denuncia penal, si yo encuentro en una queja, en un manejo de recursos sindicales un acto de corrupción, estoy obligado por estatuto a presentar una denuncia penal, sino soy cómplice y entraría en sustitución de esta comisión nacional el 50 más uno de las comisiones nacionales que existen en el país, las que están en los comités estatales, municipales y distritales. No puedo ser cómplice.

¿Hay simpatías políticas por algún partido político?

Alfonso Hernández - Hicimos un trabajo los miembros del comité y los que estuvimos en la asamblea constituyente que fuimos los corresponsables de todos los trabajos para constituimos desde cómo armar el estatuto, cómo consultarlo, con comités en todo el país, no formales; nuestro primer trabajo es formalizar a más de 500 mil gente, pero hay que ir a los estados como comité nacional, yo como secretario general en compañía del presidente de la comisión e ir instalando los comités estatales y darles facultades para que a su vez, desplieguen a los comités municipales, es decir, ya tenemos a la gente pero hay que hacer un esfuerzo logístico para ir a cada estado y con nuestra representación de comité nacional instalar a los comités.

Nuestra membresía en términos de dirigencia está completa en todo el país, no está formalizada en términos de este sindicato, estaba formalizada en una expresión sindical en el SNTE que era antagónica a Elba Esther, mucha gente nos dice que le hacemos el juego a Elba Esther, al gobierno federal o a un partido como es el PRI y les

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		32

Siempre!

contestó, el que le haga el juego a cualquiera de esas figuras y viole el estatuto, va para fuera, no vamos a controlar las ambiciones personales, ni los intereses en base a la palabra de cada uno de nosotros. Hay un estatuto muy claro, si este sindicato por ejemplo decide apoyar al secretario de Educación Pública en el desempeño de sus funciones, tendríamos que ser muy claros, es porque estaba cumpliendo con las demandas del sindicato, porque negociamos los términos transparentes y beneficiamos al sistema educativo.

Vamos a vaciar la escuela pero fuera del horario escolar, para que nos acompañen los padres, para tenernos que tener un trabajo digno para contar con su apoyo, convencimos al trabajo comunitario. Si los grupos radicales nos dicen vendidos, les contestamos que apostamos al futuro, es más fuerte una verdadera marcha social, una verdadera huelga con agremiados y padres de familia que con gente que vive del presupuesto que les tira Gordillo.

¿Hay simpatías con el líder de la FSTSE, Joel Ayala?

Quiero ser muy clara en mi calidad de presidenta de la Comisión Autónoma, lo único que procesamos con la FSTSE es que unánimemente nuestros estatutos decidimos afiliarnos a esa federación, entendemos que ésta se rige por procesos, hay que realizar un congreso a ver si nos van aceptar. Hay que hacer una serie de cuestiones pero en lo personal hemos visto disposición de Joel Ayala en términos de que se respete la ley y a que federación le gusta tener un sindicato nuevo con estas reglas y

la membresía que planteamos, es una conveniencia legal para todos.

Hemos tenido un trato muy respetuoso del diputado electo local Joel Ayala, que en los medios se dijo que éste es el padre del sindicato y no, aquí los padres son los estatutos y quien dirige el sindicato en sus términos, pero somos muy respetuosos de la FSTSE, todavía no hemos ingresado y no se ingresa *de facto*, sino bajo un procedimiento marcado en los estatutos de la FSTSE, pero fue declarado, y eso se malentendió. Fue aprobado por unanimidad en el estatuto y por unanimidad aprobamos volver

dente Calderón y la señora Gordillo no es por términos afectivos, es una relación establecida en el manejo de poder de este país, esa señora le estuvo insistiendo al Presidente antes del 5 de julio que ella lo iba hacer ganar, y no sólo no logró triunfos sino que le abrió un boquete al PAN y tiene metido al presidente en la peor crisis de la historia de ese partido. ¿Quién es la responsable?, Elba Estívar-Gordillo, porque ni en el equipo de Calderón ni en el PAN existen los operadores electorales con el recurso y la supuesta estructura que tema la maestra, ésta le dijo al presidente que no se preocupara, pues mientras

El presidente Calderón que tiene una Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización con facultades de juzgador.

a la central histórica del magisterio que salió por cierto por un problema de señora Gordillo y el titular de la federación, es todo.

¿Este sindicato tendría un camino abierto para su aprobación entre la ciudadanía, luego de los malos resultados obtenidos por el SNTE en materia educativa y en materia electoral por la maestra?

Diego Rivera. - A nosotros nos conviene mucho la mentira que se comprobó el pasado 5 de julio, cuando se vino una cruda moral en el presidente Calderón, porque le puedo asegurar al país que esa alianza entre el presi-

mantuviera a su yerno en la SFF para que maneje el presupuesto más grande del país, ella le ayudaría a ganar.

¿Qué va a suceder?, no sabemos, ni nos importa, pero de que la señora no es lo que era antes de los comicios, es verdad. Nosotros no queremos tener una alianza política con nadie, ni con el Presidente ni con el titular de la SEP, queremos una relación de respeto marcada por la ley transparente y que toda la opinión pública lo sepa. No tenemos nada que esconder ni queremos dinero y si transparencia que es a lo que nos comprometimos. □

CAMBIO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		26-29

facultades del Estado por continuar subsidiando la educación superior, ha sido una de las razones por lo que se propició el nacimiento de instituciones privadas que, de alguna manera, quitaron presión a la demanda de educación superior que ofrecen las instituciones públicas.

Señala que las escuelas de educación superior privadas persiguen diferentes objetivos, como proyectos culturales, educación con sentido religioso, mientras que otras más experimentan con nuevas teorías y métodos educativos.

No obstante, el OCE asevera que en fechas recientes ha crecido el número de escuelas de nivel medio y superior que constituyen, sin más, la venta lucrativa de un servicio educativo, claramente demandado "para afirmar la presencia pública de algunos grupos sociales o para preparar recursos humanos adecuados a los requerimientos de las empresas, que florecen ante la ausencia de servicios educativos públicos".

Aún y con estas características, Manuel Gil-Antón advierte en entrevista del considerable florecimiento de las escuelas de paga en los últimos años, pues en la década de los 90 cerca del 15 por ciento de los estudiantes de educación superior estaban inscritos en instituciones privadas, y ya para el año 2003 detentaban el 30 por ciento de la matrícula de este nivel educativo.

Lo anterior demuestra que en los últimos 20 años se duplicó la proporción de estudiantes en instituciones privadas. Datos de la SEP indican que el sistema nacional de educación superior lo componen dos mil 171 instituciones, con una matrícula de poco más de dos millones de estudiantes.

La dependencia tiene registradas mil 274 escuelas privadas en las que cursan sus estudios alrededor de 900 mil estudiantes; es decir, uno de cada tres alumnos del nivel superior estudia en este tipo de instituciones.

MENORES INGRESOS

El pasado 17 de julio el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2006-2008, la que señala que los ingresos de las familias con el nivel más alto de ingreso no tuvo variación.

Días antes, el secretario de Desarrollo Social (Sedesol), Ernesto Cordero, reconoció que la recesión económica por la que atraviesa México desde el 2008

clase media y alta que prefería los servicios educativos privados, por lo que muchos estudiantes de estos estratos económicos optarán —los menos— por inscribirse a la red de universidades de baja calidad, mientras que el grueso de ellos buscarán los espacios públicos.

QUITAR PRESIÓN

Manuel Gil-Antón, profesor de sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, afirma que la educación superior privada ha sido un sustituto del Estado, el cual no se ha querido hacer responsable del incremento de la matrícula en este nivel educativo. El Observatorio Ciudadano de la Educación (OCE) señala que las serias di-



(LA CRISIS)

INCENTIVARÍA LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE ESCUELAS PARTICULARES DE ÉLITE A OTRAS DE COSTO INTERMEDIO, Y/O BIEN A LAS INSTITUCIONES DE ABSORCIÓN DE LA DEMANDA Y EL TRASLADO DESDE LAS INSTITUCIONES PRIVADAS HACIA LAS PÚBLICAS

Reporte de la Secretaría de Educación Pública



CAMBIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		26-29



LA SEP TIENE REGISTRADAS MIL 274 ESCUELAS PRIVADAS EN LAS QUE CURSAN SUS ESTUDIOS ALREDEDOR DE 900 MIL ESTUDIANTES; ES DECIR, UNO DE CADA TRES ALUMNOS DEL NIVEL SUPERIOR ESTUDIA EN ESTE TIPO DE INSTITUCIONES

afecta más a la clase media, ya que al sufrir desempleo cayó en la denominada pobreza patrimonial, es decir, en la pérdida de ingreso para pagar vivienda, servicios y transporte.

Ya con efectos de recesión en la economía mexicana, en marzo pasado la SEP advirtió las primeras desbandadas de estudiantes de nivel superior de las instituciones privadas, población "vulnerable" calculada en 10 por ciento y hasta en un 50 por ciento en un escenario todavía más crítico.

Esta inédita situación en nuestro sistema educativo superior la confirmó en abril pasado el director del IPN, Enrique Villa Rivera, quien manifestó que la crisis económica es una de las razones por la que la institución recibe una mayor demanda de estudiantes por ingresar a las ingenierías y licenciaturas, la cual estimó en 110 mil estudiantes para el ciclo escolar 2009-2010.

Explicó que el IPN recibió 30 mil solicitudes más con respecto al año pasado; es decir, el registro para ingresar a esta institución creció el 37.5 por ciento. Villa Rivera precisó que, además, las solicitudes para ingresar a las vocacionales —bachelato— fueron 15 mil más que el año pasado.

DESERCIÓN ESTUDIANTIL

El profesor de la UAM e investigador del sistema educativo de nivel superior, acepta que hay fuertes indicios del incremento en la cantidad de solicitudes de aspirantes a universidades públicas, así como un decremento de aspirantes y alumnos en las universidades privadas, incluyendo a quienes demandan la educación media superior, lo que da lugar a sostener las preocupaciones manifestadas por el rector de la UIA, José Morales Orozco, y de funcionarios de la Autónoma Metropolitana.

"(a las instituciones privadas de educación superior) también nos preocupa cómo sobrevivir en un momento de crisis, pero con calidad académica, pues a diferencia de las universidades públicas, no podemos pedir recursos públicos y al mismo tiempo enfrentamos un contexto de mucha competencia para traer aspirantes, por lo que si nos inquieta que disminuya el número de aspirantes y de matrícula", manifestó el rector de la Universidad Iberoamericana campus Ciudad de México.

En este sentido, cabe señalar que desde hace varios meses el Tecnológico de Monterrey pretende mantener su matrícula y atraer nuevos aspirantes que no tienen suficientes recursos económicos para cubrir los gastos inherentes, a través de becas y financiamiento.

La beca funciona como exención del pago de un porcentaje de la colegiatura sin ningún compromiso de retribución posterior del beneficiario, en tanto que el financiamiento es la exención del pago de un porcentaje de la colegiatura, con el compromiso para el beneficiario de retribuir lo recibido en los términos y condiciones financieras que el instituto determine.

Y es que de acuerdo con Arturo Molina, director del ITESM campus Ciudad de México, de los 91 mil estudiantes que tiene esta institución en sus 33 campus de todo el país, entre 30 y 50 por ciento de ellos requerirán un apoyo para continuar sus estudios.

A su vez, para suavizar la crisis en marzo pasado la ex titular de la SEP, Josefina Vázquez Mota, hizo un llamado a directivos de escuelas particulares a que se comprometieran a establecer medidas de reducción de costos y establecer un sistema de pagos diferidos, a fin de evitar que los índices de deserción se elevarán.

En esa ocasión, el subsecretario de Educación Superior, Rodolfo Tuirán, reconoció que las universidades privadas adheridas a la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, se comprometieron desde el primer trimestre de este año a la retención de sus estudiantes por medio del incremento moderado o el

CAMBIO

no incremento en las colegiaturas e inscripción, así como diferir pagos e incrementar becas.

A su vez, el pasado 25 de marzo durante su participación en el seminario "La Crisis Internacional" y sus implicaciones en América Latina, organizada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Rodolfo Tuirán aceptó que la crisis económica "incentivaría la movilidad de los estudiantes de escuelas particulares de élite a otras de costo intermedio, o bien a las instituciones de absorción de la demanda y el traslado desde las instituciones privadas hacia las públicas".

Agregó que otro evento desafortunado, sería que el colapso de los ingresos de las familias mexicanas aumente la deserción escolar y el porcentaje de personas con estudios truncados, lo que acentuaría las desigualdades sociales y regionales en el acceso y permanencia en las universidades.

Rodolfo Tuirán reconoció que otro efecto latente es que se podría presentar un rendimiento académico deficiente de los estudiantes provenientes de hogares afectados por la crisis económica, y propiciar secuelas de rezago educativo en la incorporación de los egresados al mercado laboral.

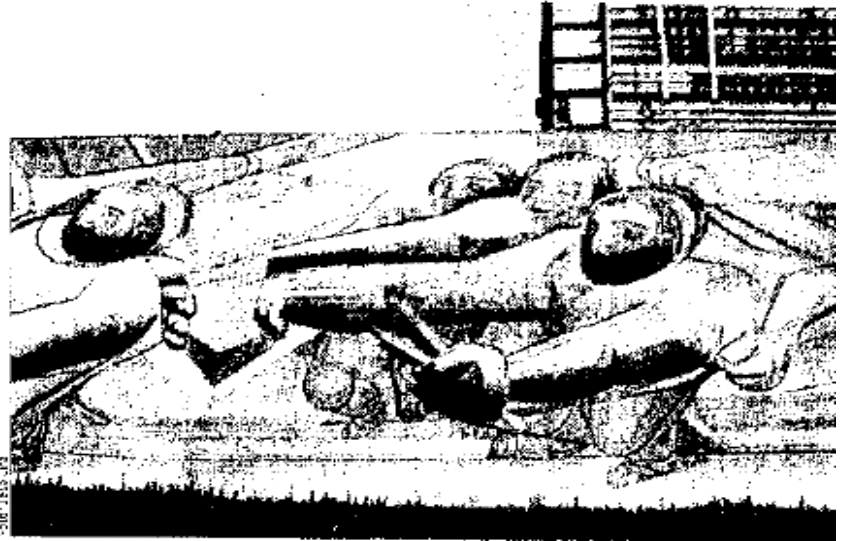
SIENTEN PRESIÓN

Recientemente Antonio Aguilar Aguilar, coordinador general de Información Institucional de la UNAM, aseveró que en este contexto de crisis económica "no sólo se experimenta una mayor demanda de estudiantes que migran de escuelas privadas hacia públicas, (sino) también el riesgo de que un mayor número de universitarios que asisten a planteles del Estado simplemente abandonen las aulas" a consecuencia de los escasos ingresos en la economías familiares.

Precisó que este año en esa casa de estudios 70 mil aspirantes concursaron por 11 mil espacios educativos, lo que representa una demanda histórica para la institución pues es un incremento del 3 al 5 por ciento anual, contra el alza que experimentan la UNAM e IPN de 2 a 4 por ciento. A su vez, el pasado martes 28 de julio la máxima casa de estudios dio a conocer que en el próximo ciclo escolar se admitirán a 41 mil 418 alumnos en licenciatura, "la cifra más elevada en los últimos cinco años".

La UNAM reveló que en el periodo 2001-2009, la demanda de exámenes para cursar este nivel pasó de 83 mil 586, a 166 mil 773, es decir, 88 por ciento de crecimiento. Así, para el ciclo escolar que iniciará el próximo 10 de agosto, atenderá a 24 mil 580 estudiantes procedentes del pase reglamentado y a 16 mil 829 del concurso de selección.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		26-29



La máxima casa de estudios recordó que en forma reiterada ha señalado la necesidad de ampliar la cobertura en este nivel educativo, pues el índice nacional es inferior al promedio de América Latina, e incluso está lejos del obtenido por Argentina, Costa Rica, Chile, Panamá o Uruguay, por citar algunos ejemplos.

"Por ello, se ha señalado que es indispensable hacer inversiones crecientes para incrementar la infraestructura y cuidar las condiciones que aseguren los niveles de calidad convenientes", resaltó la UNAM.

"Con la crisis va a ser mucho más difícil que se logre la cobertura del 30 por ciento que se propuso la actual administración, porque los que antes preferían ir a las escuelas privadas ahora buscan las públicas, y los que antes podían ir a las públicas se tendrán que poner a trabajar o caer en el subempleo", afirma Manuel Gil-Antón.

El académico de la UAM Unidad Iztapalapa afirma que los estudiantes que no tienen para pagar las universidades de élite serán "carne de cañón" para muchos inversionistas que hacen de las universidades privadas "un negociazo", principalmente de aquellas de medio nivel o llamadas comúnmente "universidades patito".

Asimismo, califica como "terrible" que el gobierno les haya dado el reconocimiento de validez oficial al plan de estudios (o sea, no a la universidad— a las escuelas que pujan en cada esquina, cuyas instalaciones son paupérrimas, con bibliotecas inexistentes y con profesorado que trabajan con sueldos de miseria. (E)



**CON LA CRISIS
VA A SER MUCHO
MÁS DIFÍCIL QUE
SE LOGRE LA
COBERTURA DEL 30
POR CIENTO QUE SE
PROPUSO LA ACTUAL
ADMINISTRACIÓN**

Manuel Gil-Antón
Subdirector de la UNAM



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	COMUNIDAD	7



Orellana y Ruy Sánchez ganan premio en EUJ; Gerardo de la Torre, el Nacional de Novela Breve

Revelaciones del arte popular mexicano

Margarita de Orellana y Alberto Ruy Sánchez acababan de recibir un premio en Estados Unidos por la muy excelente edición de *Revelaciones del arte popular mexicano*, libro de ejemplar belleza que hace honor a la tradición de *Artes de México*, revista que dirigen los ahora galardonados. El libro contiene impresiones de gran refinamiento y una colección de textos reveladores, como los que firman los propios directores y otros como los del llorado **Luis Mario Schneider**, de **Luz de Lourdes Velázquez Thiery** o la muy extrañable **Ruth Lechuga**. El volumen incluye entrevistas realizadas por **Chloë Sayer**, **Marta Turok** o **Magali Tercero**, y otros ensayos que injustamente no mencionamos. Destaca, por la relevante pluma del personaje, un texto de **Octavio Paz**: *La artesanía: entre uso y la contemplación*, donde el premio Nobel de Literatura escribió: "El objeto artesanal satisface la necesidad de recrearnos con las cosas que vemos y tocamos, cualesquiera que sean sus usos diarios", necesidad que "no es reducible al ideal matemático que norma el diseño industrial ni tampoco el rigor de la religión artística". Los artesanos, agrega Paz, "no tienen patria: son de su aldea. Y más: son de su barrio y aun de su familia. Los artesanos nos defienden de la unificación de la técnica y de sus desiertos geométricos. Al preservar las diferencias, preservan la fecundidad de la historia".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	COMUNIDAD	7

Premio de novela a Gerardo de la Torre

El jurado que integraron **Roxana Elvridge Thomas**, **J. M. Servín** y **David Martín del Campo** acordó entregar el Premio Nacional de Novela Breve Rosario Castellanos 2009 a **Gerardo de la Torre** por su obra *Nieve sobre Oaxaca*. Los miembros del jurado decidieron lo anterior por considerar que en el libro premiado “se percibe dominio del oficio, una propuesta brillante del género de novela negra y la evocación certera de una región del país sin que por ello pierda su apuesta universal”. **De la Torre** (Oaxaca, 1938) era trabajador petrolero cuando comenzó a asistir a talleres literarios, entre ellos el de **Juan José Arreola**. Otro personaje determinante en su formación fue **Simón Otaola**, el autor de *La librería de Arana*, y precisamente con **Otaola Arana** (padre del escritor y rockero **Federico Arana**), **Pepe de la Colina** y otros próceres de la letra impresa solía reunirse **Gerardo** en la desaparecida librería de **Polo Duarte**, a un lado de la igualmente extinta cantina El Golfo de México, donde solían rematar los tertulianos. Del mismo escritor acaba de aparecer una reedición de *La línea dura* (título al que por error le quitaron el artículo), costada por los expositores del “Furguis Para Leer en Libertad”, el que ahora está sobre Paseo de la Reforma, entre Insurgentes y Niza, donde se regala ese volamen.

Destrucción urbana y disimulo del GDF

Al paso que vamos, en poco tiempo ésta será una ciudad irreconocible. Todavía no se olvida la demolición ordenada por el jefe de

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA UNIVERSIDAD

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	COMUNIDAD	7

y Antonio Muñoz Cota llega a dirigir Radio Educación

...musa residencia de Acapulco y Veracruz y unos metros más adelante, por la calle de Cuernavaca, ya se allanó la fachada de cantera de una residencia igual e inútilmente catalogada. Nadie pudo evitar la destrucción de la llamada casa del frontón, en el extremo sur del parque Hundido, pese reiteradas denuncias de los vecinos. ¿De qué se trata? ¿De arrasar con todo inmueble que tenga o represente algún valor histórico o artístico? Por lo pronto ya los vecinos del parque Hundido han presentado denuncia formal ante la Procuraduría capitalina que, como es obvio, no va a proceder contra **Marcelo Ebrard**, pues el señor procurador se quedaría sin chamba.

Cambios en dos frentes del Conaculta

Consuelo Sáizar, presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, designó a **Miriam Morales** como nueva directora del Museo de Culturas Populares. Sustituye a la experimentada **María Antonieta Gallart**, antropóloga social con 35 años de experiencia en el sector público, quien trabajó en el Instituto Nacional Indigenista y que aprobó satisfactoriamente la certificación que se exige a los funcionarios, aunque nadie sabe para qué. Por otra parte, después de un prolongado conflicto con los trabajadores, **Virginia Bello** dejó la dirección de Radio Educación. A ocupar el que fuera su lugar entra **Antonio (¿Tenorio?) Muñoz Cota**, quien deberá desplegar con mucho acierto su mano izquierda para llegar a una buena relación con el aguerrido sindicato de la emisora.

Gobierno capitalino de 70 inmuebles del Centro Histórico, algunos de ellos de alto valor histórico, y lo cierto es que sigue la depredación. Hace unas semanas nos referimos aquí a la destrucción del pasaje o cancha donde se practicaban juegos prehispánicos de pelota desde 1952. Ahora, cada día, en la colonia Condesa avanza aceleradamente la depredación y es cosa de ver el esperpento con que propietarios voraces convirtieron lo que fue una hermosa casita en la calle de Durango, en la parte oriente de la glorieta de Miravalle, pese a que **Bellas Artes** determinó que no podía alletarse el inmueble. La piqueta ya casi acabó con la her-

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA UNIVERSIDAD

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	COMUNIDAD	7

Breviario...

El jueves, en la Sala Adamo Boari del Palacio de Bellas Artes, se presenta *Verbo líquido*, volumen que reúne cinco obras teatrales de **Estela Leñero**. Comentarán el libro **Sabina Berman**, **Alberto Lomnitz** y **Esther Seligson**, y fungirá como moderador **Édgar Ceballos**, quien es el editor. *** **Justo Molachino**, quien dirigió Editorial Panorama, vuelve a

lo suyo, la producción y distribución de libros. Dirige ahora Editorial Tirso, que opera también en Buenos Aires y que en los años cuarenta publicó a **Gide** y a **Baudelaire**. **Molachino**, por cierto, ingresa esta semana como miembro de número a la Academia de Literatura del Instituto Mexicano de Cultura. *** El libro *Libertad de expresión. Revisión metodológica de las agresiones a periodistas de México*, de la inteligente **Perla Gómez Gallardo**, será presentado este miércoles, a las 11:45 horas, en el Club de Periodistas de México. La hora, ciertamente inusual, no nos impedirá asistir. *** El próximo jueves, a las 18 horas, en el pasaje Zócalo Pino Suárez donde se desarrolla Un Paseo por los Libros, se presentará **Juan Domingo Argüelles** para comentar dos de sus libros: *¿Qué leen los que no leen?* y *Leer es un camino*.

proceso.com.mx

UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

INBA: indefinición, burocracia y caducidad

De manera lamentable inició Teresa Vicencio Álvarez su gestión como directora del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) el pasado 15 de abril. Tres meses después, el 27 de julio, la funcionaria presentó un documento indefinido que no corresponde ni a un programa ni a un informe de labores.

Confundida al afirmar que el INBA ha encontrado esquemas de renovación y al considerar que una institución manifiesta su funcionamiento cuando tiene problemas –“una institución sin problemas es una institución que ha dejado de funcionar”–, Vicencio evidenció una notoria evasión de la urgencia de una verdadera transformación o reinvención que tiene el sector a su cargo.

Invasión que, sin embargo, le permitió justificar la caducidad del INBA y asegurar su sobrevivencia al plantear líneas de acción que remiten a la ley que creó al instituto el 33 de diciembre de 1946. Con palabras dilerentes pero que delinen las mismas finalidades del documento fundacional, Vicencio formuló tres ejes de acción que corres-

ponden a la promoción de las artes, el desarrollo de su educación e investigación, y la difusión y salvaguarda del patrimonio artístico. Estrategia lamentable que, una vez más, parcha y polda al INBA al inhibir su saneamiento y fomentar su deterioro a través del crecimiento de la burocracia, el centralismo de su vocación y la ineficiencia de sus servicios.

Sin una política cultural que permita diseñar programas con base en objetivos que tengan un sentido definido, Vicencio enumeró –como ella misma dijo– “ideas”, que no pueden considerarse como programas por carecer de metas e indicadores de evaluación.

En lo que concierne a la promoción de las artes, la funcionaria tocó un aspecto esencial que debería discutirse desde la perspectiva de una política cultural de Estado: la vocación nacional del instituto. Lo que respecta a las artes visuales, el INBA es a la vez causa y consecuencia de un dañino centralismo que se manifiesta, tanto en una débil difusión a nivel nacional como también en el predominio legitimatorio para las estéticas que responden a las preferencias de los promotores gubernamentales de la Ciudad de México. Encargado de 18 recintos de muy diferentes jerarquías –por ejemplo, la espléndida infraestructura de un Museo Nacional de Arte contra las exageradamente modestas instalaciones del Museo Nacional de la Estampa–, de los cuales 16 se encuentran en la Ciudad de

México, el INBA no puede justificar su carácter nacional.

Una acción que requiere mayor información es la que se refiere a los subsidios para la educación e investigación de las Artes. ¿Qué tipo de alicientes se darán y en qué medida duplicarán los subsidios que otorga el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca)? Antes de impulsar este programa deberían evaluarse y medirse las políticas de apoyo otorgadas al sector.

Entre las omisiones de Vicencio, además del silencio sobre el apoyo indirecto que otorgan varios museos del instituto al mercado del arte –como el Museo de Arte Moderno de la Ciudad de México–, destaca el silencio ante los problemas sindicales y presupuestales que tiene el INBA. Destinar alrededor de 17% a servicios (Proceso 1632) y más de 80% a gasto corriente, ubica a la institución en una crisis que debería analizarse públicamente.

Y por último, una de las informaciones más cuestionables de todo el documento: la activación de la Subdirección General de Patrimonio Artístico. Sin una política cultural de Estado, sin una política cultural del instituto, sin un programa general diseñado con base en metas concretas, sin un perfil de puesto y sin un programa de trabajo publicado para la nueva subdirección general, Vicencio nombró, desde el 15 de mayo, a Alejandra Peña Gutiérrez –quien colaboró también con Feresa Franco– como titular de la nueva subdirección. Un cargo que le costará más de 70 mil 695.02 pesos mensuales al INBA por el salario de una funcionaria que, por lo pronto, incrementará la burocracia del instituto.

En conclusión, más de lo mismo, pero cada vez peor.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		66

proceso.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		74-77

Bernardo de la Garza

Un mito el poder de Vázquez Raña

Raúl Gchoa y Beatriz Pereyra

Heredero del desastre que dejó Carlos Hermusillo a su paso por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), el exnúmero veintidós de la Garza rechaza que Mario Vázquez Raña tenga injerencia en el deporte nacional y que sea indispensable consultarle para la toma de decisiones.

También llama a la redefinición de la burocracia deportiva, declina comprometer un número de medallas en los próximos Juegos Olímpicos y asegura que su principal compromiso, delimitado por el presidente Felipe Calderón y no por Hermusillo, es la masificación del deporte en México.

Sin embargo, mantiene la línea trazada por Hermusillo sobre el flujo de dinero público al Comité Olímpico Mexicano (COM), a pesar de que su presidente, Felipe *El Tibio* Muñoz, está inhabilitado por la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Fueron algunos temas que abordó De la Garza, el pasado 16 de julio, en entrevista con Proceso.

proceso.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		74-77

-¿Cómo ve usted la injerencia de Mario Vázquez Raña en el deporte nacional? ¿Es positiva o dañina?

-En el tiempo que yo llevo aquí te puedo decir que hasta este momento don Mario Vázquez Raña ha colaborado a que esto funcione bien, sobre todo por la fuerza que tiene en el Comité Olímpico Internacional. En la cuestión doméstica, él no se mete.

El nuevo titular de la Conade, Bernardo de la Garza, revisa la situación del deporte amateur mexicano y de sus principales conflictos y retos. Asegura que Mario Vázquez Raña no decide las políticas públicas del deporte, dice que busca terminar con la querrela entre dirigentes, defiende la entrega de dinero público a Felipe Muñoz, se rehúsa a pronosticar un número de medallas panamericanas y olímpicas en las próximas justas, y se fija como prioridad la "masificación" del deporte.

-¿Usted ha consultado con él?

-Claro, hemos platicado con él y he consultado también cosas con don Olegario (su hermano), porque también es un miembro que tenemos en el Comité Olímpico Internacional, y si queremos ganar la sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud para Guadalajara, ¿cómo no vamos a hablar con ellos? Es lógico que hables con los máximos apoyos para lograr ese tipo de cosas buenas para México. Entonces, Mario y Olegario Vázquez Raña son piezas importantes para México en todo lo que se refiere al deporte internacional. Mal haríamos en no hablar con ellos.

-Concretamente, ¿qué aportan?

Por ejemplo, nos apoyan en gestiones para traer eventos internacionales. Don Mario Vázquez Raña nos apoyó para que podamos traer, el año que viene,

el Festival Olímpico del Bicentenario con la palabra "olímpico", sancionado positivamente por el COI. Está el apoyo. Nosotros tenemos interés en que el golf siga creciendo por lo que representa Lorena Ochoa para ese deporte y para el país. Don Olegario nos ha dicho que tenemos el apoyo para que se incorpore como deporte olímpico. Por supuesto, son personas de gran utilidad para el deporte mexicano en el plano internacional.

"Y en el plano nacional, en tres meses que llevo en el cargo lo que puedo decirles es que se ha construido una 'leyenda urbana' en torno a que ellos tienen una injerencia directa operativa en el deporte mexicano. Eso no es cierto. A veces me parece que ha sido el pretexto más fácil para no dar resultados deportivos: 'No, es que no

proceso.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		74-77

se puede porque el comité, porque la Code-mo, porque las federaciones". El gobierno y el Estado tenemos suficientes herramientas para hacer cosas positivas independientemente de todo, y a mí me parece que mucha gente se ha escuchado en eso ante la falta de resultados, para decir "no, es que esas personas que tienen...". Y no es cierto. La verdad es que yo creo que se han construido allí leyendas urbanas para justificar falta de resultados en otros tiempos.

-Lo que sostienen diversas personalidades del deporte nacional es que Mario Vázquez Raña es el que mueve los hilos en el COM...

El tiene una posición honorífica en el COM. Por supuesto que tiene un peso específico en el COM, de eso no hay duda, y lo debe tener por lo que representa para éste y para el COI, que de alguna manera es la máxima instancia para los comités olímpicos de los países.

-Carlos Hermosillo llegó a reconocer que era obligatorio tener la anuencia de Mario Vázquez Raña para las decisiones que tomaran en el deporte. ¿Usted está de acuerdo?

No, ahí sí diñero.

-¿Por qué?

-Desde mi punto de vista no ha sido el caso. Porque, además, Mario Vázquez Raña es presidente de la Odepa (Organización Deportiva Panamericana) y tenemos los Juegos Panamericanos en Guadalajara. Entonces, es una autoridad deportiva sobre esos juegos. Por supuesto que hay espacios en los que hay que ir trabajando conjuntamente con las autoridades del deporte, y en este caso en particular de los Juegos Pana-

mericanos, la instancia internacional más importante y más directa sobre los mismos es presidida por un mexicano.

... ¿Por qué?

Se le plantea al entrevistado el caso de Felipe Muñoz, inhabilitado por la Secretaría de la Función Pública y, por lo tanto, impedido para recibir recursos del erario.

-¿Por qué la Conade le sigue entregando recursos a Muñoz?

-Ya hemos abordado ese tema. Nosotros no le entregamos recursos a Felipe Muñoz.

¿Entonces a quién?

-Al Comité Olímpico Mexicano.

-¿Pero quien es la cabeza del COM? La Auditoría Superior de la Federación (ASF?) les hizo esa observación.

-Por las reglas de operación del 2007, que no son las mismas de ahora.

¿Qué le dijeron ustedes a la ASF?

Eso que les estoy diciendo: está el tema del proceso de la revisión, pero ahora las reglas de operación permiten que le demos recursos al COM. Durante mi estancia aquí aún no le hemos dado recursos, pero sí procedería que le diéramos.

-¿No le han dado recursos porque no han comprobado gastos?

Hay algún pendiente que tenemos de comprobación con ellos.

-¿Cuánto?

-Les paso la cifra exacta.

¿Eso no es impedimento para que Conade le siga soltando dinero al COM?

-Si comprueba (los gastos) y está en orden, no. ▶

proceso.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		74-77

¿Cuánto le tendrían que asignar para ejercer durante 2009 una vez que los compruebe?

-También les pasó la cifra exacta.

Usted asegura que no se le ha dado un solo peso al COM, por lo menos en lo que va de su gestión...

-Estoy casi seguro, pero lo confirmo. Yo no firmo los cheques.

Pero sabemos que si han soltado dinero.

¿En estos dos meses?

-En lo que lleva usted al frente de la Conade se le ha entregado dinero al COM; hace poco se le dieron 6 millones de pesos.

-Lo veo.

Insistimos en el punto porque la ASF está cuestionando el asunto y la sanción podría ir de una inhabilitación a una destitución del cargo para quien autorice el flujo de dinero. ¿Usted está consciente del riesgo que podría asumir soltándole recursos al COM con esta traba que hay?

-Nosotros no vamos a hacer nada que no esté permitido por la normatividad. Entonces, si le entregamos recursos lo haremos porque lo hacemos con la total tranquilidad de que es una cuestión apegada a la normatividad. Si tenemos duda, no lo vamos a hacer. Si puede ser el caso que nosotros creamos que se cumple con la normatividad y justificarlo. Que a nuestros argumentos jurídicos alguien le dé una lectura distinta, podría pasar. Pero uno actúa apegado a la normatividad, a la interpretación de las leyes.

-¿Entonces la ASF ya les dijo que esa observación quedó solventada?

-También les puedo dar el reporte actualizado, pero yo sé que se han ido solventando todas las observaciones de la ASF. Déjenme ver en qué estatus está esa en particular.

-Si usted entra a la página en internet de la Secretaría de la Función Pública van a encontrar el nombre de Felipe Muñoz, todavía inhabilitado.

Viene a ser otra vez el tema de las personas y las instituciones. Nosotros apoyamos a instituciones, no a personas.

Las expectativas

Las expectativas de Bernardo de la Garza son, al menos, distintas de aquellas de su predecesor Carlos Hermosillo, quien se atrevió a pronosticar que la delegación mexicana ganaría 40 medallas en los próximos Juegos Panamericanos y 12 en los olímpicos.

-¿Por qué no tiene usted una seguridad como esa? -se le plantea.

-No creo que sea un tema de seguridad. Simplemente nadie tiene la esfera del futuro para poder asegurar eso. Pongo el ejemplo de la clavadista Paola Espinosa: estuvimos a 20 centésimas (de punto) de

proceso.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		74-77

quedar fuera de la final de clavados y a la postre su doceavo lugar se convirtió en un campeonato mundial para México.

“Únicamente lo pongo como un ejemplo de lo sensible que es el deporte de alto rendimiento. Las diferencias al final, en muchos deportes, son mínimas. Entonces, depende de muchas cosas y de muchas circunstancias. Lo que sí se puede hacer es una evaluación previa e informar cuántos atletas tenemos entre los mejores 10 del mundo, antes de una competencia.”

Su respuesta es mucho más amplia cuando se le pregunta cuál es la instrucción precisa que recibió del presidente Felipe Calderón cuando le encomendó la dirección general de la Conade:

“Me puso mucho énfasis en que su prioridad es la masificación. Pero lograr el hábito en la práctica del deporte y lograr con eso la masificación de la activación física no se da en el corto plazo. Transformar una generación de deportistas de alto rendimiento con aspiración a que sea más competitiva tampoco se da en el corto plazo.”

“Los resultados recientes de la Olimpiada Nacional Juvenil nos indican que, salvo algunas excepciones, difícilmente la mayoría de los que triunfaron en esa justa van a llegar a los Juegos Olímpicos de Londres. Ellos van a llegar después. Son procesos largos, pero hay que estar desde ahorita trabajando con esas generaciones, para que cuando llegue el año

2016 se tenga una base más amplia de la que tenemos hoy, porque hay que reconocer que seguimos siendo todavía un poco más dependientes de lo que quisieramos de alguna disciplina y de algunos atletas.”

Enseguida pone el ejemplo de la Universidad, donde “las medallas caen prácticamente en tres disciplinas: tiro con arco, clavados y taekwondo, y lo mismo ocurrió en (los Juegos Olímpicos de) Beijing”. Por ese motivo, dice, es necesario “desarrollar nuestros talentos, que podamos ampliar nuestro portafolio competitivo y llegar a torneos internacionales siendo competitivos, no en tres o cuatro disciplinas, sino en seis, siete u ocho”.

Hasta ahora, prosigue, “tenemos campeones mundiales juveniles de boxeo, campeones mundiales juveniles de tiro con arco, campeones mundiales juveniles de canotaje, subcampeona mundial en marcha... Yo creo que se empieza un poco a abrir ese panorama favorable al deporte mexicano de alto rendimiento”.

En cuanto a la masificación, De la Garza afirma que ya se empiezan a ver más competencias de niveles municipal y estatal, lo que en apariencia es un mayor compromiso con la activación física, “al menos en un sector de la sociedad”.

proceso.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		74-77

Y explica que si bien la educación física depende de la Secretaría de Educación Pública, la Conade tiene que ser más "proactiva" en su colaboración con esta dependencia "para buscar programas piloto, medir e ir dando resultados en el indicador, por ejemplo, de la obesidad infantil".

Detalla: "Nosotros queremos arrancar proyectos piloto en septiembre. Estamos un poco a contrapelo del tiempo, pero hacemos un gran esfuerzo por avanzar algunos programas piloto, particularmente en las escuelas, en las que fortalezcamos mucho el tema de la activación de los niños... Si logramos arrancar esa prueba piloto, y yo espero que la podamos establecer en septiembre, estoy seguro que para febrero o marzo podremos tener tablas con indicadores muy claros de cuáles han sido las reacciones y los cambios en los hábitos de esa población, que es más fácil atender".

¿Qué programa es y en cuántas escuelas se pretende aplicar?

Mi planteamiento inicial es hacerlo en 500 escuelas de todo el país. Tampoco se trata nada más de activar a los estudiantes. Las escuelas de tiempo completo tienen otra característica importante: los alumnos comen ahí. Entonces la nutrición y la activación tienen que ir de la mano, se tienen que hacer esfuerzos integrales porque aisladamente no vas a obtener los resultados que se persiguen. En-

tonces, ya el DIF ha hecho un esfuerzo muy grande por cambiar la calidad y el contenido de los desayunos escolares.

"A eso hay que sumarle la parte de la activación física y hay que sumarle la parte del segundo alimento del día, que en la mayoría de los casos lo proveen las propias mamás. Entonces habría que platicar con las mamás. Nosotros vamos a impulsar y a darle mucho seguimiento a que la cuestión de la activación física sea más aeróbica de lo que tradicionalmente ha sido, que tenga variedad y sea atractiva para que el alumnado la haga con gusto y generemos ese hábito positivo de la activación en esa población controlada."

Si la masificación es el principal objetivo del presidente Calderón, ¿qué porcentaje del presupuesto histórico que se le asignó a la Conade para este año lo va a invertir en la masificación?

—Como tú lo sabes, el tema presupuestal no es una decisión del Ejecutivo, sino del Legislativo.

—¿Cuánto les dio el Legislativo para masificación?

—En este presupuesto, 2 mil 200 millones, de 3 mil 500 millones (en números cerrados), son para infraestructura. La verdad es que no tenemos el presupuesto destinado a la masificación, aunque la in-

proceso.com.mx

infraestructura es parte de la masificación también.

“¿Por qué no utilizamos mejor la infraestructura que tenemos, por ejemplo, en las escuelas? En España la infraestructura escolar es una estructura comunitaria y neá muchas veces se le pone candado el viernes en la tarde y se le quita el lunes en la mañana.

M. T. G. / U. T. G. / U. T. G.

Uno de los temas que le incumben a De la Garza como dirigente de la Conade es el franco deterioro de las relaciones institucionales en los principales organismos del deporte amateur en México. Se le pregunta por los problemas en los que se han metido Alonso Pérez, Felipe Muñoz y Carlos Hermosillo.

Es sabido que hay un distanciamiento desde hace tiempo entre la Codeme y el COM. Ojalá con el tiempo empiece a desaparecer ese distanciamiento, porque a nadie le conviene. Independientemente de esa realidad, ambos han colaborado con nosotros en estos meses de una manera muy importante, por ejemplo en el tema del atletismo. Este no se hubiera podido resolver sin la colaboración de ambos.

“Creo que hemos encontrado, con respecto, un espacio muy importante en donde coincidimos en que hay que colaborar y que somos un equipo. Además del que cuando viene la hora de juzgar todos o vamos a estar satisfechos con los resultados, o vamos a tener que pagar los platos rotos, de no haber logrado entre todos conducir esto de la mejor manera posible.”

—Pero ya va sexenio y medio de broncas y pleitos en tribunales entre las máximas

instancias del deporte aficionado del país. ¿Cuál es el diagnóstico que tiene usted?

—Una de las cuestiones que se puede fortalecer mucho es la de los procedimientos que existen para dirimir conflictos, porque hoy, como ustedes lo señalan, estamos llenos de procesos judiciales y de amparos en muchos lados.

“Eso se da porque no hay una claridad en los procesos para dirimir conflictos e incluso algunas determinaciones de la propia CAAD, que es la instancia legal para dirimir controversias (pero que) no ha tenido la fuerza ni la vinculatoriedad en sus fallos para que se cumplan, con el fin de que fuera ese el órgano de resolución de conflictos. Entonces, yo creo que ahí hay que pensarse eso, mecanismos más claros y más prácticos para dirimir conflictos.”

—¿Usted impulsará el proyecto de Carlos Hermosillo y el COM de desaparecer a la Codeme, porque según ellos ya no tiene razón de existir y está rebasada?

—Si tiene o no tiene razón de existir eso, cada quien podrá juzgarlo, pero...

—¿Usted que opina? Usted puede decir: “Yo quiero meter una iniciativa en la que argumente que la Codeme sale sobrando, que está de más”.

—Nosotros no estamos ahorita pensando en eso.

—¿Pero la Codeme está de sobra?

No se trata de juzgar al órgano en sí, sino a las funciones, y ese árbitro tiene que existir.

—¿Están justificadas las funciones de la Codeme?

—Si desapareciera la Codeme, alguien se tiene que quedar con esas funciones. Ni modo que nadie tenga las funciones del registro de las federaciones.

proceso.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		74-77

Golpe **del GDF** **al deporte prehispánico**



proceso.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		74-77

Cristina Amador

En la madrugada del 9 de julio, personal bajo las órdenes del Gobierno del Distrito Federal destruyó las cinco canchas en donde, desde hace 59 años, se practicaba el juego de pelota tarasca y mixteca y arrasó con baños, bodegas, gradas y techumbres de ese espacio deportivo.

De acuerdo con Cornelio Ignacio Pérez Ricardos, miembro de la Asociación Mexicana de Jugadores de Juegos de Origen Prehispanico, A.C. (AMJOP) y presidente de la mesa directiva de la Pelota Mixteca de Hule en el Distrito Federal, las autoridades

se apropiaron de ese espacio, conocido como Pasajuego Balbuena, ubicado en la colonia Del Parque de la delegación Venustiano Carranza. El motivo: construir en ese predio instalaciones policiaacas.

El mismo dirigente de los peñoleros denuncia que el gobierno de Marcelo Ebrard los engañó porque dos días antes de la demolición tuvieron una reunión en la que se planteó el problema y habían acordado volverse a encontrar el 10 de julio.

Dice que en esa sesión de trabajo, efectuada el 7 junio, el gobierno capitalino les planteó "como única alternativa" reubicar las instalaciones deportivas y culturales en un camellón de la calzada Ignacio Zaragoza, y les ofreció la opción de que construyeran ahí una cancha

de 90 metros, así como otra de menores dimensiones para las prácticas, unas aulas y gradas. Incluso las autoridades les mostraron unas ilustraciones, relata el representante de la AMJOP.

Pero la propuesta, explica, fue rechazada por razones técnicas. Enumera las principales: la ubicación oriente-poniente impediría a los jugadores ver la pelota; la extensión de la cancha era inadecuada para las necesidades del juego; y, en suma, el hecho de realizar encuentros en el camellón de Zaragoza sería peligroso porque una pelota compuesta de hule sólido de 930 gramos podría liberar la malla ciclónica y provocar accidentes a los automovilistas.

Ante la falta de acuerdo, los representantes del gobierno capitalino se compromi-

proceso.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		74-77

metieron a continuar el diálogo para el día 31, pero ya no fue posible. La madrugada del 9 los trabajos demolieron las instalaciones del Pasajuego Balbuena.

Pero eso no es todo. Desde el 9 de marzo la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) solicitó al gobierno de Ebrard medidas precautorias “de conservación de las instalaciones del Pasajuego Balbuena”, entre ellas evitar “cualquier acto que afecte el uso” de este espacio cultural y deportivo hasta que se resuelva la petición hecha por la AMUOP al jefe de gobierno del Distrito Federal para que el sitio sea declarado Espacio Abierto Monumental.

Consumada la demolición, la CDHDF emitió un nuevo oficio, dirigido al subsecretario del gobierno capitalino, Juan José García Ochoa, en el cual le recuerda que las medidas precautorias solicitadas no fueron atendidas, por lo que le solicita suspender las obras en el Pasajuego Balbuena “mientras no se llegue a un acuerdo con los miembros de la AMUOP”.

Le pide también devolver el material que la asociación tiene almacenado en las bodegas de las instalaciones demolidas, así como evitar cualquier acto de intimidación o agresión contra los miembros de esa organización deportiva.

Ante el silencio de las autoridades, el

23 de julio la AMUOP solicitó por escrito una audiencia a Ebrard “con carácter de urgente”.

En el documento le dicen al jefe de gobierno: “Como usted ya debe saber, el día 9 de julio de 2009 maquinaria de demolición ingresó y destruyó completamente el Pasajuego de Balbuena, pese a que existía una Declaratoria de Patrimonio Cultural Inamovible de los Juegos de Pelota de Origen Prehispánico que usted emitió el 27 de octubre de 2008. De esta manera brutal, se interrumpió una larga historia de los juegos de pelota mixteca y tarasca en la Ciudad de México de por lo menos 59 años.”

Hasta el 31 de julio Ebrard no había respondido.

Un juego tradicional

El juego de pelota tarasca y mixteca en el Distrito Federal se empezó a jugar en esta capital en 1929 en un campo situado en la calle de Héroes, muy cerca de la estación del metro Hidalgo.

En 1936 se hizo una exhibición en el Frontón México y posteriormente comenzó a tomar fuerza en varios puntos de la ciudad.

Sin embargo, fue hasta 1950 cuando, con la autorización del gobierno capitalino, migrantes oaxaqueños, michoacanos y guerrerenses adecuaron los terrenos que hoy es-

proceso.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		74-77

tán en Milgín y construyeron el Pasajuego de Balbuena, una extensión de aproximadamente una hectárea mediante trabajo comunitario (conocido como tequio) sobre la calle de Cecilio Robelo, en la colonia Del Parque, delegación Venustiano Carranza.

El juego de pelota mixteca tiene sus orígenes en el estado de Oaxaca y se practica en poblaciones de la zona mixteca, de los valles centrales y de la costa. Se juega con la mano cubierta con un guante de cuero, con vendas o con una tabla, según el material de la pelota utilizada, que puede ser de hule, de lono o de esponja. La cancha de juego, llamada pasajego o patio, es de tierra y debe medir de 10 a 11 metros de ancho por 100 o más de largo, aunque varía de acuerdo con el tipo de pelota.

La pelota tarasca se juega en la región sureña de Michoacán (Huetamo, San Lucas, Tiquicheo), en la zona norte de Guerrero (Ciudad Altamirano, Cutzamala, Santa Teresa) y en el Estado de México (Bejuco, Luviano, Palmar Chico, Tejuipico). Sus canchas tienen de 90 a 170 metros de largo por 11 metros de ancho.

En este caso la pelota es similar a la que se usa para la práctica del tenis; antes era de hule, y los jugadores utilizan un *paño* o *palillo* de aproximadamente 15 centímetros de largo para dar un golpe más contundente. (9)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09		8

VOX POPULI



EL GRITO DEL DÍA

URGE SEGURIDAD EN LA GUERRERO

Padres de familia de las calles de Mina, Riva Palacio, Violeta y Callejón del Obispo, recurrieron a *La Columna del Pueblo* para solicitar la intervención del jefe de gobierno, Marcelo Ebrard Casaubón, para que gire las debidas instrucciones y se intensifique la vigilancia en esa zona de la Colonia Guerrero, ubicada en la Delegación Cuauhtémoc, toda vez que sus hijos, adolescentes la mayoría, son constantemente asaltados en las referidas calles que circundan el CETIS 9 y la Secundaria Técnica 2. Casi todos los días hay autos estacionados, incluso en las banquetas, lo que facilita el accionar de los maleantes; el caso ya fue reportado en varias ocasiones a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, pero rara vez pasa una patrulla por el lugar. Y cuando una persona es asaltada, al querer hacer la acusación ante el ministerio público los policías judiciales hostigan a la víctima para que no denuncie, la hacen esperar hasta cinco horas para desalentar el que se inicie la averiguación previa. Ante esta serie de irregularidades de la SSP-DF y la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, los padres de familia solicitan una acción decidida para combatir el crimen organizado en la zona.

MILENIO

Hormigas
Porfirio
Hernández

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	EDO. DE MÉX.	17

Ocurrencias

El pasado 29 de julio, el diputado José Alfonso Suárez del Real, presidente de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, presentó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la iniciativa de Ley General para la Protección de los Derechos de los Públicos de los bienes y servicios que presta el Estado en materia de cultura (www.senado.gob.mx/gace.php?sesion=2009/07/29/1&documento=27#_ftnref10).

A pesar de su largo nombre, la iniciativa propone, en corto:

1. La creación de los "círculos de público", que garanticen "la participación activa de los públicos en las tomas de decisiones" para "proponer y participar en la programación de eventos culturales administrados, promovidos u organizados" por las autoridades. Para el diputado Suárez del Real esta figura "es fundamental para garantizar la correcta aplicación del recurso del pueblo" (27 de julio).

2. Que los precios, costos y demás cuotas de recuperación de los bienes y servicios culturales que presta el Estado no sean superiores a una cuarta parte de un día de salario

mínimo general vigente en el Distrito Federal.

3. Que la programación de eventos o actividades realizada por las autoridades responsables sea considerada como un acto administrativo; en otras palabras, que sea impugnabile por el público.

4. Que el público de bienes y servicios culturales tenga la obligación de "prestar atención particular a la diversidad de la libertad creativa y el respeto a los derechos humanos de todas las personas".

Esta iniciativa pretende constituirse en la reglamentación del párrafo noveno del artículo cuarto constitucional, reformado el pasado el 30 de abril, relativo al derecho a la cultura; es relevante porque apela a la formación de públicos y a la definición de mecanismos de participación social en las decisiones de política cultural, temas

centrales de la transparencia y la calidad de los servicios culturales públicos.

En síntesis, la iniciativa contribuye a la discusión sobre esos temas, sin embargo requerirá un enorme esfuerzo someterla a la consideración de la sociedad. Su propuesta de crear "círculos de público" suena difícil de aceptar por gobiernos y grupos locales, pues apunta hacia la cesión de espacios públicos a grupos de poder cultural.

Además, que sean los usuarios de los servicios culturales quienes determinen "qué ver, qué escuchar, qué leer" es polémico por la única razón de que señala el gusto de una parte del público por encima del gusto general.

Contodo, es un tema apasionante; seguiremos pendientes. ■■

<http://hormigas.wordpress.com>

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	AL FRENTE	2

Trascendió



que quien puede provocar una revolución en la administración pública es el gobernador electo de Nuevo León, **Rodrigo Medina**

Y es que entre las readecuaciones "por austeridad" que Medina proyecta en su gabinete está la de desaparecer la Dirección de Comunicación Social, para reducirla a una especie de vocería dependiente de la propia oficina particular del gobernador.

¿Qué cara pondrán los directores de Comunicación Social de otras entidades, así como los del gobierno federal?

que "muy discreto e institucional" será el trato que el presidente **Calderón** le dará mañana al presidente depuesto de Honduras, **Manuel Zelaya**, quien estará menos de 12 horas en México.

que a la chita callando, **Andrés Manuel López Obrador** Lene ya funcionando los comités "AMLO 2012" en el Distrito Federal, Estado de México, Oaxaca y Veracruz.

Y eso que apenas el sábado anunció que si buscará la Presidencia de la República. Esta vez nada de "que me den por muerto".

que el jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Marcelo Ebrard**, tuvo que alterar sus planes y adelantar el anuncio sobre los cambios en su gabinete, debido a que fue objeto de una intensa contracampaña de filtraciones, impulsada por algunos de sus secretarios que querían salvar sus chambas, entre ellos el de Desarrollo Social, **Marti Batres**, y el de Obras y Servicios, **Jorge Arganis**.

A **Batres** le funcionó, pero a **Arganis** no. Otro de los *filtradores* fue el director de Servicios Urbanos, **José Luis Terán**, quien parece tener sus días contados en el equipo de **Ebrard**.

que quien sí parece tener bien puesta la camiseta es el recién nombrado fiscal de la procuraduría capitalina en Álvaro Obregón, **Enrique Pacheco Martínez**.

Y es que a las 2 de la tarde del sábado presenció cómo un hombre ebrio, que manejaba un BMW, atropelló a un motociclista, quien resultó con lesiones graves.

Pacheco Martínez persiguió, detuvo y presentó ante el Ministerio Público al conductor. Hoy se definirá su situación jurídica.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	OPINIÓN	10

TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ



EL DIOS BLANQUIAZUL aprieta pero no ahorca. Y si no lo creen, pregúntenle a la diputada federal **Esmeralda Cárdenas**.

A ESTA LEGISLADORA su propio partido, el **PAN**, la vituperó y repudió al quitarle la candidatura a la alcaldía de **Colima** por el delito de tener dos hermanos sentenciados por narcotráfico.

DEBIDO A ESO Cárdenas no pudo participar en las pasadas elecciones y se tuvo que conformar con su curul.

SIN EMBARGO ahora la panista ya pidió licencia como diputada para asumir su nueva chamba.

RESULTA QUE el gobierno federal la acaba de rescatar y fue nombrada idelegada de la **Sedesol** precisamente en **Colima**.

¿Y LA CONGRUENCIA entre el partido y el gobierno? Bien, gracias.



POR LO VISTO el gel-boy **Enrique Peña** sigue, al estilo de la telenovela, destilando amor.

EL PASADO SÁBADO le festejó en grande a su novia, la actriz **Angélica Rivera**, su cumpleaños número 39 en el **Hotel Real Hacienda Santo Tomás**, un exclusivo resort en el municipio mexicano de **Villa Victoria**, muy cerca de **Toluca**.

CUENTAN QUE el multitudinario festejo fue amenizado por el imitador **Gilberto Gless** y que Peña le hizo realidad el sueño a su novia de tener un concierto particular de **Yurí**.

MUCHOS SE PREGUNTAN si la veracruzana le habrá cantado al gobernador aquel éxito suyo de "**Campaña sobre campaña**".

¡Perdón! Es "**Campana sobre campana**".



EL QUE seguramente no está para fiestas es el gobernador electo de **Nuevo León**, el priista **Rodrigo Medina**.

Y TODO porque hoy que empieza el periodo de transición para recibir el gobierno estatal, se va a ir de espaldas cuando vea... que no hay lana.

TODO INDICA que su antecesor, ex patrón, padrino y promotor de campaña, **Natividad González Parás**, va a dejar el despacho de gobernador igual que como empezó: pidiendo prestado.

DICEN QUE es tal el tamaño del boquete en las finanzas estatales, que la buena relación difícilmente podrá sobrevivir, pues sabido es que cuando el dinero falta, el amor sale por la ventana.

TAN ES ASÍ que hay quienes dicen que las propuestas en materia de seguridad que hizo como candidato, difícilmente podrá cumplirlas en el corto plazo pues asumirá la gubernatura en medio de premuras económicas.

ANTE ESTO, lo más probable es que a **Rodrigo Medina** de "golden boy" nomás le quede el apodo.



QUIÉN SABE qué pleito trae **Juan Manuel Oliva** con **César Nava**, pero nomás no logra disimularlo.

CADA VEZ que alguien le pregunta al sacrosanto gobernador de **Guanajuato** si el elegido de **Los Pinos** es también su gallo, el mandatario sólo contesta: "estamos platicando".

HAY QUIENES DICEN que detrás del desencuentro entre ambos podría estar el asunto de la nueva refinería, por la cual el gobierno guanajuatense aún sigue pujando.

DE AHÍ QUE resulta curioso que Nava le haya tirado hace unos días a **Jesús Reyes Heróles** un puyazo, con aquello de que favorece al gobierno de **Hidalgo** por sus inclinaciones priistas.

¿SERÁ QUE el candidato único a la presidencia panista anda buscando la bendición yunquista? Es pregunta salpicada de agua bendita.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	OPINIÓN	9

PLAZA PÚBLICA

Jorge Kristian Bernal Moreno

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

El jueves en la madrugada fue asesinado de un balazo en el pecho el doctor en derecho Jorge Kristian Bernal Moreno, de 34 años de edad. Se presume que fue víctima de un asalto, probablemente para robarle el vehículo que conducía y en el cual pudo llegar a un hospital en la colonia Roma Sur de la Ciudad de México. Estaba malherido, sin embargo, y murió apenas llegó al sitio donde buscó auxilio. Hasta ayer, la averiguación previa no había logrado establecer las circunstancias en que se produjo la agresión a Bernal Moreno, profesor de la Facultad de Derecho, cuyos alumnos han expresado su consternación por el deceso.

También lo hizo el Comité conciudadano para la reforma electoral al que pertenecía el joven académico, que se había especializado en los temas concernientes a las preocupaciones de esa entidad civil. Creado en 2007 como un espacio para la observación electoral, el comité pasó después a formular propuestas sobre la reforma respectiva y a seguir paso a paso los ajustes constitucionales y su consecuencia, la reforma al código sustantivo y a las leyes procesales correspondientes.

Luego de graduarse en la Facultad de Derecho de la UNAM, Bernal Moreno obtuvo una beca del Conacyt para doctorarse en la Universidad Complutense de Madrid, donde se graduó exactamente un año antes de su muerte. También cursó estudios en la Universidad Carlos III de la propia capital española. Fue secretario particular de dos secretarios generales de la Facultad de Derecho, donde obtuvo la titularidad de una plaza de tiempo completo. En un tiempo fue también asesor del secretario ejecutivo del Instituto Federal Electoral, Edmundo Jacobo Molina.

Se perfilaba como un autor asiduo sobre temas de derecho público. En la colección de Estudios Jurídicos de su facultad publicó "El paradigma del presidencialismo en las relaciones y el equilibrio entre los poderes en el sistema político mexicano actual" y "La nacionalización de las campañas mediáticas. El modelo francés para México". Participó con un estudio sobre "La reforma al artículo 134 constitucional y su interpretación durante el proceso electoral 2009", en el libro *Democracia sin garantías. Las autoridades vs la reforma electoral*, coordinado por Lorenzo Córdova y Pedro Salazar. En el prólogo a esa obra el doc-

tor Jorge Carpizo refiere que Bernal Moreno "analiza otro de los temas más polémicos de la actuación de los órganos electorales en su tarea de intérpretes e instrumentadores de las normas que se introdujeron en la última reforma electoral: el de la regulación de la prohibición que establece el artículo 134 de la Constitución federal al uso político de la propaganda gubernamental y a la personalización mediante la utilización del nombre, la imagen y la voz de los servidores públicos. Se trata de un tema complejo, debido a que es uno de los ámbitos de la reforma en los que el legislador no terminó su tarea normativa al no expedir la ley reglamentaria. Eso provocó que la regulación quedara en manos del IFE y del Tribunal Electoral".

El lamentablemente fallecido Bernal Moreno emprendió su ensayo desde una perspectiva crítica. Si bien partió de calificar como "encomiable propósito" el del reformador constitucional, lamentó el que la reforma quedara "inacabada", inconclusa, pues el legislador "no expidió una serie de disposiciones para hacer efectiva" la adición constitucional, salvo la reconfiguración del Cofipe. Por ello, "el Instituto Federal Electoral se erigió como la

única autoridad de este nivel de gobierno con posibilidad de aplicar las normas relacionadas con la propaganda gubernamental...". De allí se deriva el hecho de que "cualquier propaganda gubernamental que no tenga carácter institucional o que promueva la imagen de los servidores públicos es ilegal, pero no en todos los casos es competencia del IFE".

Tras examinar tres sentencias de la justicia electoral sobre la materia, el autor deploró "la incierta y a veces contradictoria glosa de las disposiciones aplicables. En esos fallos concluyó, "desafortunadamente han naufragado los propósitos originales del legislador". También criticó el que en diciembre de 2008 el Consejo General del IFE, fundándose en las sentencias del tribunal, desechara 117 quejas "relacionadas con presuntas violaciones en materia de propaganda personalizada de los servidores públicos". De allí que en su "reflexión final" censuró al Congreso por haber dejado "huecos en la ley tan evidentes que generan dudas razonables sobre su labor" y haga notar que "en la práctica administrati-

va y judicial tampoco haya sido posible aplicar con todo rigor estos principios a causa de interpretaciones de la autoridad electoral, o muy laxas o muy rígidas, pero siempre contradictorias".

Bernal Moreno no pudo leer impreso su artículo póstumo, aparecido en *El Universal* el jueves pasado, horas después de la muerte de su autor. Bajo el título "Sancionar al PVEM", el joven profesor ahora muerto puso en cuestión el sistema punitivo electoral, consistente en multas cuyos montos por altos que sean alientan la infracción legal, que se vuelve así muy rentable. Por eso concluyó proponiendo que un nuevo régimen sancionador establezca "un esquema que indefectiblemente conduzca al partido político a la pérdida de su registro, si éste se empeña en hacer de la ilegalidad un *modus* para cumplir sus objetivos. Debemos erradicar la ecuación del costo-beneficio, tan arraigada en el ámbito mercantil como lejana del interés público".

◆ CAJÓN DE SASTRE

Sergio Vela volvió a la escena pública después de su desafortunado paso por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Como lo había hecho ya cuando encabezaba la dirección de música de la coordinación de difusión cultural de la UNAM, participó como narrador, esta vez en *El sueño de una noche de verano*, de Félix Mendelssohn-Bartholdy, leyendo su propia adaptación del texto de Shakespeare, que no desmereció del entorno (porque en último término Vela es un creador artístico). Irasema Terrazas y Carla López-Speziale añadieron a su reputación de soprano y mezzosoprano sus dotes como actrices. Con esos elementos, la orquesta sinfónica de Minería, dirigida por el maestro Carlos Miguel Prieto, marcó un hito al llegar a la mitad de su temporada 2009, que ahora ofrece funciones los jueves además de las tradicionales de sábado y domingo.

Correo electrónico: miguelangel@granadoschapa.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	OPINIÓN	CUATRO

RENÉ AVILÉS FABILA

LA EDUCACIÓN EN MI VIDA Y EN LA UAM

Hijo de maestros normalistas, nieto de un discípulo de Enrique C. Rébsamen, yo mismo me dediqué a la docencia. No era mi vocación inicial. Desde adolescente comencé a escribir literatura y ya en secundaria me había encontrado con José Agustín y otros aspirantes a literatos. De pronto el periodismo me atrapó, y aunque nunca estudié comunicación sino ciencias políticas en la UNAM, los diarios me atraían. En poco tiempo descubriría lo que Tom Wolfe llamó Nuevo Periodismo, mientras Truman Capote me mostró que el diarismo y el arte no están reñidos. Al comenzar a trabajar formalmente, entré a la facultad donde me formé y allí comencé mi carrera académica. En 1974 el gobierno de Luis Echeverría fundó la UAM y me pareció una posibilidad académica atractiva. Un modelo distinto, en particular el plantel al que fui: Xochimilco.

Realmente nunca pensé hacer una carrera administrativa aunque fui, entre otras cosas, jefe del Departamento de Política y Cultura y coordinador de Extensión Universitaria. Me concentré en la docencia y la investigación. El tercer requisito: la difusión de la cultura, la cumulo de modo natural al escribir novelas y cuentos, así como promover las artes en el país. He pasado como profesor un total de 44 años en las aulas, de ellos, 35 le corresponden a la UAM-X. Desde hace tiempo estoy a cargo de lo que en nuestra terminología se llama área de concentración, el punto en que los estudiantes de comunicación social se reciben. Esto es, cada año me toca titular a una veintena de muchachos que se interesan en el periodismo.

A simple vista se nota la mezcla de tres actividades: la literatura, el periodismo y la docencia; de ellas he hecho una sola y realmente lo disfruto. Curiosamente arranqué casi al mismo tiempo las tres. Primero fui escritor, autor de cuentos y novelas; enseguida me atrajo el periodismo, una suerte de relación pasional, y luego me dediqué a la educación. De todo este largo tiempo, y aunque en la UNAM ocupé el cargo de director general de Difusión Cultural, estar en la UAM-X ha sido una experiencia fascinante: no sólo tengo colegas ejemplares, sino amigos excelentes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	OPINIÓN	CUATRO

Jamás he tenido una dificultad con ninguno de los miles de alumnos que han estudiado conmigo y muchos son ahora brillantes comunicadores; en tanto mis diferencias con algunos académicos son mínimas, de matiz.

El pasado viernes 31, en la sesión número 316 del Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana, presidida por el rector general, doctor José Lema Labadie, me fue otorgado el título de Profesor Distinguido, el más alto honor que la institución concede a sus académicos. Para mí fue emocionante saberlo. Desde que recibí de manos del Presidente de la República el Premio Nacional de Periodismo, en 1991, en Los Pinos, jamás había estado tan satisfecho. Sentí que la distinción ahora me la daban no por una sola tarea, no por ser un tenaz profesor universitario, sino por el conjunto de mi trabajo: porque he podido fusionar la literatura y el periodismo y ponerlo al servicio de la educación, del magisterio universitario. Hace poco una afamada revista daba las listas de las mejores carreras en México y las instituciones que las impartían: recomendaba estudiar comunicación en la UAM-X, y entre los mencionados como maestros de mayor reconocimiento estábamos Javier Esteinou y yo.

Quiero aprovechar la generosidad de La Crónica para agradecer a mis amigos y colegas que trabajaron para sostener mi candidatura a Profesor Distinguido; la lista es larga y habrá omisiones. A Sonia Comboni (amiga entrañable desde que llegamos a la UAM), María Eugenia Ruiz Velasco, Patricia Aceves, ex rectora de mi unidad, Iris Santacruz, Javier Esteinou (quien hizo una brillante exposición de mi currículum ante los colegiados), Javier Meza, Rosa María Nájera, Felipe Gálvez, Luis Esparza, Joaquín Jiménez... Agradezco a quienes firmaron la carta que proponía el nombramiento, que sólo pide 20 académicos de alto rango e iba suscrita por más de 120 firmas de todas las unidades, de diferentes divisiones y no sólo de ciencias sociales y humanidades, y a los que dedicaron su tiempo y esfuerzo a lograr la distinción que mucho me honra.

LA
CRÓNICA
DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/08/09	OPINIÓN	CUATRO

Especialmente expreso mi gratitud al rector general, al doctor José Lema Labadie, y al secretario general, Javier Melgoza Valdivia, por valorar con noble talento mi larga tarea docente, así como mi trabajo literario (más de 30 libros publicados) y la coherencia periodística en miles de artículos. Debo añadir que sólo he visto una vez al doctor Lema Labadie, cuando tuvo la gentileza de presidir el homenaje que la UAM me hizo al cumplir cuarenta años de novelista a partir de la aparición de Los juegos, novela publicada en 1967. Así como editar el libro Once miradas sobre René Avilés Fabila, que recoge las ponencias que allí fueron leídas. A todos, mil gracias, de corazón.